

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



TESIS PROFESIONAL

LOS CÓDICES COMO INSTRUMENTOS
DE LA CLASE DOMINANTE
PARA MANTENER EL PODER
EN LA CULTURA DE MESOAMÉRICA

Que para obtener el título de
MAESTRA EN HISTORIA

Presenta

RAQUEL BIRMAN FURMAN

Asesor

DR. CARLOS VIESCA TREVIÑO

2009



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice

Marco conceptual	4
El lenguaje y la escritura	28
Antecedentes	28
La escritura. Algunas posiciones teóricas	34
Breve historia de las escrituras	41
Nacimiento de la escritura: signos cuneiformes.	43
La escritura egipcia	45
La escritura china y su expansión a Corea	47
La escritura mesoamericana	49
La aparición del alfabeto	68
El camino de la lengua castellana y su escritura	71
Los códices mesoamericanos	78
<i>Códices Prehispánicos</i>	84
Los materiales, estilos y sus creadores	95
Un acto de barbarie	103
Códices prehispánicos que han llegado a nuestros días	108
Códices mexicanos después de la conquista	110
Rescate de la memoria histórica	122
Códices coloniales (Selección)	130
La importancia de la lectura	138
Conclusiones	158
Bibliografía	166



TLACUILOS-LECTORES

Marco conceptual

En este texto presento como hipótesis de trabajo la importancia que tuvieron los códices, en todas las culturas de la región que denominamos actualmente Mesoamérica, como el medio natural e idóneo para que quienes pertenecían a la cúspide de un linaje y los sacerdotes que los acompañaban pudieran ejercer el poder, no sólo económico y político, sino también moral y espiritual sobre quienes se encontraban bajo su señorío.

Por *códices* entiendo el conjunto de obras o documentos manuscritos, realizados con pictogramas y dibujos por especialistas, (*tlacuilos* entre los aztecas o *ahts'ib* y *ah woh* entre los mayas), definidos por los conquistadores como escribas-sacerdotes que “escribían pintando” y eran formados expresamente para ello. Se consideraban entre las diversas culturas como los poseedores del conocimiento, de la palabra escrita, eran profundamente respetados y en muchas ocasiones pertenecían a la nobleza indígena. Los códices registraron tanto la memoria histórica como la cosmovisión de las culturas mesoamericanas, ésta fue la que les permitió encontrar su identidad.

A lo largo de mi exposición describo tanto los materiales escritóreos que utilizaron estas culturas como los diversos tipos de códices que realizaron una vez que lograron desarrollar un sistema de escritura tanto pictográfico como ideográfico. Para tal efecto, presento una breve historia de la evolución del

lenguaje, la escritura y la lectura con el objeto de identificar el avance que, en estas áreas, las culturas mesoamericanas habían alcanzado.

Los códices siguieron realizándose después de que estas culturas fueron dominadas por los conquistadores y evangelizadores españoles y aún después de haber destruido los que encontraron a su paso, por haberlos considerado peligrosos para sus objetivos expansionistas y más temibles aún, para los intereses evangelizadores de los sacerdotes que los acompañaban y en los que veían idolatrías muy lejanas a sus preceptos religiosos, que insistentemente pretendían imponer, sintiéndose ambos responsables de salvaguardar los intereses de la Corona española a la que servían.

Se entiende como Mesoamérica a la entidad cultural que albergaba a diferentes grupos étnicos prehispánicos establecidos en los territorios que hoy conocemos como México, Guatemala, Honduras y El Salvador y que contaban con varios sistemas de escritura a base de pictogramas y en algunos casos de ideogramas y logogramas, así como glifos fonéticos¹, que eran usados, de acuerdo a su diseño, tamaño y color como los elementos básicos de su escritura y su lectura.

Mesoamérica fue una de las áreas de alta cultura indígena del Nuevo Mundo. Junto con el área centroandina constituye la América nuclear, la región donde florecieron las civilizaciones aborígenes... El área cultural Mesoamericana se extiende desde los 10 a los 22 grados de latitud Norte. Incluye

1 Ayala Falcón Maricela, 2001, "Método para estudiar la escritura maya", *Arqueología Mexicana*, núm. 48, pp. 54-57.

la zona central de México, la región ítsmica de Tehuantepec, la Península de Yucatán, Guatemala, el territorio de Belice, el Salvador y parte de Honduras, Nicaragua y Costa Rica. Mesoamérica queda dentro de la América intertrópica... podría ser descrita como un área tropical, como un mosaico climático con predominio de tipos fríos, templados y subcálidos, con largas estaciones secas y aridez frecuente... a comienzos del siglo XVI la frontera septentrional de Mesoamérica corría por cerca de mil kilómetros, desde la desembocadura del río Panuco en el Golfo de México a la del río Grande de Santiago en el Océano Pacífico... A la llegada de los españoles, diferentes grupos de cultivadores formando agrupaciones dispersas que con mucha frecuencia combinaban la recolección con la caza y la agricultura, se encontraban establecidos al Norte de la frontera, su extensión alcanzó prácticamente los límites actuales entre México y Estados Unidos... algunos investigadores incluyen en el área Mesoamericana a estos grupos de cultivadores marginales...²

La agricultura fue entre los antiguos pueblos mesoamericanos la actividad económica básica para su sobrevivencia. Landa afirma, refiriéndose a los mayas “las tierras por ahora son de común, y así el primero que las ocupa las posee”, sin embargo, podemos encontrar otra explicación de esta misma zona en donde se confirma como inicia ya en épocas tempranas la compleja sociedad de jerarquías llamada *Cheefdom-Level Societies*.³

- 2 Palerm, Ángel y Wolf, Eric. *Agricultura y civilización en Mesoamérica*, Colección Obras Ángel Palerm, Ediciones Gernika, México, 1990, pp. 153-155.
- 3 Sharer, Robert J. y Loa P. Traxler, *The Ancient Maya, 6th edition*, Stanford University Press. USA, 2005. Although unevenly distributed across the Maya Area, various kinds of evidence-site hierarchies, monumental

Así podemos inferir que a la llegada de los primeros conquistadores a Mesoamérica, y más concretamente al territorio que hoy conforma la República mexicana, diversos grupos étnicos y por tanto lingüísticos, representantes de otras tantas culturas, se ubicaban geográficamente en diferentes regiones de la tierra a conquistar. Cada grupo se encontraba articulado por una organización política, social e incluso arquitectónica, por lo que podríamos considerar que contaba con una ciudad-cabecera porque imponía sistemas de organización social autónomos frente a otros grupos.

Siguiendo a Frederik Barth⁴, *grupo étnico* se entiende como una organización social conformada por categorías que definen su propia identidad colectiva y por tanto los límites de su interacción; la identidad étnica es entonces como afirma Alicia M. Barabas:

[...]la resultante de un espeso tejido de relaciones de filiación y de alianza construido en un territorio a lo largo de la historia de un grupo étnico, que es poseedor de una típica forma de organización, de un idioma específico y de una cultura más o menos diferenciada respecto de otras unidades sociales con las que se puede contrastar, también caracterizadas como grupo étnico.⁵

constructions, sculptures, status distinctions, sacrifices, raiding, ritual feasting, and external trade connections—clearly indicate the emergence of complex chiefdom-level societies... p.219.

4 Cfr. Barth, Frederik. "Introducción", *Los grupos étnicos y sus fronteras*, Fondo de Cultura Económica, México, 1976.

5 Barabas M., Alicia. "Dinamización y recreación de identidades étnicas en Oaxaca", en Singer, Martha (Coord.), *México. Democracia y participación política indígena*, UNAM-Gernika, México, 2007, p.136.

Por grupo lingüístico entiendo una configuración social integrada por los hablantes de una lengua, en comunidades articuladas política y socialmente, que cuentan con un pueblo o ciudad-estado como cabecera y que comparten sistemas de organización y culturales autónomos, frente a otros grupos similares.

Una de las claves del dominio español después de la conquista armada, consistió en que los españoles dejaron intactas muchas de las formas de organización política y social con las que se encontraron en el México central donde se asentaron, dado que a su llegada el Imperio azteca era el dominante.

Ninguna cultura puede ser comprendida fuera del contexto histórico que la explica y le da significado. Cuando una cultura –como sucedió en el caso de la mesoamericana– sufre un proceso de cambio repentino bajo el impacto y dominio de otra, en este caso tecnológicamente superior, las modificaciones en su organización social son muy rápidas y de tal envergadura que en una generación es posible observarlas. De esta manera el contexto histórico es lo único que nos permite un acercamiento a las alteraciones producidas para descubrir el mecanismo mediante el cual se llevó a cabo la transformación.

Para tal efecto, Aguirre Beltrán afirma que:

[..] es indispensable el conocimiento de la condición original de las culturas en conflicto, porque es a partir de la línea básica o punto cero del contacto de donde arranca el análisis de las fuerzas en pugna y de sus resultantes: los elementos culturales selectivamente aceptados por uno o ambos grupos; aquellos pasiva o activamente rechazados, los que fueron

sincretizados o reinterpretados para ajustarlos a la estructura social y los valores tradicionales que a ella dan su sentido y razón de ser.⁶

En el caso que nos ocupa, la reconstrucción histórica y su verificación objetiva son muy complicadas. Sabemos que en el caso de las culturas precolombinas los hechos de su devenir histórico fueron registrados en sus códices, que en su mayoría fueron destruidos y que las narraciones de los cronistas conquistadores y la abundante documentación de toda índole a la que podemos tener acceso en archivos y bibliotecas, fue producida por las autoridades que intervinieron como parte del fenómeno de contacto, por lo que invariablemente reflejan los valores y prejuicios de la época, no solamente en el aspecto religioso, sino también en cuanto a la organización social y política de la cultura indígena.

Por otra parte, el conocimiento al que podemos tener acceso de la cultura española del siglo XVI, especialmente de las regiones de la península de donde procedieron los conquistadores, también es limitado, recordemos que el castellano estaba apenas en proceso de consolidación, la imprenta recién había llegado a Barcelona y Valencia y el acceso al conocimiento de la época estaba reservado a algunos miembros de la nobleza, a las órdenes religiosas y a muy pocos seglares universitarios o bachilleres que pertenecían a los estratos económicamente po-

6 Aguirre Beltrán, Gonzalo. *El proceso de aculturación y el cambio sociocultural en México*, Colección del Estudiante de Ciencias Sociales, Universidad Iberoamericana, Editorial Comunidad, México, 1970, pp. 13-14.

derosos que no fueron precisamente el perfil de los primeros conquistadores.

A lo largo del texto me refiero en diversas ocasiones al fenómeno de *aculturación*, siguiendo a Gonzalo Aguirre Beltrán, quien realiza una amplia disertación con respecto a las posiciones que tienen las distintas escuelas de antropología social que han analizado el concepto. Para efectos de este trabajo, entiendo por este concepto:

[...] aquellos fenómenos que resultan cuando grupos de individuos de culturas diferentes entran de contacto, continuo y de primera mano, con cambios subsecuentes en los patrones culturales originales de uno o de ambos grupos. *Aculturación* debe ser distinguida de *cambio cultural*, del cual sólo es un aspecto y de *asimilación* que es, a intervalos una fase de la aculturación. También debe ser diferenciada de *difusión* que aunque ocurre en todos los casos de la aculturación, es un fenómeno que tiene lugar con frecuencia no solamente sin la ocurrencia de los tipos de contacto entre grupos especificados en la definición sino que, además constituye sólo un aspecto del proceso de aculturación.⁷

Para las culturas prehispánicas el registro de cuestiones astronómicas, calendáricas y de historia significó un motivo de interés permanente; sus códices, estelas y altares eran realizados para señalar y dejar testimonio de sus conocimientos y cosmovisión, fincados en sus tradiciones y en el paso del tiempo. De manera especial realizaban sus registros al finalizar un periodo. Afirma Eric Thompson:

⁷ *Ibíd.*, p. 11.

Los monumentos mayas con inscripciones de textos glíficos tratan exclusivamente del paso del tiempo, de cálculos calendáricos y de asuntos sobre los dioses y los rituales implícitos en estos temas. Los textos de los únicos tres manuscritos jeroglíficos que sobrevivieron a la destrucción están llenos, en su mayor parte, de almanaques adivinatorios y dan cuenta sobre aspectos de los dioses, de los días, de cuáles son favorables o desfavorables para la siembra, la cosecha o la caza.⁸

Por su parte Roberto Escalante afirma:

Los glifos pintados, esculpidos o esgrafiados en monumentos, objetos o códices mayas, muestran en el análisis de sus contextos una tendencia general a patrones sistemáticos que evidencian que se trata de la “expresión pictórica de significados orales” (McLuhan, 1965), es decir, de una verdadera escritura y no de una preescritura como lo han sugerido otros autores (Gelb) 1965; Moorhouse, 1961).⁹

Nikolai Grube investigador destacado en la epigrafía maya nos habla de diversos glifos que denomina glifos emblema que aparte de indicar el sitio de localización aportan al gobernante un título de *señor sagrado del reino tal*.¹⁰

Así mismo, De Hoyos Carrasco y De Hoyos Yañez comentan en su Glifario que “los soberanos mayas de la Mesoamérica

8 Thompson, Eric. *Grandeza y decadencia de los mayas*, Fondo de Cultura Económica, México, 1959, p.152.

9 Escalante, Roberto. *Análisis de estructuras en el Códice de Dresde*, Centro de Estudios Mayas, Cuaderno 4, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1998, p. 9.

10 Martín, Simón y Nikolai Grube, *Crónica de los Reyes y Reinas Mayas. La primera historia de las dinastías mayas*, Editorial Planeta, 2002, México, p.17.

antigua incorporaron símbolos celestes a sus insignias de cargo y autoridad..."

Ambas referencias asientan la distinción marcada hacia el dirigente, noble o sacerdote como el poseedor del don divino y por tanto de su singularidad y fuerza.¹¹

De igual manera y en este mismo tenor sobre los gobernantes y su relación con la divinidad Martha Ilia Nájera afirma que entre los mayas antiguos la deificación de sus monarcas era frecuente como se ve con Pacal dentro del Templo de las Inscripciones en Palenque, en donde se muestra el tránsito de éste hacia la otra vida donde ya es erigido como deidad¹² y lo mismo con Fuentes y Guzmán observa cómo en Guatemala en el entierro de los señores principales se labraba una estatuilla del muerto la cual se colocaba en el cúmulo de la sepultura y allí se adicionaban ofrendas de copal, corteza, aves. etc., "...en esta forma, si era rey o señor natural, el enterramiento era como adoratorio, porque aquella estatua le atribuían deidad..."¹³

Las formas de organización política y social establecidas por los conquistadores, como la encomienda y el corregimien-

11 De Hoyos, Gilberto; María Josefina de Hoyos Yañez. *Glifario*, Universidad Autónoma Metropolitana, (Campus Azcapotzalco), Limusa, Noriega Editores, CANIEM, Núm. 212, México, p. 24.

12 Nájera Coronado, Martha Ilia (2003). *El don de la sangre en el equilibrio cósmico, El sacrificio y al autosacrificio sangriento entre los antiguos mayas*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas, México, p.254.

13 Fuentes y Guzman, Fco. Antonio de, *Historia de Guatemala o Recordación Florida*, 3 vols. edición y estudio preliminar de Carmelo de Saenz Santa María, Editorial Atlas, 1969, 1972, 1973, (Biblioteca de Autores Españoles) Vol. I. Libro IX, Cap. VII, Madrid, p. 254.

to, coexistieron aun en condiciones de imposición con las formas indígenas de organización de la ciudad-estado o *altepetl*, en el caso de los mexicas cuyo significado es *atl*: agua y *tepetl*: cerro. El *altepetl* definía un territorio y la organización del mismo, en él se asentaba una entidad soberana, o potencialmente soberana, independientemente del tamaño de su territorio. Alfredo López Austin, en su interpretación del Códice Florentino afirma que:

..Los ancianos decían que los cerros tienen naturaleza oculta; sólo por encima son de tierra, son de piedra; pero son como ollas, como cajas que están llenas de agua, que allá están. Si en algún momento se quisiera romper la pared del cerro se cubriría el mundo de agua. Y por esa causa se daba el nombre de *altepetl* (que significa “asentamiento” “ciudad”, quiere decir literalmente “agua-cerro”) a los asentamientos humanos, se decía: Esta agua-cerro, este río, de allá mana, del interior del cerro, de allá surge. *Chalchihuitl Icue* lo suelta de sus manos.¹⁴

En el centro de México coexistían *altepetl* pequeños, de unos pocos miles de metros, como Huitzilopochco (ahora Churubusco) con otros de mucho mayor tamaño como por ejemplo los que se han ubicado en Tlaxcala. Los *altepetl* grandes, funcionaban como confederaciones con un solo centro y su organización dependía de la existencia de varios *altepetl*, que compartían todos los deberes y beneficios.

Existe una amplia documentación que prueba que después de la Conquista el *altepetl* no sólo no perdió importancia, sino

14 López Austin, Alfredo. *Códice Florentino*, Lib. XI, párrafo 1, fol. 223 v.

que se volvió una clave de la organización colonial. Todo lo que los españoles organizaron fuera de sus propios asentamientos se construyó sobrepuesto a los *altepetl* que ya existían. También aprovecharon la experiencia de las comunidades en cuanto a la organización del trabajo que sería el sustento del nuevo régimen y por supuesto para el pago de tributos.

Un *altepetl* establecido contaba con un territorio compartido por una serie de espacios conocidos como *calpulli* o *tlaxilacalli*; era gobernado por un *tlatoani* y sus ayudantes. Generalmente era originario del lugar y miembro de alguna dinastía dominante, poseedor de los libros o códices que lo guiaban y a quien los otros habitantes del lugar retribuían con servicio y tributo. Contaba también con un templo principal que funcionaba como espacio para la veneración de un dios y al mismo tiempo como símbolo de su soberanía, éste era atendido por los sacerdotes, generalmente emparentados con el *tlatoani*. Encontramos también un mercado central y sus partes constitutivas denominadas *calpolli* (casa grande) que a su vez se dividían en 20, 40, 80 o 100 viviendas familiares, cada una de las cuales tenía un jefe responsable de asignar tierra, recaudar impuestos y otras actividades.¹⁵

Esta descripción histórica, así como todo lo que hemos podido conocer de las culturas mesoamericanas ha llegado a nuestros días por tres fuentes principales: los códices prehispánicos y los coloniales, estelas, murales, y otros registros en piedra, las narraciones de los cronistas-conquistadores y evangeli-

15 Cfr. Losada, Teresa. "El espacio de la política en la cultura de los pueblos originarios de la ciudad de México", en Singer, Martha (Coord.), *Organización y... op. cit.*

zadores, y de manera muy especial a partir de lo que hemos podido conocer a la fecha del sistema indígena de escritura, que consiste en una combinación de elementos pictográficos, fonéticos e ideográficos registrados en los propios códices.

Maricela Ayala señala que se encontraron unos “bultos o caches” que parecen corresponder a “bultos de poder” que según la interpretación de documentos históricos coloniales con textos glíficos, aunados a información arqueológica, se puede afirmar que tenían que ver con sucesión, linaje o ascensos al trono, en ocasiones por vía materna, otras por vía patrilineal y otros aún sostenidos por una pareja de hombre y mujer.

De este bulto agrega que no se advierte el mismo significado en los diferentes grupos étnicos y que si existía una relación directa con la fuerza del sol a quien el gobernante debería procurar y cuidar; así los gobernantes tenían como ocupación primordial el que las fuerzas naturales tuviesen lo necesario para que la vida continuara. “...en los casos de entronización lo que está envuelto es el *c’ac’al*; lo que se cuida, la corona, el gobierno, la majestad ... o como se le llamó entre los mexicanos “el bulto que carga el gobernante es el pueblo.”¹⁶

En el estudio de las culturas mesoamericanas existe consenso entre múltiples investigadores que algunos de ellos llegaron a constituirse en imperios. Se pueden mencionar así el olmeca, el teotihuacano, el tolteca y el mexica.

16 Ayala Falcón Maricela (2002). *El Bulto Ritual de Mundo Perdido, Tikal*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas, Serie Cuadernos, Cuaderno 27, Mexico, p. 119.

Por diversas fuentes históricas sabemos que a la llegada de los conquistadores españoles el área maya estaba ocupada por estados autónomos asentados en gran parte de la península de Yucatán y de las tierras altas de Guatemala, esto es posible afirmarlo dado que pueblos que compartían un mismo nivel tecnológico, pertenecían al mismo grupo etnolingüístico, tenían conocimientos astronómicos, matemáticos y calendáricos similares, así como la misma escritura y cosmovisión ritual; manifestaron su espíritu creador a través de propuestas arquitectónicas y estilos escultóricos diversos, hasta tal punto que es imposible atribuir un templo de Tikal a los artistas de Palenque, lo cual nos indica la existencia de una división territorial similar a lo que podríamos llamar actualmente provincias o estados autónomos.

En la actualidad las investigaciones etnolingüísticas han logrado identificar alrededor de 28 lenguas mayenses.

Alberto Ruz afirma con respecto a la organización política de los mayas que:

[...] Cada estado estaba gobernado por un *halach uinic*, “hombre verdadero”, también llamado *ahau*, “señor”, que pertenecía a la clase noble y cuyo cargo era hereditario. Le sucedía al morir su hijo mayor y a falta de descendientes varones o en edad de reinar, el trono pasaba a su hermano mayor. Gozaba de amplias facultades, tanto en el terreno civil como en el religioso, y contaba con el asesoramiento de un Consejo de Estado, llamado *ah cuch cab*, “cargador del pueblo”, en que figuraban sacerdotes y jefes de alto rango. En las ciudades dependientes gobernaba el *batab*, nombrado por el *halach uinic*, y a menudo familiar de éste. El *batab* desempeñaba funciones

civiles, judiciales y militares: recaudaba los tributos para su gobernante, administraba justicia y era el jefe nato de la entidad. Le asistía un Consejo local, también denominado *ah cuch cab*, compuesto por jefes de las parcialidades o barrios. A su servicio tenía a varios *ah kuleloob*, ayudantes que transmitían y ejecutaban sus órdenes, y a los *ah holpopoob*, “los que están a la cabeza de la estera”, entre cuyas obligaciones se contaba la dirección de los *popolna*, “casa del pueblo”, lugar de reunión de los hombres para discutir sus negocios, preparar las ceremonias y organizar las danzas y los cantos; el *ah holpop* era el maestro cantor, el jefe de los músicos y el encargado de los instrumentos musicales; el *tupil* se encargaba del cumplimiento de las órdenes emanadas de sus superiores. Pese a que el *batab* ejercía el poder militar, en caso de guerra el mando efectivo de los guerreros recaía en el *nacom*, experto en actividades bélicas.¹⁷

Diego López de Cogolludo afirma que “los sacerdotes eran tenidos por señores, cabezas y superiores a todos y eran los que castigaban o premiaban, obedecidos con gran esmero”,¹⁸ su poder rebasaba el ámbito meramente religioso, monopolizaban el conocimiento histórico, calendárico y científico, eran los poseedores de los códices y de todos los registros comunitarios en los mismos, por lo que su dominio sobre el individuo y la colectividad era absoluto, se les denominaba *ahkin* o *ahkinoob* en plural, es decir “el del Sol”, o “los del Sol”.

Al igual que en la jerarquía civil, en la eclesiástica existían diversos niveles, el sumo sacerdote era el *ahaucan*, “señor ser-

17 Ruz, Alberto, *op. cit.*, pp. 132-133.

18 López de Cogolludo, Diego, *op. cit.*, p. 213.

piente"; el *chilam*, "profeta o adivino" era el intérprete de los libros y el encargado de anunciar las ceremonias de acuerdo a su repetición cíclica. El encargado del protocolo de los sacrificios humanos recibía el nombre de *nacom*, quien era elegido con cargo vitalicio y se asistía de cuatro ancianos (*chacoob*) respetados por la comunidad y diferentes para cada ocasión, quienes también intervenían en otras ceremonias rituales. En el nivel inferior de la jerarquía sacerdotal se encontraba el *ahmen*, "el que sabe", quien además de participar en las ceremonias agrícolas, era hechicero y curandero, tenía el poder de provocar daños y enfermedades, pero también de ponerles remedio y esta figura es precisamente la única que ha sobrevivido hasta nuestros días.¹⁹

El concepto cultura ha sido constantemente cuestionado en cuanto a su significado, especialmente por los antropólogos, para quienes curiosamente constituye el punto medular de su acción disciplinaria y no parecen llegar nunca a un consenso sobre su significado específico. Los teóricos estadounidenses se refieren a este concepto como:

[...] los valores de un determinado pueblo, que dan consistencia a los lazos sociales concretos y que además le dan estabilidad orgánica, es decir, el modo de vivir y concebir la existencia de un determinado grupo desde lo que se podría llamar su nivel de conciencia... cada cultura es un ensayo único e irrepetible de vivencia del mundo... cultura es algo dado, no susceptible de ser explicado en términos de herencia biológica, que se trasmite a través de lo que se ha dado en lla-

19 Cfr. Ruz, Alberto, *op. cit.*, pp.135-136.

mar “tradición externa” y a lo que los seres humanos no pueden aspirar deliberadamente.²⁰

No es la intención de este trabajo presentar una argumentación teórica sobre el concepto cultura, por lo que me permito presentar una definición de este concepto como el conjunto de creencias, costumbres, ideas y símbolos que se transmiten a través de distintos medios, de generación en generación y que permiten a los miembros de una comunidad encontrar un sentido de pertenencia y por tanto de identidad de grupo.

El sentido de pertenencia a un grupo, considero que da origen a lo que llamo etnicidad y que surge manifiestamente en el ejercicio del poder, es decir, se establece a partir de la interrelación entre dos o más grupos que consideran tener una identidad distinta, tanto en su manifestación cultural como en términos de sus prácticas políticas cotidianas, determinadas por la organización social que han aceptado como propia.

Dado que el interés de este texto se centra en los códices como un medio de la clase dominante mesoamericana para mantener el poder frente a sus súbditos, considero pertinente remitirme a lo que entiendo por cultura política que de acuerdo con Giacomo Sani, consiste en:

[...] el conjunto de actitudes, normas y creencias, compartidas más o menos ampliamente por los miembros de una determinada unidad social y que tienen como objeto fenómenos políticos. Forman parte de la cultura política de una sociedad los *conocimientos*, o mejor dicho su distribución entre los individuos

20 Rubio Hernández, Rogelio. “Cultura”, en *Diccionario UNESCO de las Ciencias Sociales*, Planeta-Agostini, Vol.1, Barcelona, 1987, pp. 602-603.

que la componen, relativos a las instituciones, a la práctica política y a las fuerzas políticas que operan en un determinado contexto; las *orientaciones* más o menos difundidas, como por ejemplo la rigidez, el dogmatismo o, por el contrario, la adhesión, la tolerancia hacia fuerzas políticas distintas a la propia, etc. y finalmente las *normas*, como por ejemplo el deber de los ciudadanos de participar en la vida política, sin olvidar los *símbolos* que permiten identidad a un grupo social.²¹

El estudio del rito en las sociedades mesoamericanas está estrechamente vinculado con la organización social y las estructuras de poder. Pietro Scarduelli afirma que:

[...]En el estudio del rito se manifiestan tres polos metodológicos, cada uno de los cuales ofrecen una interpretación que enfoca un cierto nivel de realidad: hay una orientación que enfatiza la *función social del rito*, otra que tiende a individualizar los *sistemas cognoscitivos* sobre los cuales se articula y una más que subraya la *dimensión psicológica*... Durkheim considera que la sociedad divinizada ejerce un dominio no sólo físico sino también moral, porque el respeto que invoca induce a los individuos a la sumisión; los modos de actuar, así impuestos, se expresan por representaciones mentales colectivas que cada individuo percibe como fuentes externas de autoridad que se convierten en potencias espirituales. Así el rito es entendido como el momento en que la unión del grupo y la polarización psicológica que deriva, hacen que cada individuo se sienta dueño de la fuerza colectiva que habitualmente percibe como exterior, de ahí el estado de efervescencia o excitación colectiva que se determina. Los seres sagrados

21 Sani, Giacomo. "Cultura política", en Bobbio, Norberto, *et al.*, *Diccionario de Política*, Tomo I, Siglo XXI Editores, México, 1991.

existen a través de las representaciones que los expresan en la vida social de la comunidad y alcanzan su máxima intensidad cuando los individuos se reúnen, cuando están dispersos pierden su energía, la única manera de evitar su debilitamiento consiste en fortalecerlos mediante reuniones de índole religioso, es decir ritos colectivos.²²

Podemos afirmar entonces, de acuerdo a Durkheim, que las prácticas rituales de orden religioso contribuyen al fortalecimiento y reproducción de las estructuras sociales, desempeñando la función de plasmar en el grupo social una imagen colectiva de la realidad.

De este tipo de representación mental, surgen las actitudes de subordinación que representan el componente básico de las estructuras de dominio de una elite; en el caso mesoamericano representada por una casta sacerdotal, por una clase aristocrática y su corte, por la parte de los dominadores y un grupo de pueblos representados por los dominados. Una de las formas más primitivas que prevalecen hasta nuestros días es la imposición de unos cuantos sobre las estructuras de producción que funcionan gracias a la aportación de las mayorías. Así el poder se concretiza en el control de los recursos estratégicos, incluyendo evidentemente la fuerza de trabajo, estableciendo además un monopolio de la relación privilegiada con los seres sobrenaturales, de quienes los indígenas consideraban que dependía su supervivencia.

El concepto de poder ha estado presente en todos los estudios del comportamiento social y ha sido una manifestación

22 Scarduelli, Pietro. *Dioses, espíritus y ancestros. Elementos para la comprensión de sistemas rituales*, Fondo de Cultura Económica, México, 1988, pp. 9-12.

constante del quehacer cotidiano del ser humano desde que se organizó socialmente. Por alguna razón, muy probablemente surgida de algún tipo de liderazgo, quienes fueron capaces de dirigir a los primeros grupos sedentarios establecieron relaciones de poder sobre ellos, convirtiéndose en los determinantes de la conducta y acción de las personas que se encontraban sobre su tácito dominio. Como fenómeno social, el poder a lo largo de los siglos de la historia, es pues una relación entre individuos.

El poder y la autoridad son hechos inherentes a las relaciones recíprocas que se establecen entre grupos e individuos. Es también la capacidad para controlar los actos de los otros, es un fenómeno que se presenta en todos los ámbitos de la vida social, desde el núcleo familiar hasta la organización política pasando por la educación, la religión, las expresiones artísticas, etc., en fin, en todos los actos inherentes a la vida social de cualquier ser humano que ha establecido una vida en grupo de manera sedentaria.

En el caso de las diferentes comunidades indígenas prehispánicas, las relaciones de dominio se establecían básicamente hacia el interior de sus propias límites, adoptando un comportamiento orientado hacia su propia comunidad, en el sentido de que toda su actividad se hallaba condicionada por los personajes en quienes ellos reconocían la autoridad encargada de normar sus vidas y de defender sus propias particularidades frente a otras comunidades.

Sus autoridades civiles y religiosas eran las poseedoras de la palabra, el conocimiento y la cosmovisión que ya había sido

determinada por sus antecesores y plasmada por escrito en sus libros sagrados, sus códigos. En ellas recaían todos los procedimientos necesarios para establecer una organización económica, política y social en el grupo y eran depositarias del poder que se requería para llevar a buen fin sus objetivos comunitarios, además de ser las únicas responsables y autorizadas para utilizar todas las medidas necesarias para mantener el orden social, incluida la fuerza y en ocasiones la violencia.

De lo anterior es posible afirmar que la dominación que podían ejercer sobre sus subordinados quienes detentaban el poder entre los grupos indígenas estaba en el centro medular de su acción cotidiana y contaban con todos los elementos para ejercerla.

Max Weber afirma que la dominación es la afirmación concreta y empírica del poder, concepto que define como:

[..] la oportunidad de un individuo o un grupo de hacer triunfar en el seno de una relación social su propia voluntad contra cualquier tipo de resistencias y la dominación como la oportunidad de hallar personas dispuestas a obedecer las órdenes que se les imponen...En la base de toda dominación existe la relación fundamental del mandato con la obediencia. Si se ejecuta una orden, la persona que domina posee la autoridad para hacerlo, sin importar las razones por las que se someten los miembros del grupo (temor, respeto, tradición, utilidad, usos y costumbres, etc.)...El mando es por naturaleza el factor de organización del grupo. La relación entre mando y obediencia hace que toda dominación se ejerza por un peque-

ño número de personas, por una minoría, que impone de una u otra manera sus puntos de vista a la mayoría.²³

Ninguna dominación se limita con la pura obediencia, que en síntesis no es más que la sumisión exterior por convencimiento, respeto o costumbre, sino que busca encontrar en sus dominados la legitimación a esa obediencia, es decir, transformar la disciplina en adhesión y convencimiento a la verdad que representa y por ello se vale de todos los medios a su alcance. En las culturas indígenas prehispánicas considero que los códices jugaron un papel de vital importancia como instrumentos de poder.

El propio Max Weber continúa sus reflexiones sobre el tema afirmando que existen tres tipos de dominación legítima:

La dominación tradicional, que descansa sobre la creencia en la santidad de las tradiciones en vigor y en la legitimidad de las personas y autoridades establecidas por esa tradición. La dominación carismática, que descansa en la sumisión de los miembros de un grupo social a una persona que se distingue por santidad, heroísmo o ejemplaridad (profeta, caudillo, líder, guía, salvador). Y por último la dominación racional o legal que descansa sobre determinados principios y en la legalidad de las personas elegidas en base a esos principios establecidos para representar la autoridad legal.²⁴

Con base en esta taxonomía es posible afirmar que en los grupos sociales prehispánicos se presentó en sus orígenes la

23 Weber, Max. *Economía y sociedad*, tomo 1, Fondo de Cultura Económica, México, 1993, (1944), pp. 32-36.

24 *Ibíd.* pp. 224-226.

dominación carismática que posteriormente se convirtió en tradicional, no podemos hablar entre ellos de una dominación racional ya que los gobernantes decidían quién los sucedería en el mando y casi siempre lo hacían por designación consanguínea. La elección directa ni siquiera se puede considerar por el estadio evolutivo de sus regímenes políticos.

Para otro estudioso del poder, Talcott Parsons,

[.] el punto de partida fundamental es el concepto de los sistemas sociales en acción. En este sentido la interacción de los actores individuales tiene lugar en condiciones tales que es posible considerar el proceso de interacción como un sistema..La generalización del poder se encuentra en su extensión a sistemas relacionales cada vez más comprensivos que -como sistemas de poder- tienen que estar integrados en sistemas maestros y subsistemas. Mientras la estructura del poder económico es linealmente cuantitativa, es decir, siempre es cuestión de más o menos, la del poder político es jerárquica, de niveles más altos y más bajos. El poder más grande es poder sobre el menor, no simplemente más poder que el menor. El poder político es relacional, se trata de una movilización del complejo relacional total..La necesidad funcional de organizar el sistema de poder en relación con un territorio y una fuerza es la que da al control de una maquinaria de poder su posición estratégica para manejar el poder.²⁵

Desde una concepción estructural funcionalista, también es posible afirmar que las sociedades precolombinas de Meso-

25 Parsons, Talcott. *El sistema social*, Revista de Occidente, Madrid, 1966, pp. 25, 138-139.

mérica organizaban el sistema social como un complejo relacional total, dentro de un territorio y con un control absoluto sobre la maquinaria de poder, allegándose elementos de una cosmovisión específica que permitía a la estructura dominante -nobleza y clero- mantener un control absoluto sobre los sistemas y subsistemas que integraban su estructura social organizada. Considero que los códigos eran un referente de vital importancia, ya que a ellos sólo tenían acceso directo quienes ejercían el poder y en ellos estaban registrados los hechos históricos de sus antepasados, los hechos por venir y las formas de organización social que habían asumido como grupo. Desde luego que el sistema educativo organizado por estas culturas era también un reproductor social de las formas diversas de poder en las que se movían estas comunidades, ya que no sólo permitía, sino que tácitamente exigía, perpetuar los paradigmas del poder y el conocimiento, y con ello, las características de su organización social.

Quisiera concluir esta primera parte con la frase de Francis Bacon, quien afirmaba -en el siglo XVI- que "el conocimiento es la primera forma de poder que se instrumenta y éste aumenta con el propio conocimiento".

Hasta nuestros días el conocimiento ha sido depositado a lo largo de los siglos en múltiples materiales escriptóreos: tablas cuneiformes, papiros, vitelas, manuscritos ilustrados, códigos y libros, originalmente en manos de quienes los acumulaban y protegían como la mejor manera de hacerse de poder. De manera muy lenta hemos ido logrando el tener acceso al conocimiento a través del correr de los últimos siglos, especialmen-

te a partir del XVII, fecha muy reciente si nos remontamos a los miles de años que el ser humano habita en la Tierra.

Las culturas mesoamericanas no tenían porqué actuar de otra manera, creo que sus códices representaron el conocimiento y un muy importante medio de organizarse socialmente, como lo hicieron otras culturas. Quienes vislumbraron la importancia que significaban idearon una forma de vida en la que el poder se manifestaba a través del conocimiento contenido en ellos.

El lenguaje y la escritura

Antecedentes

La primer meta que se planteó el ser humano en los albores de su existencia consciente sobre la tierra, hace ya muchos miles de años, fue sobrevivir en un entorno, de suyo hostil, aún para quienes hoy podemos aprovecharnos de los beneficios de aquellos que nos antecedieron y que nos han heredado. Asegurar la existencia colectiva representó para ellos un objetivo vital del cual surgieron paulatinamente las artes, dedicadas a resguardar la memoria colectiva y los instrumentos perdurables para transmitirlos a las siguientes generaciones.

Resulta imposible señalar con precisión en que momento de su evolución el *Homo sapiens* adquirió la facultad del lenguaje, lo que sí es un hecho incontrovertible es que el desarrollo de las zonas especializadas del lenguaje en el cerebro está en relación directa con la posición erguida y que el desarrollo de estas zonas va en paralelo con el de las actividades manuales como lo ha demostrado la medicina y más concretamente la neurología; así, ciertas lesiones cerebrales o cervicales tienen como consecuencia la pérdida del uso del lenguaje.

Pero tener la capacidad de hablar no significa de hecho hablar, el ser humano tuvo que organizarse socialmente y sentir

la necesidad de comunicarse entre sí, ese es precisamente el momento en el que surge el lenguaje. J. Vendryes afirma que:

El lenguaje resulta del contacto de muchos seres que poseen órganos de los sentidos y utilizan para relacionarse los medios que la naturaleza pone a su disposición: el gesto si falta la palabra; la mirada si el gesto no es suficiente... El lenguaje que es el hecho social por excelencia, resulta del contacto social; es uno de los vínculos más fuertes que une a las sociedades y debe su desarrollo a la existencia de un agrupamiento social.¹

El mismo autor define *lenguaje* de la siguiente manera:

El lenguaje es lo que constituye un *sistema de signos*, entendiendo por signo todo símbolo capaz de servir a la comunicación entre los hombres. Los *signos* pueden ser de diversa naturaleza por lo que hay muchas formas de lenguaje. Todos los órganos de los sentidos pueden contribuir a la creación de un lenguaje. Existe el lenguaje olfativo, táctil, visual y auditivo y cada vez que dos individuos atribuyen convencionalmente cierto sentido a un acto determinado y lo ejecutan se comunican entre sí y existe un lenguaje... entre los diversos lenguajes hay uno que sobresale entre todos por la variedad de medios de expresión de que dispone: es el lenguaje auditivo, llamado también lenguaje hablado o articulado.²

Esa capacidad de ser humano de darle al signo un valor simbólico es precisamente lo que lo distingue de los animales,

1 Vendryes, J. *El lenguaje. Introducción lingüística a la historia*, México, Unión Tipográfica Editorial Hispano-Americana, 1979, pp. 84-85.

2 *Ibíd.*, p. 82.

al dar a los signos un valor aceptado por el grupo social ha podido hacerlos variar convencionalmente de un grupo a otro dando origen a diversos lenguajes.

Dado que es imposible reconstruir los primeros lenguajes asumo como válidas las premisas aceptadas por los investigadores en el tema que suponen que los primeros códigos de comunicación fueron *corporales* y *gráficos*, basados en el grito, el gesto, el dibujo y la incisión.

Afirma Enrique Florescano que una vez construida una base social estable (banda, tribu, cacicazgo, reino o estado) “nació el apremio de darle continuidad. La función inicial de la memoria colectiva fue afirmar la identidad del grupo y asegurar su continuidad”.³ Para ello, nuestros antecesores tuvieron que buscar, antes que nada, la forma de comunicarse entre ellos, por lo que se vieron en la necesidad de inventar una serie de lenguajes corporales, orales y visuales que se constituyeron en los primeros transmisores de las experiencias colectivas. El lenguaje escrito apareció muchos siglos después, apenas hace cinco mil años, aproximadamente.

Para Mercedes de la Garza,

...los mayas sí se preocuparon por conservar el recuerdo del acontecer pretérito: recientes investigaciones epigráficas han mostrado que en los textos mayas hay también nombres de personajes y de dinastías; nombres de lugares, y glifos de nacimiento, muerte y conquista, al lado de fechas cuidadosamente registradas y de representaciones humanas individua-

3 Florescano, Enrique. *Memoria Indígena*, México, Editorial Taurus, 1999, p. 13.

lizadas. Además, las fuentes españolas de los siglos inmediatos a la conquista coinciden en afirmar que los mayas conservaron el recuerdo del pasado de diversas maneras, desde la simple tradición oral hasta la elaboración de códices e inscripciones donde asentaron los hechos sobresalientes de su comunidad y de sus grandes hombres; estas afirmaciones se corroboran con los textos indígenas posteriores a la conquista que hablan del pasado, los cuales no tienen sólo un significado astrológico, sino que constituyen también un intento de conservar la memoria de los grandes linajes mayas, nutriéndose en los antiguos relatos sobre el pasado, y son herederos de la forma de concebirlo que tuvieron los antiguos mayas, según lo manifiestan sus propios autores.⁴

Durante su desarrollo el hombre fue estableciendo, en un principio de manera totalmente rudimentaria, diversas formas de comunicación que se pueden considerar fugaces, ya que desaparecían una vez emitidas como pueden ser un gesto o un grito y otras susceptibles de mayor perdurabilidad como el grafismo y las incisiones. La comunicación corporal, aunada a la posibilidad de emitir sonidos con la garganta fueron, muy probablemente, las primeras formas de interrelación entre hombres y mujeres primitivos, y los primeros grafismos, líneas o figuras muy simples realizadas sobre hueso o piedra con la intención de representar el mundo circundante.⁵

4 De la Garza Ma. de las Mercedes. "La conciencia histórica de los antiguos Mayas", Tesis de licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Historia, UNAM, México, 1972, p. 2.

5 Cfr., Calvet, Jean-Louis. *Historia de la escritura. De Mesopotamia hasta nuestros días*, Barcelona, Editorial Paidós, 2001, pp. 20-30.

Juan Jacobo Rousseau afirma que:

La palabra distingue al hombre entre los animales... tan pronto como un hombre fue reconocido por otro como un ser sensible, pensante, similar a él, el deseo o la necesidad de comunicarle sus sentimientos y pensamientos lo llevó a buscar los medios apropiados para ello. Tales medios sólo pueden obtenerse de los sentidos, instrumentos por los que un hombre puede actuar sobre otro. De ahí, pues, la institución de signos sensibles para expresar el pensamiento; el instinto fue la clave.⁶

Continúa afirmando Rousseau:

En los primeros tiempos, los hombres desperdigados sobre la faz de la tierra no tenían otra sociedad que la familia, otras leyes que las de la naturaleza, otra lengua que la del gesto y algunos sonidos inarticulados... No fue el hambre ni la sed, sino el amor, el odio, la piedad, la cólera, los que les arrancaron las primeras voces... para conmover un corazón joven, para rechazar a un agresor injusto, la naturaleza dicta acentos, gritos, quejas: he ahí las más antiguas palabras inventadas, he ahí porqué las primeras lenguas fueron melodiosas y apasionadas antes de ser sencillas y metódicas... al principio sólo se habló en poesía; a nadie se le ocurrió razonar más que mucho tiempo después... Es, pues, de creer que las necesidades dictaron los primeros gestos, y que las pasiones arrancaron las primeras voces... Nos han hecho creer que el lenguaje

6 Rousseau, Jean Jacques. *Ensayo sobre el origen de las lenguas*, cuadernos de la Gaceta No. 3, Fondo de Cultura Económica, México, 1984, p. 11.

de los primeros hombres era una lengua de geómetras y vemos que fue una lengua de poetas.⁷

La posición de Rousseau podría considerarse actualmente por los científicos sociales y lingüistas como simplista o falta de rigor metodológico, sin embargo, precisamente por sencilla y emotiva quise registrarla en este ensayo.

Lo que es un hecho es que el lenguaje surge en el seno de las agrupaciones humanas y se desarrolla una vez que son sedentarias y operan siguiendo normas y leyes que rigen al conjunto de miembros que las integran, asignando a cada uno de ellos roles diversos.

Los primeros grupos sociales empezaron a fijar su modo de comunicarse siguiendo las reglas que rigen a toda sociedad, es decir aceptando en sus ceremonias colectivas las mismas manifestaciones vocales o corales que se imponían a todos los miembros del grupo. Vendryes afirma que:

Los elementos del grito y del canto primitivos se hallaban provistos de un valor simbólico que cada individuo retenía para su uso personal y aplicaba en el grupo. Poco a poco, gracias la multiplicidad de los cambios sociales sería finalmente constituido en este complicado instrumento que sirve para expresar situaciones, sentimientos y pensamientos, que es el lenguaje.⁸

El lenguaje constituye el principal instrumento de comunicación entre los seres humanos, es el resultado de una íntima

7 *Ibid.*, pp. 17, 18, 19 y 40.

8 Vendryes, J., *op. cit.*, p. 85.

necesidad del intelecto que no puede manifestarse sin una estructura lingüística que se adquiere y aprende en sociedad; para que exista el lenguaje debe haber existido antes como condición *sine ecua non* un grupo social. Aristóteles afirma que “el hombre es un animal social porque posee el don del lenguaje”,⁹ esto no significa que el hombre es social porque cuenta con un lenguaje, sino que para vivir en una sociedad, el lenguaje es un instrumento indispensable, el ser humano requiere vivir en sociedad y ésta requiere del lenguaje como medio de comunicación.

Es posible afirmar entonces que el lenguaje es la base sobre la que se han construido todas las culturas y el medio que han encontrado todos los grupos sociales para crear y desarrollar sus culturas.

Llegar a la conformación del lenguaje llevó miles de años al hombre primitivo y requirió la formación de grupos sociales sedentarios con formas de vida comunitarias. El lenguaje fue el resultado de una lenta y complicada evolución en el seno de la vida social que logró conjuntar “sonidos, palabras y formas gramaticales que fusionados en una unidad constituyeron el lenguaje en sí mismo.”¹⁰

La escritura. Algunas posiciones teóricas

La escritura fue producto de una lenta maduración en la historia de la humanidad, desde los primeros trazos pictográficos

9 Aristóteles. *La Política*, “Sociología del lenguaje”, México, Ediciones Gernika, 2000.

10 Vendryes, J., *op. cit.*, p. 257.

cos, que en diferentes épocas realizaron los seres humanos, hasta la escritura cuneiforme y posteriormente los caracteres chinos y los alfabetos elaborados más tarde, transcurrieron más de cinco mil años de historia en la búsqueda de soluciones al problema de transcribir, transmitir y encontrar una forma de dejar memoria de la palabra, que por su misma esencia es fugaz.

Algunos pensadores consideran que la comunicación oral está sometida a la fugacidad y por tanto la misión específica de la escritura es conservar la palabra, ya que la escritura permanece y por tanto no está subordinada a la palabra, teniendo por misión darle habla al ausente, prolongando su mensaje más allá del eco físico de los sonidos por él pronunciados.

De esta posición se derivan dos afirmaciones en relación con la escritura, por un lado, que la palabra surgió antes de la escritura ya que ésta tiene por función la sustitución de aquella compensando así su fugacidad y por otra que la escritura debe poseer un carácter fonético pues se configura a manera de transcripción de la palabra, es decir de los sonidos, por tanto si la escritura es el complemento de la lengua, existen una serie de lenguas incompletas, precisamente aquellas que no disponen de escritura.¹¹

Juan Jacobo Rousseau ilustra esta posición teórica al clasificar la escritura en tres posibilidades:

La primer manera de escribir no consiste en pintar los sonidos, sino los objetos mismos, ya sea directamente, como lo

11 Cfr., Calvet, Louis-Jean. *Historia de la escritura... op. cit. supra*, p.12.

hacían los mexicanos, ya sea por medio de figuras alegóricas, como hicieron los egipcios antaño. Cuanto más burda es la escritura, más antigua es la lengua. Este plano responde a la lengua apasionada y supone tanto una sociedad como las necesidades engendradas de las pasiones.

La segunda manera es representar las palabras y las proposiciones por medio de caracteres convencionales, cosa que no puede hacerse más que cuando la lengua está cabalmente formada y a todo un pueblo lo unen leyes comunes, pues ya existe aquí una doble convención: tal es la escritura de los chinos; eso es en verdad pintar los sonidos y hablar a los ojos.

La tercera consiste en descomponer la voz hablada en cierto número de partes elementales, ora vocales, ora articuladas, con que poder formar todas las palabras y todas las sílabas imaginables. Esta manera de escribir, que es la nuestra, ha debido ser concebida por pueblos comerciantes que, al viajar por diversos países y verse obligados a hablar numerosas lenguas, tuvieron que inventar por fuerza caracteres que pudiesen ser comunes a todas. Esto no es pintar la palabra, es analizarla.¹²

Estas tres maneras de escribir eran las que según Rousseau correspondían a otros tantos momentos históricos, estadios evolutivos que clasifica en tres tiempos:

Esas tres maneras de escribir responden con harta exactitud a los tres diversos estados bajo los que se pueden considerar a

12 Rousseau, Jean Jacques, *op. cit.*, pp. 24-25.

los hombres agrupados en naciones. El dibujo de los objetos corresponde a los pueblos salvajes; los signos de las palabras y las proposiciones a los pueblos bárbaros, y el alfabeto a los pueblos civilizados.¹³

La posición teórica de Rousseau responde al avance de los conocimientos científicos que habían podido ser alcanzados en el siglo XVIII, imbuídos de un espíritu eurocentrista que no permitía analizar los hechos sociales con suficiente objetividad; en su planteamiento, afirma Calvet: “los aztecas eran una tajo de salvajes y los chinos unos bárbaros, pudiendo calificarse como civilizados sólo aquellos pueblos poseedores del alfabeto”.¹⁴

La población indígena en Mesoamérica, tuvo sistemas de escritura bien establecidos que precedieron el arribo de los exploradores españoles por más de mil años. Podemos establecer que desde el 3000 a.C. en el periodo formativo elaborados y convencionales sistemas de símbolos aparecieron en toda mesoamérica. Elizabeth Boone, considera que los documentos prehispánicos producidos inmediatamente antes o durante la primera etapa de la colonia no eran sujetas a definiciones preestablecidas en el Viejo Continente.¹⁵

Esta forma de analizar el origen de la escritura ha prevalecido incluso hasta hace muy pocos años, el mismo Calvet cita el ejemplo del etnólogo Claude Levi-Strauss, quien después de mantener algunas discusiones con estudiantes de La Soborna, cuyo origen no era europeo, cambió el título de su cátedra de

13 *Ibid.*, p. 25.

14 Calvet, Louis-Jean, *op. cit.*, p. 13.

15 Boone, Elizabeth, *Writing Without Words: Alternative Literacies in Mesoamerica and the Andes*, Durham, NC: Duke University Press, 1994.

“Religiones de los pueblos no civilizados” al de “Religiones de los pueblos que no cuentan con escritura”; es curioso que un científico social utilice los términos “no civilizados” y “sin escritura” para referirse al mismo contenido, especialmente en su caso, por la trascendencia que tuvieron sus investigaciones en el campo de la antropología.

El mismo fundador de la lingüística moderna Ferdinand de Saussure, no se aleja de estas posiciones y afirma que: “Lengua y escritura son dos sistemas distintos de signos; la única razón de ser del segundo consiste en representar al primero”.¹⁶ Saussure clasifica los sistemas de escritura en dos:

1. El sistema ideográfico, en el cual la palabra es representada por un signo único, diferente a los sonidos de los cuales se compone, y
2. El sistema comunmente llamado fonético que intenta reproducir la cadencia de los sonidos que se suceden en la palabra.¹⁷

Calvet sostiene que:

Los sumerios atribuían el invento de la escritura al rey de Uruk, Enmerkor, quien en determinado momento mantuvo correspondencia con el señor de cierta población irania, Aratla "...esta leyenda comporta una parte de verdad, por lo menos a nivel simbólico, al citar juntos, en el mismo relato los dos lugares en Oriente Próximo donde se ha descubierto la

16 De Saussure, Ferdinand. *Curso de lingüística general*, Madrid, Editorial Alianza, 1998, p. 41.

17 *Ibid.*, p. 43..

existencia de escritura" (Jean Marie Durand, *Naissance de l'écriture*). Para los aztecas, por su parte, el creador sería el dios del viento Quetzalcóatl, a la vez inventor del arte y de la escritura. Para los mayas fue el dios del tiempo Itzamna quien había entregado a los hombres este invento. Los egipcios creían que la escritura era debida a Toth, el dios de las artes y protector de los escribas. Para los chinos... fue Chang Ji, enviado de Huang Di, (el "dios amarillo"), quien en el siglo XVI a. C., tras observar las huellas dejadas por los pájaros y otros animales, tuvo la inspiración de utilizarlas para distinguir, entre las cosas, inventando la escritura...¹⁸

En todos estos casos, afirma el mismo investigador "se percibe una negación de lo histórico, obliterándose el lento proceso de la aparición de la escritura, considerando que ésta no procede del ingenio de los hombres".¹⁹

Una posición más reciente y objetiva, y por supuesto menos racista y europeizante, que comparto, es la que sostiene Louis-Jean Calvet. Este investigador sitúa a la escritura en relación con dos grandes modelos de expresión que el ser humano, a lo largo de su historia, parece haber conocido desde sus orígenes: lo pictórico y lo gestual y no tanto en relación con la lengua. O como afirma Salgado Ruelas, en su apartado sobre "Arte y escritura", dentro del análisis semiótico de la forma arbórea en el Códice Dresde que:

El encuentro con formas de registro, comunicación y expresión distintas, ha propiciado la idea de que no existe un sólo

18 Calvet, Louis-Jean, *op. cit.*, p. 19.

19 *Ibid.*, p. 19.

camino por seguir ni todas las culturas han desarrollado ese instrumento de comunicación. De ahí que sea pertinente reconsiderar a la escritura como parteaguas, en el sentido de que en la actualidad existen grupos humanos sin esta herramienta, pero incluidos en el devenir histórico.²⁰

El hombre ha utilizado, y lo sigue haciendo, múltiples medios de expresión o comunicación: el gesto, la danza, señales de humo, tambores, pictogramas, tatuajes, pinturas prehistóricas, maquillajes, formas de vestir, entre otros, y por supuesto la palabra. Estas formas de comunicación pueden ser englobadas en dos grandes grupos: la *gestualidad* que incluye a aquellos sistemas por definición fugaces, y lo *pictórico*, que comprende a aquellos otros sistemas que tienen cierta capacidad de permanencia, de resistencia al tiempo o capaces de salvar el tiempo, es decir, que son capaces de “asegurar la conservación o perennidad de un mensaje”.²¹ Por su parte, lo gestual tiene sentido en el aquí y ahora, en el momento y lo pictórico encuentra su sentido a la distancia, puesto que deja una huella, es el producto de la cultura, de la sociedad, al igual que una lengua, aunque no mantienen originalmente ninguna relación de necesidad.

Los códices prehispánicos en cierto sentido son un claro ejemplo, no guardan relación directa con las lenguas que hablaban quienes los realizaron, las láminas pueden ser leídas de forma independiente si se cuenta con un conocimiento semiológico de los pictogramas; pueden ser leídos en cualquier len-

20 Salgado Ruelas, Silvia. *Análisis semiótico de la forma arbórea en el Códice de Dresde*, Dirección General de Estudios de Posgrado, Escuela Nacional de Artes Plásticas, UNAM, México, 2001, p. 39.

21 Calvet, Louis-Jean, *op. cit.*, p. 20.

gua e incluso traducidos a las mismas; no es este el caso de algunos códices en los que aparecen notas de nombres de lugares que sí se hacen con referencia a una lengua particular y sólo pueden ser entendidos en el contexto de la misma. En este último caso nos encontramos ante un sistema pictográfico y logográfico como son los glifos mayas diferente al de los mexicas y un sistema gestual.

La tendencia tradicional ha sido considerar todo grafismo como prefiguración de una escritura y esta premisa es incorrecta. En efecto, cuando los investigadores localizan vestigios históricos con inscripciones o cualquier tipo de grafismo tienden a considerarlos en relación a términos de transcripción de una lengua, como si fueran los balbuceos de una escritura y es necesario insistir en que un sistema pictográfico puede existir en tanto tal, sin necesidad de ninguna justificación lingüística, por tanto no es posible hablar de la historia de la escritura, sino de la *historia de las escrituras*.

Breve historia de las escrituras

En el cuaternario superior es posible que hayan surgido los primeros grafismos, se trataría de figuras geométricas, de incisiones sobre hueso o piedra; todavía no son primitivas tentativas de representación del mundo circundante sino más bien símbolos abstractos que parecen indicar ciertos ritmos, a ellos contribuyeron las primeras hachas con uno de los lados afilados que el ser humano fue capaz de inventar.

Alrededor de hace treinta y cinco mil años de nuestra era, pertenecientes a la época *musteriense*, del paleolítico medio, ca-

racterizada por la elaboración de mayor número de instrumentos, se han encontrado dibujos muy simples de cabezas de animales y posteriormente de animales de cuerpo entero en composiciones que reúnen por grupos a caballos, bueyes y bisontes.

En el paleolítico superior, el hombre todavía vivía en cuevas, en el periodo *auriñaciense* perfecciona la talla del sílex y empieza a aprovechar huesos y hastas de cérvidos. Durante el periodo *solutrense*, hace aproximadamente veinte mil años, sus instrumentos de vida se hacen cada vez más cortantes y aparecen el arco y la flecha. Por fin en el *magdaleniense* hace alrededor de 10 000 años abandona las cavernas para habitar en rudimentarias cabañas y empezar lo que conocemos como civilización. Sus instrumentos se han perfeccionado, aparecen los arpones denticulados y las agujas de coser de hueso. De esta época son unos guijarros coloreados descubiertos en 1887 dentro de la gruta de Mas d'Azil, en Ariège, Francia que algunos investigadores consideran el vestigio de una primitiva escritura. En este mismo periodo aparecen los primeros códigos manuales que se conocen como *manos en negativo*, estampados en cavernas al aplicar la mano sobre la pared con algún pigmento coloreado. Se han encontrado en Maltravieso, España; en Gargas y Tibirán, Francia, en Acum, Yucatán y más recientemente en la gruta Cosquer, en el cabo Morgiou, cerca de Marsella.²²

22 Cfr. *Ibíd*, pp. 29-42.

Nacimiento de la escritura: signos cuneiformes

Desde el punto de vista histórico, ninguna invención humana ha tenido quizá tanta trascendencia como la escritura, es decir, la permanencia de un mensaje para ser descifrado y comprendido por aquellos que accedan a él de forma inmediata o a futuro. A través de la escritura han llegado a nuestros días, pasando por miles de generaciones, ideas, sentimientos, hechos y un conjunto de experiencias tanto personales como colectivas que conforman lo que podemos denominar el saber humano. Con la escritura nació la ciencia, la historia, la literatura, pero muy especialmente el afán del ser humano de perpetuar sus ideas y forma de vida.

Durante el cuarto milenio antes de nuestra era, surge en Mesopotamia la civilización sumeria que:

... iba a legar a la humanidad un invento revolucionario cuyos ecos aún se pueden escuchar en la actualidad: la escritura... ligada a dos factores de naturaleza muy diferente, como son por una parte el factor urbano y por otra las cada vez mayores necesidades administrativas... La comunidad que asistiría al alumbramiento de la escritura iba a ser precisamente cierto pueblo de lengua sumeria llamado Uruk (actualmente Warka) situado en la baja Mesopotamia a la orilla izquierda del Eufrates.²³

23 *Ibíd.*, p. 43.

El sistema de pictogramas sumerios constituye un tipo de escritura sin la menor vinculación con ninguna lengua concreta; se le llama *cuneiforme* porque consistía en imprimir o grabar cuñas sobre arcilla con la ayuda de una caña tallada. Al apoyar el cálamo en la arcilla, se podía obtener una huella triangular en forma de cono, de donde proviene su nombre. Desarrollada a partir de los primeros pictogramas sumerios serviría a lo largo de siglos para transcribir diversas lenguas, de estructuras diferentes, en zonas en ocasiones muy distantes ya que daría nacimiento a los diversos alfabetos del mundo.

Las tablillas de arcilla cuneiformes nos ilustra sobre diversos aspectos sociales de su cultura, pero esta forma de escritura iría evolucionando pues al ser en extremo rudimentaria apenas permitía la redacción de textos literarios o de alcance teórico. Su evolución se presentaría tanto en el plano técnico como en el funcional, para ir adquiriendo progresivamente otra forma y otro tipo de relaciones con los significados de que era vehículo. Se empiezan a utilizar cinceles, pintura sobre tierra cocida y puntos verticales, horizontales, oblicuos y con acabado natural, al mismo tiempo, podía alargarse el trazo dejado por la punta mediante ciertos movimientos de la mano, pudiéndose obtener ocho figuras básicas con las cuales serían compuestos todos los signos cuneiformes.

Alrededor del año 2600 a. C. todos los pictogramas sufrirían un cambio de rotación de 90 grados hacia la izquierda, cuya explicación consiste en el hecho de que cambió el sentido de la lectura y de la escritura, se pasó de una lectura vertical a una horizontal y de izquierda a derecha. Esta doble evolución técnica dio origen a la pérdida del sentido imitativo de los sig-

nos gráficos, de lo que se podría denominar etimología gráfica, para derivar progresivamente en signos convencionales.²⁴

La constante interrelación de los sumerios con los acadios que habitaban en la zona norte de Mesopotamia permitiría poner en contacto el acervo cultural de ambas civilizaciones. Con el fin de transcribir su propia lengua los acadios empezaron a utilizar la forma cuneiforme de escribir en tabletas de arcilla de los sumerios que posteriormente también habría de ser adoptado por los pueblos hititas y elamitas. Así, los signos cuneiformes de estas comunidades servirían a los escribas para transcribir numerosas lenguas: el hitita para asuntos que tenían que ver con la administración interna y la religión, el acadio para las relaciones internacionales y para otras lenguas del Imperio, tales como el hurita y el hati.²⁵

La escritura egipcia

El término *jeroglífico*, utilizado frecuentemente con relación a la escritura egipcia, viene del griego hieroglyphikós que significa “escrito en jeroglífico”, de los libros sagrados, *hierós* sagrado, y *glyphikos*, relativo a la escultura o a la talla.

Los jeroglíficos son *ideogramas*, es decir pictogramas contruidos en sistema. Se puede hablar de *pictograma* cuando un determinado dibujo supone la representación de un mensaje sin la referencia de su forma lingüística. Un *ideograma* es un signo gráfico que representa una idea.

24 Cfr. Calvet, Louis Jean, *op. cit.*, pp. 48-49.

25 Cfr. *Ibíd.*, p. 58.

Es difícil trazar la frontera entre un pictograma, un ideograma y un logograma, al hablar de este último en realidad estamos hablando ya de escritura, los pictogramas se representan como elementos aislados, mientras que los ideogramas, que en su origen eran antiguos pictogramas, constituyen un sistema. Algunos caracteres chinos, los jeroglíficos egipcios, los glifos de culturas prehispánicas y los primeros signos cuneiformes se encuentran, todos ellos, en el principio de los ideogramas, lo que nos lleva a afirmar que todas las escrituras tienen un origen ideográfico.²⁶

La escritura egipcia es un conjunto de pictogramas, caracteres jeroglíficos que han llegado a nuestros días grabados en piedra, tanto en hueco como en relieve, representados sobre las paredes de las tumbas o dibujados y pintados en papiros, sin que los colores utilizados parezcan tener alguna función semántica.

Los pictogramas, al igual que los ideogramas tienen un carácter arbitrario, incluso en el caso de que pretendan imitar la realidad, sucede lo mismo que con las onomatopeyas, intentan imitar lo real y sin embargo muestran diferencias de una lengua a otra. Por mencionar sólo un ejemplo, el grito del gallo, *quiquiriquí* en español, *cocoricó*, en francés *chicchirichi*, en italiano, y cada cual considera que su lengua lo simboliza mejor, como que su pictograma o ideograma imitan con mayor fidelidad la cosa designada.

En el caso de la escritura egipcia nos encontramos ante un conjunto de pictogramas que han podido ser estudiados a par-

26 Cfr. *Ibíd.*, pp. 67-68.

tir del 19 de julio de 1799 cuando se descubre la llamada piedra Rosetta. Está escrita en griego y egipcio con dos tipos de escritura la *hierática* y la *demótica*, la primera era fundamentalmente utilizada por los sacerdotes para los textos religiosos y la segunda, más simplificada, se reservó para documentos administrativos o para asuntos internacionales.

Debemos al investigador Jean François Champollion el desciframiento de los pictogramas egipcios, alrededor de 1830, que él clasificó en 16 categorías. Afirma este investigador que los jeroglíficos lineales constituían la escritura jeroglífica más usual, la que aparece en sus libros, mientras que los jeroglíficos puros, más elaborados, fueron reservados a la escritura que recubría los monumentos públicos.²⁷

La escritura china y su expansión a Corea

Los caracteres pictográficos de la escritura china han podido ser analizados por vestigios arqueológicos que remiten a más de treinta siglos de historia, todos ellos demuestran que la grafía fue modificándose con el desarrollo de diversos instrumentos escriptóreos como el punzón y el pincel y que durante el curso de su evolución el signo fue haciéndose cada vez más autónomo, alejándose de la imitación simple de la realidad.

Los diferentes soportes técnicos en los que la cultura china ha manifestado su escritura han sido los *kia wen*, inscripciones sobre caparazones que nos remiten a los siglos XII a XI a. C., los *kin wen*, inscripciones sobre bronce realizadas alrededor del si-

27 Para mayor información sobre la escritura egipcia Cfr. Calvet, Louis-Jean, *op. cit.*, pp. 67-82 y Moorhouse, a. C. *Op. cit.*, pp. 57-66.

glo VIII a. C.; los *sellos*, escritura grabada sobre piedra o marfil; los *caracteres escritos por medio de pincel* y por último los *caracteres simplificados* de la reciente China comunista, que se empeñó en popularizar el conocimiento de la escritura y la lectura.

Al igual que los primeros jeroglíficos egipcios, los caracteres chinos no transcribían los sonidos, sino las ideas, no existía un vínculo evidente entre el *significante gráfico* que constituye un caracter y el *significante fónico* que es su pronunciación.

En la escritura china los caracteres siguen una dirección vertical empezando de arriba hacia abajo partiendo de la columna de la extrema derecha. En la época en que se formó, la lengua china al igual que su escritura se entendían en todo el territorio, pero con el transcurso de los siglos se ha ido dividiendo y ha formado otras lenguas, que con frecuencia difieren tanto entre sí que son mutuamente incomprensibles. Un chino del norte del país y otro del sur no podrían entenderse si cada uno hablara su lengua, pero sí lo podrían hacer si escribieran en lugar de hablar, pues la escritura es la misma en todo el país.

La escritura china, establecida definitivamente a principios de nuestra era, se fue extendiendo por los territorios vecinos, especialmente como forma de penetración del budismo que llegó a China durante los primeros siglos también de nuestra era, país en el que adquirió formas diferentes a las de la India, añadiéndosele a los textos base, conocidos como *sutras* y otras obras de metafísica; glosas, comentarios, biografías de monjes, etc. directamente escritas en chino. Estas versiones budistas en chino se extenderían rápidamente hacia Corea, Vietnam (Annam) y más tarde Japón, siendo por tanto el chino clásico, la escritura en que estos países tendrían acceso al canon budista.

En este caso, como en otros muchos, la cosmovisión religiosa desempeñaría un papel de vital importancia en el desarrollo de la escritura y significaría una forma evidente de control político sobre los pueblos, solamente los sacerdotes, de común acuerdo con los gobernantes, tendrían acceso al conocimiento y con él controlarían el destino de muy diversos grupos sociales.

Corea recibió la escritura ideográfica china y durante muchos siglos sus caracteres serían el único sistema de escritura empleado. En este país se escribía con los caracteres chinos y éstos eran utilizados para realizar la transcripción de la lengua coreana.

Así, durante muchos siglos los coreanos más letrados escribían en chino, al igual que los europeos cultos lo hacían en latín, adaptando los caracteres chinos con el fin de lograr la notación de la lengua coreana.

La escritura mesoamericana

De la escritura de los pueblos mesoamericanos antes de la llegada de los conquistadores europeos a tierras americanas han sobrevivido a nuestros días algunos códices que reflejan la grandeza de su cultura y estructura social.

Mencioné, al principio de este capítulo, que una vez establecida una base social estable los grupos sociales buscaron la forma de darles continuidad con el fin de afirmar la propia identidad del grupo y asegurar su permanencia, en una palabra: guardar su memoria. Para ello se valieron de una variedad de lenguajes: originalmente corporales, gestuales visuales y orales para posteriormente convertirse en escritos, muchos siglos después.

En la memoria colectiva de los pueblos mesoamericanos el lenguaje escrito no fue el más popular, ni tampoco el mejor difundido, en su cosmovisión este lenguaje estaba reservado para los grupos dominantes, políticos y religiosos, que se valían de otros medios de comunicación como la tradición oral, el canto, el lenguaje corporal del baile, la arquitectura, el arte, etc. para asegurar su memoria colectiva. “El lenguaje escrito jugó el papel de organizador de los mensajes transmitidos por los otros medios.”²⁸

Sobre el conocimiento de la escritura afirma Mercedes de la Garza,

...no estaba al alcance de todos los estratos sociales del pueblo maya; más bien, era monopolio del grupo sacerdotal... los sacerdotes hacían una transmisión oral, apoyándose en los códices, que tal vez era más rica que los datos escritos; asimismo, en estas ceremonias realizaban representaciones dramatizadas de los mitos, los ritos y la historia...²⁹

Es un hecho aceptado por los investigadores que los primeros grupos de cazadores, que procedentes de Asia llegaron a asentarse en territorio mesoamericano, lo hicieron hace aproximadamente 40,000 años y que los primeros grupos sociales organizados alrededor de la explotación agrícola surgieron 3,000 años antes de nuestra era. Florescano afirma:

28 Florescano, Enrique. *Memoria indígena*, Colección Pensamiento, Editorial Taurus, México, 1999, p. 14.

29 De la Garza, Mercedes, *et al. Literatura maya*, Biblioteca Ayacucho, núm. 57, Editorial Galaxis, España, 1980, p. IX.

Entre los años 1,000 y 100 a. C. aparecieron en Mesoamérica los primeros registros de escritura jeroglífica, un lenguaje que se convirtió en la forma de expresión privilegiada de los reinos de la época clásica (200-900 d. C.). Sin embargo, el lenguaje escrito no mermó el arraigo ni la extensión de los antiguos lenguajes, que siguieron siendo usados profusamente por la mayoría de la población... quizá el logro mayor de estos pueblos fue haber resumido esas tradiciones en una suerte de enciclopedia básica que aseguró su traspaso efectivo a sus descendientes: el libro sagrado que atesoró la memoria de la nación.³⁰

Antes de que las culturas mesoamericanas encontraran la manera de perpetuar su memoria a través de su escritura pictográfica e ideográfica, los habitantes de estas tierras usaron una muy rudimentaria escritura, de recursos muy limitados valiéndose de cuerdecillas de lana de diferentes colores con las cuales hacían unos nudos más o menos complicados y a distinta altura. Combinando a la vez el color de las cuerdas, el espesor y la posición de los nudos, atando las cuerdas unas con otras, de una manera convencional se obtenía el medio de representar simbólicamente las ideas y de mostrar su relación.³¹

Con relación a esta forma de comunicación Francisco Javier Clavijero nos dice:

No solamente se sirvieron aquellas naciones de la tradición, las pinturas y los cantores para perpetuar la memoria de los sucesos, sino también antiguamente de hilos de diversos co-

30 Florescano, Enrique. *Memoria indígena... op. cit., supra*, pp. 14-15.

31 Cfr. Vendryes, J., *op. cit.*, pp. 324-325.

lores y diferentemente anudados que los peruanos llaman *quipa* y los mexicanos *nepohualtzintzin*. Pero este raro modo de representar las cosas fue muy usado en Perú y no tanto en la tierra de Anáhuac... Si los pobladores de la América meridional pasaron como es creíble, por Anáhuac, dejarían naturalmente en estos países aquel arte que después abandonaron por el uso de la pintura...³²

Por su parte, Lorenzo Boturini afirma al respecto:

Nació en esta edad un raro modo de historiar, y fue con unos cordones largos, en los cuales se entretejían otros delgados que pendían del cordón principal con nudos de diferentes colores. Llamábanse estas historias funiculares en los reinos del Perú *Quipu* y en los de la Nueva España *Nepohualtzintin* derivando su denominación del adverbio *nepohualli*, que quiere decir ochenta, o como si dijéramos *cordón de cuenta y número*, en que se referían y numeraban las cosas dignas de memoria, así divinas como humanas... En los reinos de la Nueva España fueron escasos y apenas los había... conseguí uno de dichos cordones en la providencia de *Tlaxcallan* en poder de un indio principal, estaba tan carcomido de la antigüedad, que solo me pude instruir de que los hubo, todo el primor cargó en las pinturas.³³

El investigador Enrique Florescano sostiene que la escritura fue el instrumento que sistematizó y perpetuó el lenguaje

32 Clavijero, Francisco Javier. *Historia antigua de México*, Colección "Sepan Cuantos...", No. 29, Editorial Porrúa, México, 1976, p. 251.

33 Boturini Benaduci, Lorenzo. *Idea de una Nueva Historia General de la América Septentrional*, Colección "Sepan Cuantos...", No. 278, Editorial Porrúa, México, 1986, pp. 71-72.

del poder en Mesoamérica y la condición necesaria para que surgiera fue la organización social y política que se instauró a través de los reinos del mundo prehispánico, ya que sin la existencia de un poder central irrecusable no es posible imaginar la unificación de los conocimientos. Siguiendo a Joyce Marcus sostiene, en síntesis, que en Mesoamérica "...la escritura nació con la aparición del Estado y la rivalidad que se suscitó entre los distintos reinos y cacicazgos. La escritura mesoamericana apareció cuando surgieron sociedades dotadas de liderazgo político y basadas en la desigualdad hereditaria".³⁴

Una vez establecido el reino y a través de la difusión sistemática por distintos medios repetitivos y transmisores de la memoria, los pueblos mesoamericanos lograron una cosmovisión unificada que partió del mensaje encapsulado en un canon que tomó la forma de manuscrito antiguo llamado *códice* realizado a través de una escritura pictográfica cuyo lenguaje estaba restringido al grupo dominante, conferido a la elite en el poder, por esta razón, afirma Florescano, los primeros reinos mesoamericanos se empeñaron en no exhibir públicamente el conocimiento de la escritura.³⁵ Fray Diego de Landa, evangelizador y segundo obispo de Yucatán, curiosamente después de quemar en Maní los códices manuscritos, por supersticiosos, escribe él mismo la suma de cuanto para él tuvo valor de la civilización maya que contribuyó a destruir, afirma :

Que escribían sus libros en una hoja larga doblada con pliegues que se venía a cerrar toda entre dos tablas que hacían

34 Florescano, Enrique, *op. cit.*, p. 197. Joyce, Marcus. *Mesoamerican Writing Systems. Propaganda, Myth, and History in Four Ancient Civilizations*, Princenton University Press, Princenton, 1992, pp. 435-445.

35 *Cfr.* Florescano, Enrique, *op. cit.*, p. 198.

muy galanas, y que escribían de una parte y de otra a columnas, según los pliegues, y que este papel lo hacían de las raíces de un árbol y que le daban un lustre blanco en que se podía escribir bien, y que algunos señores principales sabían de estas ciencias por curiosidad, y que por esto eran más estimados aunque no las usaban en público.

Que lo principal que (se llevaron a sus tierras estos señores) que desampararon Mayapán, fueron los libros de sus ciencias, porque siempre fueron muy sujetos a los consejos de sus sacerdotes, y que por esto hay tantos templos en aquellas provincias.³⁶

Eric Thompson analiza la escritura en general y al respecto nos dice:

La América Media es la única parte del Nuevo Mundo en donde se desarrolló un sistema de escritura en embrión ..Los aztecas y otros grupos llegaron a hacer libros, pero la información que ellos contenían, en su mayoría, estaba expresada en forma de escritura pictográfica: los glifos ...que aparecen en dichos libros o tallados en piedras son, con algunas excepciones, igualmente de la misma naturaleza ..los glifos aztecas consisten casi enteramente de signos calendáricos y glifos para personas y poblados, y como tanto unos y otros generalmente tenían nombres de animales o de cosas, su escritura por medio de los respectivos dibujos venía a resultar simple.

36 De Landa, Fray Diego. *Relación de las cosas de Yucatán*, Biblioteca Porrúa, núm. 13, Editorial Porrúa, México, 1978, p. 15.

La escritura jeroglífica se utilizó de igual manera en el contenido de los códices, aquí vemos cómo eran entre los mayas:

[..]una sola hoja de papel que podía medir hasta veinte centímetros y medio de altura y varios metros de largo. Se doblaba como un biombo y cada espacio de entre los dobleces formaba una página de más de quince centímetros de ancho: se utilizaban ambas caras de la hoja. Dada su construcción en forma de biombo, había que leer todo el frente del libro antes de pasar al lado de atrás. El contenido se divide en lo que podríamos llamar capítulos, cuyo número de páginas podía ser diverso. La materia para el papel era una fibra extraída de una variedad de higo silvestre. Se martillaba éste como para hacer tela de corteza y, una vez reducida su consistencia a la de un textil, se le cubría con un aparejo delgado de substancia caliza hasta darle una superficie apropiada para escribir... De estos libros sólo han sobrevivido tres y se conocen por el nombre de las ciudades donde se conservan. El *Códice de Dresde*, ejemplo bellissimo de las artes manuales mayas..el *Códice de Madrid*, de arte muy crudo, y..el *Códice París*, cuya manufactura no es de muy buena calidad.”³⁷

Según todo lo anterior observamos entonces que los que sustentaban el poder y por tanto el conocimiento, los que escribían y leían, del pueblo maya en particular fue la clase noble y sacerdotal, y que esto se reforzó gracias a la aguda estratificación social.

Sobre la fuerza sacerdotal maya, Landa afirma que:

37 THOMPSON, Eric. *Grandeza y decadencia de los mayas*, Fondo de Cultura Económica, México, 1959, pp. 172-193.

Era muy reverenciado de los señores, el cual tenía repartimiento de indios y que además de las ofrendas, los señores le hacían presentes y que todos los sacerdotes de los pueblos le contribuían; y que a éste le sucedían en la dignidad sus hijos o parientes más cercanos, y que en esto estaba la llave de sus ciencias y que en estas trataban lo más y que daban concejo a los señores y respuestas a sus preguntas y que (las) cosas de los sacrificios pocas veces las trataban si no era en fiestas muy principales o en negocios muy importantes; y que éstos proveían de sacerdotes a los pueblos cuando faltaban, examinándolos en sus ciencias y ceremonias y que les encargaban de las cosas de sus oficios y el buen ejemplo del pueblo, y proveían de sus libros, atendían al servicio de los templos y a enseñar sus ciencias y a escribir libros de ellas.³⁸

La dirección de las actividades de los templos en los grandes centros ceremoniales era tan compleja como gobernar el Estado. Los grandes sacerdotes deberían ser hábiles administradores, sabios eminentes, astrónomos y matemáticos. Además de sus atribuciones puramente religiosas eran consejeros de Estado.

Así comprobamos una vez más que los sacerdotes eran probablemente el grupo más poderoso en la jerarquía social; sus conocimientos y predicciones les permitían un dominio casi absoluto de las masas, fincaban sus acciones cotidianas en lo que tenían registrado en sus códices, por lo que tanto ellos como éstos se convertían en auténticos instrumentos de poder.

38 De Landa, fray Diego, *op. cit.*, pp. 14-15.

A través del análisis de mitos cosmogónicos en las culturas mesoamericanas podemos afirmar que a pesar de que su desarrollo, esplendor y decadencia se presentó en diversos momentos históricos a partir del año 3,000 a. C., todos sus textos, plasmados en códices o inscripciones en vasijas, estelas y monumentos tienen un origen común: entre los nahuas el *Teomoxtli* o *Libro divino* al que se refieren todas ellas y del cual se derivan sus mitos y creencias; en él se escondió el lenguaje de los grupos dirigentes, el lenguaje del poder, el que lograron transmitir de generación en generación gracias a la organización social que les fue común: endogamia y estratificación social rígidas, conceptos que explican la sociedad mesoamericana en dos clases contrastantes y opuestas: gobernantes y gobernados.

La transmisión del poder se realizaba de manera hereditaria, la imposición de la desigualdad se perpetraba de padres a hijos. La fórmula que aseguró la permanencia de esta estructura de poder fue la endogamia del grupo social, que obligaba a la gente noble a establecer vínculos matrimoniales con los de su mismo rango prohibiendo de manera categórica matrimonios de nobles con el grupo de gobernados: los *macehuales* en el mundo náhuatl. La nobleza indígena elaboró un conjunto de mitos y de usos y costumbres que legitimaron su poder y ascendencia sobre el resto de la población indígena.

Esta forma de relación social logró constituir un verdadero poder ideológico: establecía los significados que le daban sentido al mundo y a la vida; definía las reglas que normaban las relaciones sociales y producía los ritos, mitos e imágenes de su convivencia, en síntesis, daba significado al lenguaje que sustentaba sus creencias.

En los textos mayas más antiguos que no son los textos jeroglíficos se cita la escritura *zuyúu* encapsulada en el arte metafórico del *Tulán Zuyúu*. El *Chilam Balam de Chumayel* y el *Chilam Balam de Tusik* al igual que el *Popol Vuh* mencionan una especie de habla esotérica destinada a los más altos gobernantes conocidos como *halachwinic* que deberían dominar si aspiraban a los cargos de gobierno, era una especie de certificación de que poseían el conocimiento exigido para ejercer tales responsabilidades. Tulán Zuyúu era la metrópoli donde los primeros gobernantes recibieron las insignias y los emblemas del poder y ahí les fue dado el *libro del Tulán*, la escritura de Zuyúu.³⁹ Al respecto afirma Ramón Arzápalo:

Se ha dicho aunque no está todavía muy aceptado, que para estudiar la escritura maya se requiere antes que nada de un profundo conocimiento de los textos religiosos y proféticos pero, sobre todo, del lenguaje sacerdotal y este lenguaje de Suyua (sic), del que nos hablan los chilames, se nos dice que es el utilizado en el ritual de una manera explícita.⁴⁰

El enigma de este lenguaje, a pesar de que los primeros textos que lo citan están escritos en *k'iche'* y en *kakchiquel* y aluden a ciudades situadas en el territorio maya como Chichén Itzá y Copán, se complica ya que algunos investigadores afirman que también se refiere a los nahuas y diversos estudios muestran la presencia de abundantes palabras y tradiciones de esta cultura en la zona maya como se puede observar en los *Anales de los*

39 Florescano, Enrique, *op. cit.*, p. 175-176.

40 Arzápalo Marín, Ramón. *El ritual de los bacabes*, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas, Fuentes para el estudio de la cultura maya, 5, UNAM, México, 1987, p. 20.

Cakchiqueles, en el *Título de los señores de Totonicapán* e incluso en el *Popol Vuh*.⁴¹

La escritura y el lenguaje mayas eran especializados, de alta jerarquía, con carácter ritual, incomprensible para el hombre común de cualquier cultura, incluyendo al de la nuestra, jactanciosamente actual y moderna, llena de herramientas tecnológicas que resultan limitadas al tratar de leer y componer textos para comunicarse con los seres sobrenaturales, según la cosmovisión indígena... Es un lenguaje privativo de los sabios mayas, cuya clave de decodificación era prerrogativa de hombres cultos y sabios. La búsqueda de aquellos elementos que le otorgan a los textos mayas la categoría de *arte de la palabra*... (significa) el manejo místico que los mayas clásicos dieron a la palabra, materia prima del lenguaje ritual y especializado con el que están compuestos sus textos.⁴²

Aún fuera de un orden cronológico, destaca el fragmento de un mural en Bonampak en el cual podemos observar, apoyándonos en estudios recientes, la extensa corte que acompañaba a un gobernante maya de la época clásica. Incluía a su familia inmediata, la esposa principal y las secundarias, su guardia militar, los nobles que tenían a su cargo las tareas sacerdotales y administrativas, músicos, danzantes, cocineros y otros servidores. Entre el personal a sus órdenes destacaba el encargado de la biblioteca real, conocido como *ah k'u hum* que

41 Florescano, Enrique, *op. cit.*, p. 176.

42 Martell, Patricia y López de la Rosa, Edmundo, "Than-uoh. Experiencias con la escritura maya yucateca prehispánica", *Desacatos. Revista de antropología social*, CIESAS, México, septiembre diciembre, 2006, pp. 95-96.

significa cuidador de los libros sagrados, quien era también el director del grupo de escribas, pintores y escultores, todos emparentados con el soberano.

Al revisar dos de las obras de Joaquín Galarza donde presenta los Lienzos de Chiepetlan en el Estado de Guerrero y el Códice de Zempoala en el Estado de Hidalgo, pudimos constatar como el tlacuilo, escribano tenía que exponer su trabajo en un sólo plano dentro del espacio, de tal manera que fuera claro y lógico para el lector, quien a su vez debía conocer las diferentes "convenciones gráficas" que sólo conocían los ilustrados, los señores, los gobernantes.⁴³

El *ah k'u hum* habitaba en el palacio real, donde presidía ceremonias relacionadas con el ejercicio del poder. El personal a sus órdenes aprendía su oficio en un taller o escuela dedicado a ello, al que concurrían sólo los hijos y parientes del soberano. En estos centros de aprendizaje se educaban también en las ciencias y artes necesarias para gobernar, administrar el reino y resguardar la memoria. Para los mayas los escribanos eran considerados personajes superiores. En numerosas representaciones se les puede observar manejando sus instrumentos, pintando ideogramas en los libros sagrados, encuadernándolos con preciosas pieles de jaguar o leyendo los textos frente al soberano en los aposentos reales.⁴⁴

43 Galarza, Joaquín, "Lienzos de Chiepetlan", en *Etudes Mesoamericaines*, Collection dirigée par Guy Stresser-Péan, publié par la Mission Archeologique et Ethnologique Française au Mexique, avec le concours du Centre National de la Recherche Scientifique, Vol. 1, Mexico, 1972, p. 83.

44 Martell, Patricia y López de la Rosa, Edmundo, "Than-uoh. Experiencias... *op. cit. supra*, pp. 201-202.

En la voz y la mano de los especialistas de lo sagrado, la palabra maya se recitaba o cantaba y se pintaba o grababa formando imágenes y símbolos, leídos después de acuerdo con un código formulario de acceso restringido en el que confluían los cánones de otros lenguajes como el dancístico o el quinético. Así, este acto *performativo*, que privilegiaba a los miembros de la alta jerarquía social, permitió que durante varios siglos los uooh (glifos) funcionaran sin fonetizarse del todo.⁴⁵

Éste y otros muchos ejemplos nos permiten saber que la escritura y su simbología establecieron una barrera infranqueable entre la elite gobernante y la masa de gobernados, y esto es posible afirmarlo para todas las culturas mesoamericanas: toltecas, mexicas, mayas, olmecas, zapotecas, teotihuacanos, etcétera. Afirma Florescano:

De acuerdo a los textos antiguos, sólo quienes tenían en su poder “la tinta negra y roja y lo pintado” estaban en posesión de la sabiduría. Escritura fue sinónimo de sabiduría, y sacerdote, el que disponía de la tinta negra y roja, de sabio. Gracias a la institución del *calmecac*, o de sus equivalentes, el grupo de escribas adquirió un prestigio superior y su desarrollo corrió paralelo al del poder político que requería los servicios de estos colegios que preparaban a los expertos para dirigir a la sociedad y al gobierno... La clase dirigente no sólo utilizó la escritura como un instrumento para sancionar el poder establecido, también hizo de la memoria histórica un poderoso proyector de conductas y prácticas sociales

45 *Ibid.*, p. 100.

que la tradición oral y el ritual se encargaban de difundir, con el auxilio de la danza, la música, la pintura, la escritura y la escenificación ceremonial.⁴⁶

Laura Sotelo quien analiza las ideas cosmológicas mayas en el siglo XVI, nos dice que la palabra divina era “revelada” a los *ah kines*, sacerdotes del culto solar, profetas y chilames, “...según refiere El Libro de los Libros del Chilam Balam...”⁴⁷ ..y que también lo podemos encontrar en el Popol Vuh; y es Robert Carmack quien advierte que el “*Ajpop Achij* era un título que los señores se vieron forzados a crear para incluir mediante él en el estrato noble, a aquellos vasallos que lograban ascender socialmente por logros militares.....”⁴⁸

Afirma Ascensión H. de León-Portilla:

En los testimonios que reunió Fray Bernardino de Sahagún, encontramos que en los *calmecac*, o centros de educación superior, se atendía el cultivo del propio lenguaje y el conocimiento de los textos conservados por tradición sistemática, a la par que cuanto estaba escrito en los códices... en la redacción en náhuatl del *Códice Florentino*, donde se conserva lo

46 *Ibíd.*, pp. 213-215.

47 Sotelo Santos, Laura Elena, *Las ideas cosmológicas mayas en el siglo XVI*, Universidad Nacional Autónoma de México; Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas, Serie Cuadernos, Cuaderno 19, México, 1988, p. 23.

48 Carmack M., Robert, *Evolución del reino quiché*, trad. Danilo A. Palma, Editorial Piedra Santa, (Biblioteca Centroamericana de las Ciencias Sociales), Guatemala, 1979, p. 78.

que informaron a Sahagún los indígenas, se nos dice que en el *calmecac*: se les enseñaba cuidadosamente el buen lenguaje.⁴⁹

Con respecto a la escritura maya, la investigadora Linda Schele a finales del siglo XX, en 1990, publicó un interesante estudio que arroja muchas luces sobre el tema. Analizando este trabajo y otros anteriores Louis-Jean Calvet concluye que:

El número de diferentes glifos mayas que han sido inventariados hacen sostener que la escritura maya consistía de un sistema mixto, esencialmente *logosilábico* con complementos fonéticos y semánticos, a lo que habría que añadir aproximadamente unos sesenta signos silábicos. En esta escritura se darían cuatro tipos de elementos: *logogramas* que cuentan al mismo tiempo con valor fonético y con valor semántico; *complementos fonéticos* que indican con mayor precisión el valor fonético del logograma; *complementos semánticos* que precisan del sentido del logograma y los *signos silábicos*. Son posibles, por tanto, dos maneras de escribir una misma palabra: por medio de un logograma o utilizando la notación semántica.⁵⁰

Es posible afirmar entonces que los mayas poseyeron una escritura en sentido estricto que se puede calificar como logosilábica, consta también que otros pueblos mesoamericanos como nahuas, mixtecas y texcocanos, aunque no alcanzaron igual desarrollo, contaban también con un sistema glífico que comprendía un gran conjunto de grafemas, algunos de ellos ideográficos y otros que representaban sílabas.

49 González Casanova, Pablo. *Estudios de lingüística y filología nahuas*, (edición de Ascensión H. de León-Portilla), UNAM, México, 1977, pp. XVII, XVIII.

50 Calvet, Louis-Jean, *op. cit.*, pp. 191-192.

Miguel León Portilla al respecto dice:

Los sistemas de representación mexica y mixteco, distintos de la escritura maya, poseían caracteres o glifos pictográficos, ideográficos y parcialmente fonéticos. Además de la representación de los números y signos calendáricos, eran abundantes los glifos de carácter onomástico y toponímico. Especialmente en estos últimos se llegó al análisis fonético de sílabas y aún de algunas letras...⁵¹

El mismo investigador abunda en el tema en un trabajo posterior del cual transcribo los siguientes conceptos:

Por medio de grafemas (los nahuas) podían consignar fechas, nombres de lugares y personas, accidentes geográficos, cuerpos celestes, fenómenos meteorológicos y geológicos, conceptos y prácticas religiosas, y una amplia gama de objetos como flores, plantas, árboles, animales, piedras, metales, campos de cultivo, casas, palacios, templos, mercados, al igual que múltiples atributos de sus dioses, dignatarios y gente del pueblo, celebraciones de ceremonias, incluyendo las relacionadas con el nacimiento, ingreso a la escuela, matrimonio y muerte. También les era posible, valiéndose de sus glifos e imágenes, expresar determinadas acciones como caminar, nacer, morir, oler, hablar, cantar, gritar, combatir, conquistar, empujar, quemar, y otras.⁵²

51 *Visión de los vencidos*. (Introducción, selección y notas de Miguel León Portilla), Biblioteca del Estudiante Universitario, No. 81, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2000 (décimo octava edición), p. 212.

52 León Portilla, Miguel. *La filosofía náhuatl estudiada en sus fuentes*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1997, 1997, p. 399.

A lo anterior es necesario añadir el importantísimo papel que jugaron los ideogramas, pictogramas y logogramas, plasmados en sus códices y los colores que utilizaban en ellos, al igual que los que se aprecian en templos, palacios, barro, metal, etc. que casi siempre se acompañaban de elementos esculpidos y en ocasiones pintados. Muchos son los testimonios de los religiosos que llegaron a la Nueva España y que afirman que los indígenas leían en sus libros relatos acerca del pasado, himnos, cantares y discursos los *huehuehtlahtolli*, a los que hacen mención, entre otros, Toribio de Benavente, Diego Durán, Alonso de Zurita y Bernardino de Sahagún y que consisten en una serie de documentos con un profundo contenido moral acerca del conocimiento y la felicidad que se puede alcanzar en la vida y que bien pueden ser considerados como tratados filosóficos náhuas.⁵³

Como ocurrió en otras culturas, en Mesoamérica, el arte de la escritura y la interpretación de los textos era exclusivo de la clase gobernante, sólo quienes tenían en su poder “la tinta roja y la negra” y los libros, eran los poseedores del conocimiento; escritura entonces era sinónimo de sabiduría, los escribas tenían un reconocimiento superior y su desarrollo personal corría paralelo al del poder político que requería de ellos y de la institución donde se formaban: el *calmécac* para dirigir a la sociedad y al gobierno. El escriba mesoamericano, al igual que sus semejantes egipcios, chinos o babilónicos, desempeñaba el rol de un funcionario especializado que ordenaba los acontecimientos previamente seleccionados por el gobernante o *tlatonani* en turno, quien ejercía una censura inapelable sobre el conteni-

53 Cfr. *Ibíd.*, p. 381.

do de los textos históricos y sus formas de expresión pictográfica o simbólica. Florescano afirma:

[...] como toda sociedad regida por un absoluto, la de los mexicas estaba severamente controlada por la censura; según testimonios conservados por Bernardino de Sahagún, cada nuevo canto que se elaboraba era sometido a la censura de sacerdotes dedicados a velar por el mantenimiento de la ortodoxia vigente... Por encima de estos censores y conservadores de la palabra estaba la censura del gobernante supremo... muchos de los textos históricos que nos legaron los pueblos de Mesoamérica no son más que cruda propaganda política.⁵⁴

Dado que la lectura de los registros pictográficos y la elaboración de nuevos estaba reservada a un reducido grupo de miembros de la sociedad nahua, era el discurso oral y la escultura en templos y palacios y otras construcciones lo que permitía la divulgación de su cosmovisión a sectores más amplios de la población, el mismo Florescano concluye que:

La clase dirigente (nahua) no sólo utilizó la escritura como un instrumento para sancionar el poder establecido, también hizo de la memoria histórica un poderoso proyector de conductas y prácticas sociales que la tradición oral y el ritual se encargaban de difundir con el auxilio de la danza, la música, el canto, la pintura, la escultura y la escenificación ceremonial... el discurso nahua se dividía en dos partes: una registraba los acontecimientos ocurridos en ideogramas simples y precisos, y otra transmitía su significado a un público más

54 Florescano, Enrique, *op. cit.*, p. 212.

amplio a través del lenguaje oral que les daba fuerza expresiva, matiz y colorido.⁵⁵

Esta forma de organizar el poder fue tomada por los mexicas de las tradiciones toltecas que asumieron como propias a su llegada al centro de México en el siglo XII, heredaron los antiguos misterios del lenguaje de Tulán Zuyuá, privilegio exclusivo de la nobleza mesoamericana que se adiestraba en el conocimiento minucioso del lenguaje oral y escrito en sus centros de enseñanza diseñados *ex profeso*. El lenguaje de la nobleza nahua era florido, tejido de metáforas y giros lingüísticos que solo lograban dominar quienes desde niños aprendían sus secretos.⁵⁶

La memoria histórica de las culturas mesoamericanas, al igual que la de cualquier otra cultura, fue oral, visual y escrita, resultado de la actividad y de las interacciones del grupo, el pueblo o la comunidad; un instrumento dedicado a conservar los conocimientos necesarios para sobrevivir, para mantener la cohesión social y el poder.

El primer resultado de la llegada de los conquistadores españoles a tierras mesoamericanas sobre la forma que los indígenas tenían de organizar la memoria, fue la destrucción de las instituciones e instrumentos que la propagaban, aunada a la represión de la misma.

Desde la invasión europea, la transmisión del pasado indígena se produjo en un clima de hostigamiento que ahogó las formas de recordación que disientían de las impuestas por el

55 *Ibid.*, p. 207.

56 *Cfr. Ibid.*, pp. 207-209.

vencedor ...Sorpresivamente la sabiduría acumulada en la escritura jeroglífica desapareció. Inexplicablemente no hubo más cuenta de los años. El exacto registro indígena del tiempo se acabó con la llegada de los españoles... se convirtió en una memoria marginada, perseguida y contingente. Perdió hegemonía y fuerza reproductora.⁵⁷

El dominio español se impuso en todos los órdenes de la organización social de los pueblos indígenas mesoamericanos; interrumpió el desarrollo de su memoria colectiva y cosmovisión y estableció un nuevo modelo anteponiendo sus creencias por encima de cualesquier otra, apoyándose en la estructura social que encontró y que en realidad era muy similar a la que conocía: un gobierno monárquico sustentado en principios religiosos muy fuertes pero diferentes, heredados ambos de diversas memorias colectivas.

La lengua y escritura de los vencedores se impondría a partir de la caída de la Gran Tenochtitlán y en un proceso, primero de transculturación y después de aculturación, llegarían a nuestros días de forma dominante. Algunas lenguas indígenas lograrían subsistir conviviendo de manera marginada con la lengua española, la lengua impuesta, pero sus escrituras pictográficas e ideográficas desaparecerían al paso de los siglos.

La aparición del alfabeto

El alfabeto es una de las posibles formas de escritura elegida por diversas sociedades aunque no la única. Conviene tener

⁵⁷ *Ibid.*, p. 231-232.

presente que en el continente asiático, por ejemplo, más de mil millones de chinos se sirven de otros sistemas escriptóreos. La aparición del alfabeto es solamente un capítulo en la historia de las escrituras, aunque para el mundo occidental resulte el más importante o principal, incluso el Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia define *alfabeto* como “conjunto de símbolos empleados en *un* sistema de comunicación”,⁵⁸ lo que evidentemente implica que existen otros.

Existe la creencia que el término alfabeto es de origen griego y esta formado a partir de las dos primeras letras de su alfabeto: *alfa* y *beta*, sin embargo, el principio estructural del alfabeto viene de mucho más atrás, aproximadamente del año 1500 a. C. y es una creación semítica que surgió en la región que actualmente correspondería a Siria, Líbano, Israel y Jordania. Así como otras escrituras surgieron bajo formas bien diversas, en lugares y épocas diferentes como los signos cuneiformes mesopotámicos, los jeroglíficos egipcios, los ideogramas chinos, los glifos mesoamericanos, etc., el alfabeto tiene un origen único: semítico.

Las lenguas semíticas, de manera general pueden dividirse en dos grandes grupos: oriental y occidental; dentro del primero se incluye a la acadia y dentro del último podemos establecer dos ramas: la septentrional y la meridional. A la primera pertenecen las lenguas ugártica, fenicia, aramea, hebrea, por mencionar las más importantes y a la rama meridional las lenguas arábica, sudarábica, gueceana, de la cuenca del Tigris, amhárica y otras.

58 Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*, Editorial Espasa-Calpe, Madrid, 1984, p. 63.

El primer alfabeto de la historia del cual se conservan rasgos es el *ugártico*, aparecido por lo menos catorce siglos antes de nuestra era, en las costas de la actual Siria. Fue descubierto en las excavaciones de Ras Shamra. Se valían de signos cuneiformes, aunque no tenían que ver con los utilizados anteriormente en Mesopotamia que transcribían, como ya mencioné, conceptos (cuneiformes ideográficos) y posteriormente sílabas (cuneiformes silábicos). Esta nueva forma de transcripción intentaba plasmar sonidos aislados, en su caso consonantes. Este alfabeto sirvió para transcribir varias lenguas: la ugártica, la acadia y la hurrita; la acadia era la lengua diplomática de la región, la *lengua vehicular* entre los diversos Estados.

Dos pueblos que se expresaban en lengua semítica serían fundamentales para la expansión del alfabeto, en el mundo occidental los fenicios y en el cercano Oriente los arameos.

A mediados del siglo VIII a. C. los griegos adoptaron la escritura fenicia y realizaron una muy importante transformación de la misma al utilizar, con el fin de hacer la transcripción de las vocales de su lengua, los signos que eran notación de sonidos propios de la lengua fenicia inexistentes en griego; pasaron de un sistema consonántico a uno alfabético, que sería el punto de partida de una importante familia de alfabetos. El alfabeto griego daría origen a los alfabetos europeos actuales, así como al alfabeto copto en los siglos II y III d. C., al etrusco a partir del siglo VII a. C., a los alfabetos itálicos, al godo en el siglo IV, al armenio en el V, al georgiano y finalmente al cirílico en el siglo IX.⁵⁹

59 Calvet, Louis-Jean, *op. cit.*, p. 129.

Los etruscos, cuya cultura se asentó en Italia alrededor del siglo VII, a. C. fundaron Roma y ocuparon la mayor parte de la península, entre Venecia y Capua, partiendo de la Toscana adonde llegaron, según algunos investigadores, por mar aunque hipótesis más recientes afirman que eran originarios de esta región. De los etruscos se conoce bien su escritura aunque muy poco su lengua. Utilizaban un alfabeto inspirado originalmente en el griego usando vocales y consonantes, que evolucionó para adaptarse a la lengua etrusca y dar origen posteriormente al alfabeto latino.

La expansión del cristianismo se acompañó de la escritura. Los misioneros adoptaron su alfabeto, ya fuera latino o griego, a las lenguas locales, con el fin de realizar la traducción de las Sagradas Escrituras. De esta manera, los alfabetos copto, godo, armenio y georgiano provienen del griego y son consecuencia de la penetración del cristianismo en sus respectivas regiones.

El camino de la lengua castellana y su escritura

El proceso que sufrió el castellano hasta quedar fortalecido como la lengua de un pueblo representó una evolución lenta y compleja y partió del otro sistema de comunicación, es decir, de otra lengua.

Existe una relación directa entre la historia de un grupo humano y la lengua a través de la cual se comunican sus integrantes, ésta es el principal elemento que le da cohesión y su bandera distintiva frente a otros grupos. Factores extra lingüísticos como el poder político y el económico, logran imponerse en una comunidad, la lengua se hace cultura y de una u otra

manera configura una norma de uso cultural que busca siempre plasmarse por escrito.

El español nace de un romance, es decir es una de las lenguas derivadas del latín como lo son también el italiano y el francés, mal hablado y deformado por los habitantes de la meseta española; del viejo país de los Turmogos, territorio correspondiente a la provincia de Burgos y de la antigua Vardulia, actual territorio de la provincia de Guipúzcoa.

El romance hablado en territorio español durante la Alta Edad Media, era sólo una lengua oral que sus hablantes no consideraban apta para la expresión escrita; para esta forma de comunicación se utilizaba el latín, tanto con estricto apego a sus normas como vulgarizado o deformado. Esta situación conocida como *diglosia* duraría hasta bien entrado el siglo XII y ello obedecía a una forma de ejercer el control político y de dominio por parte del clero que se ocupaba celosamente de guardar el conocimiento en las bibliotecas de los monasterios, en sus escuelas monacales y más tarde en las cardenalicias, donde solamente tenían acceso reducidos grupos de religiosos y personas de la nobleza, lo que derivaba en una absoluta carencia cultural del pueblo.

Los primeros momentos del castellano se remontan al inicio del siglo V, cuando surge la región de donde deriva su nombre: Castilla.

El romance castellano, procedente del latín, se vio enriquecido notablemente con términos visigodos; con un buen número de germanismos especialmente referentes a la guerra y la milicia, a la equitación, al lenguaje jurídico y a los nombres de

personas y lugares y con bastantes más de cuatro mil palabras de la vida cotidiana de procedencia árabe. Posteriormente, avanzado el siglo xi, llegaría también un importante contingente de palabras importadas de Francia, resultado de contactos políticos entre ambos pueblos, derivados de las constantes uniones matrimoniales entre la nobleza.⁶⁰

El primitivo romance castellano se consolida a lo largo de la segunda mitad del siglo ix y durante el x en la región de Castilla que se extiende hasta el Duero. Al paso del tiempo llegaría a ser la lengua nacional de España. El castellano no se impuso por la fuerza, fue asumido y aceptado porque era la lengua de un reino poderoso y por la conveniencia de utilizar una lengua común y de intercambio en la península. El poder político y el nivel cultural de Castilla en los siglos xi y siguientes fueron suficientemente fuertes para lograr que los reinos vecinos aceptaran su lengua.

En el siglo xii el castellano empieza a manifestarse de forma escrita, inclusive en textos de carácter literario, ejemplo de ello son el fragmento de teatro religioso *Auto de los Reyes Magos* y la *Disputa del alma y el cuerpo*, sin embargo, los documentos legales todavía son escritos en latín, aun cuando se empiezan a intercalar abundantes palabras y frases en castellano. En este mismo siglo, fueron desapareciendo para castellinizarse las lenguas mozárabes que ocupaban parte del centro de la península, el sur y gran espacio del nordeste incluyendo las islas Baleares, conforme avanzaba la reconquista por los reinos cristianos.

60 Cfr. *Ibíd.*, p. 45.

El rey de Castilla y León, Fernando III, conocido como El Santo, ya en el siglo XIII impone el castellano como lengua oficial en las cancillerías españolas, al mismo tiempo que nombra obispos en las capitales del reino de la misma nacionalidad, eliminando a los de origen francés que ocupaban esos cargos. Estos dos hechos por sencillos que parezcan contribuirían de manera sustantiva en la consolidación del idioma castellano.

Una vez establecidas las bases definitivas de la lengua por Fernando El Santo, a su muerte, ocupa el trono Alfonso X “El Sabio” cuyo reinado marcaría un hito en el desarrollo y consolidación del castellano ya que en torno a él se gestó una intensa actividad lingüística, científica y literaria que permitiría a este reino solidificar su cultura. Afirma César Hernández Alonso:

La magna obra de Alfonso X es un Capítulo trascendental en la historia del castellano, que con él se estabiliza y consolida como lengua oficial, de cultura y literaria, logrando un armazón sintáctico y de construcción tan avanzado, que con pocas modificaciones, es el que pervive hoy.⁶¹

El monarca se rodeó de un gran equipo de colaboradores, entre los que incluía judíos, árabes y cristianos, los más destacados de la época a quienes supervisaba dirigía y corregía él personalmente. Fundó varias escuelas de investigación y traducción entre las que destaca la de Toledo. Por su iniciativa se tradujeron al castellano la *Biblia*, el *Corán*, el *Talmud* y la *Cábala*.

En el reinado de Alfonso X el conocimiento salió de los claustros religiosos para pasar a los académicos, la Iglesia em-

61 *Ibíd.*, p. 51.

pezaba a dejar de tener el dominio absoluto del mismo y empezaría a surgir una nueva clase social, la de los profesionistas, aunque en ese momento muy relacionada todavía con la nobleza y los comerciantes poderosos económicamente, e instruida básicamente por clérigos.

La época de Alfonso fue para la lengua española un par-teguas que marca para su desarrollo y consolidación, al igual que para la ciencia y la literatura, un antes y un después, y es reflejo también de la consolidación de un poder político de dominio que habla por sí mismo.

Al llegar al poder los Reyes Católicos, el castellano se había convertido en el instrumento de unidad cultural y política que requería el imperio para dar cohesión y organización a su expansión imperialista en los nuevos territorios conquistados desde la llegada de Cristóbal Colón a tierras americanas. A partir de este momento, el castellano se convertiría en la lengua de España y en lengua internacional y como todas las lenguas vivas, se vería enriquecida por un sinnúmero de vocablos que le aportarían las lenguas precolombinas que se hablaban en el Nuevo Continente antes de la llegada de los españoles y que fueron asimiladas desde los primeros contactos entre conquistados y conquistadores.⁶²

La incorporación de las nuevas palabras indígenas al castellano se produce a través de los documentos escritos en América como informes, relaciones, memoriales y cartas, cuyo destino eran los monarcas españoles. En papelería oficial eran

62 Para mayor información sobre el tema, Cfr. Alvar, Carlos, *et al.*, *op. cit.*, pp 37-73 y González Parte-Bompiani. *Diccionario Bompiani de autores literarios*. (5 tomos), Barcelona, Editorial Planeta-De agostini, 1987.

enviados documentos como ordenanzas, pedimentos, capitulaciones, mandamientos, asientos y suplicaciones, que producían las autoridades españolas en el Nuevo Continente. Influyeron también los documentos emanados de la Corona como reales cédulas, reales provisiones, privilegios, correspondencia, instrucciones y la rica producción literaria de los cronistas españoles de la época asentados en México.

A pesar de que las lenguas aborígenes que encontraron los conquistadores españoles eran de una variedad extraordinaria, sólo unas cuantas podían considerarse mayoritarias, entre ellas el *náhuatl* que tenía su asiento principal en la zona central mexicana, pero que extendía su influencia a lo largo de la costa pacífica de América Central hasta el territorio actual de Costa Rica, aunque con mayor debilidad a medida que se apartaba del centro neurálgico de su poderío: la Gran Tenochtitlan. Al Norte, el náhuatl se extendía hasta los territorios situados en Nuevo México y Arizona, hoy parte de los Estados Unidos de América, aunque con menos influencia.

Otra lengua de importancia fue la de los *mayas* que en realidad la integran 28 diferentes lenguas mayenses, se hablaba en toda la península de Yucatán y hacia el sur, hasta llegar a lo que hoy son El Salvador y Honduras. En las tierras continentales del sur, la lengua de mayor relieve fue el *quechua*, cuyo origen fueron los territorios peruanos de la actualidad, pero se extendió por Ecuador y el sur de Colombia hacia el norte, y por el sur hasta Bolivia y el norte argentino. El *chiocha* dominaba la actual Colombia y Panamá y se prolongaba muy débilmente hasta Costa Rica. El *aimara* convivía con el quechua en tierras peruanas y bolivianas y se extendía al norte de Chile. El

guaraní era la lengua del actual Paraguay y en zonas fronterizas de Bolivia y Argentina. Por último, el *mapuche* se hablaba a lo largo de todo lo que hoy es Chile.⁶³

La castellanización de la población indígena se fue imponiendo al paso del tiempo como una forma más de dominio. En un principio esta labor se dejó en manos de las órdenes religiosas y la política lingüística de los monarcas no fue firme ni sistemática. A lo largo de dos siglos se movió entre dos extremos: el interés público reclamaba la castellanización inmediata, pero España consideraba la cristianización de sus nuevos dominios como su proyecto histórico y la Iglesia se inclinaba por catequizar permitiendo las lenguas indígenas como una solución transitoria.

63 Cfr. *Ibid.*, p.111.

Los códices mesoamericanos

Mientras en Europa los avances en el libro habían permitido llevar a la fabricación de papel y al importante descubrimiento de la imprenta y los tipos móviles, el Nuevo Mundo por descubrir avanzaba al ritmo de sus conocimientos y organización social.

Todo documento histórico es reflejo de la cultura que le dio origen, es como un espejo en el que se reproduce fielmente una sociedad, incluyendo su historia. Esto quizá tenga más peso en el caso de los códices mesoamericanos y resulte a la vez más complejo, la investigación sobre estos documentos incluye más de 15 siglos de historia, en los que se entrelaza el desarrollo y esplendor de las civilizaciones mesoamericanas.

La sociedad mesoamericana, entendida Mesoamérica como la identidad cultural prehispánica que incluye a ciertas regiones de México, Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador, contaba entre otras características distintivas, con un complejo sistema de escritura en el que los signos, de acuerdo a su tamaño y color eran usados como elementos básicos para su lectura. Se denominan códices, del latín *códex* que significa libro manuscrito, a los documentos o libros realizados mediante pictogramas o dibujos, resultado de estas culturas. En la cultura náhuatl se conocían como *amoxtli*, también entre los mixtecas y los mayas.

Mesoamérica produjo durante centenaria evolución notables expresiones del pensamiento... Signos de toda especie grabados sobre piedra, madera, piel o papel que trataron de significar hechos, nombres de cosas, lugares y personajes y de relacionarlos entre sí, pues ésta es la esencia del lenguaje escrito. Variadas formas, instrumentos y métodos surgieron para conservar fuera de la memoria el conocimiento general acumulado. Diversos pueblos mesoamericanos: nahuas, mayas, mixteco-zapotecas y tarascos realizaron la representación gráfica de su saber, inventando un sistema escriturario. Mayas y nahuas fueron los más adelantados.¹

Miguel León Portilla en la traducción del *Códice Florentino* señala que los primeros pobladores de nuestro territorio, los legendarios olmecas, tras largo peregrinar se detuvieron en Tamoanchan, “lugar donde estaban los sabedores de las cosas y los llamados poseedores de códices, los dueños de la tinta negra y roja”. Estos códices eran los instrumentos de los que se valían para enseñar a las jóvenes generaciones su cosmovisión, su historia, sus creencias religiosas, las bases de su organización social y económica, sus conocimientos especialmente cósmicos y astronómicos; en síntesis, el fundamento de su existencia. Hoy representan fuentes históricas de primera mano en las que las sociedades indígenas dejaron constancia fiel de su cultura.

Las estelas y otros monumentos conmemorativos mayas y nahuas, los códices históricos, sus libros de años redactados a base de una escritura principalmente ideográfica e incipientemente fonética, dan testimonio del gran interés que po-

1 De la Torre Villar, Ernesto. *Breve historia del libro en México*, UNAM, México, 1990, p.31.

nían... por preservar el recuerdo de los hechos pasados. Complemento de lo anterior eran los textos fielmente memorizados en los centros prehispánicos de educación, donde se enseñaban a los estudiantes, además de otras cosas, las viejas historias de cuanto había sucedido, año por año, tal como se consignaba en sus códices.²

Los maestros indígenas, conocedores de su historia y conocimientos, explicaban a sus discípulos, por lo general pertenecientes a la clase noble, el significado de todos los signos y los hacían aprender de memoria a los jóvenes.

Del aprecio indígena por conservar y registrar escrupulosamente en sus libros los hechos de su historia, su geografía, sus formas de gobierno, su cosmovisión y formas de vida, llegan a nuestros días innumerables referencias. Es posible afirmar que ese orgullo ancestral por sus conocimientos y organización social trascendió las fronteras del Nuevo Mundo, para llegar a oídos de quienes del otro lado del Atlántico registraban su propia historia.

Tal es el caso de Antonio de Herrera, cronista mayor del rey español Felipe II, quien recibió de primera mano esta información y la registra en su libro publicado en pleno siglo XVI. Herrera en el libro X de su Década cuarta nos dice lo siguiente:

Conservaban las Naciones de Nueva-España, la memoria de sus antigüallas: En Yucatán i en Honduras, havia vnos Libros de Hojas, enquadernados, en que tenían los Indios la distri-

2 León Portilla, Miguel. (Introducción, selección y notas) *La visión de los vencidos*, UNAM, México, pp. x-xi.

bución de sus tiempos i conocimiento de las Plantas, i Animales, i otras cosas naturales.

En la provincia de Mexico, tenían su Libreria, Historias i Kalendarios, con que pintaban; las que tenían Figuras, con sus propias Imagen i con otros caracteres, las que no tenían Imagen propias: así figuraban cuanto querian.

Y para memoria del tiempo, en que acaecia cada cosa, tenían aquellas Ruedas, que era cada vna de vna de vn Siglo de cinquenta i dos Años; i al lado de estas Ruedas, conforme al Año, en que sucedian cosas memorables, iban pintando con las Pinturas i Caracteres dichas... I como sus Figuras no eran tan suficientes como nuestra Escritura, no podian concordar puntualmente en las palabras, sino en lo substancial de los conceptos: pero vsaban aprender de Coro, Arengas, Parla-mentos y Cantores... Cuando luego entraron los Castellanos en aquella Tierra, que enseñaron el Arte de Escribir a los Indios, escrivieron sus Oraciones, i Cantares, desde su maior antigüedad: por sus mismos Caracteres i Figuras.³

López de Cogolludo, afirma lo siguiente:

En tiempos de su infidelidad tenían los indios de Yucatán libros de cortezas de árboles, con betún blanco, y perpetuo de diez y doce varas de largo, que se cogían doblándolos como un palmo. En éstos pintaban con colores la cuenta de sus años, las guerras, inundaciones, huracanes, hambres y otros sucesos ...Contaban sus eras y edades en sus libros de veinte

3 De Herrera, Antonio. *Historia General de los Hechos de los Castellanos en las Islas y Tierra Firme de el Mar Océano*, Editorial Guaranía, Buenos Aires, 1947, pp. 130-131.

en veinte años, y por lustros de cuatro en cuatro ...En un lugar llamado Tixualhtun, que quiere decir lugar donde se pone una piedra labrada sobre otra, dicen, que estaba el archivo, recurso de todos acaecimientos, como en España lo es el de Simancas.⁴

El archivo de Simancas está localizado en la población que lleva el mismo nombre en la provincia de Valladolid, España donde por orden de Felipe II se instaló el *Archivo Oficial de Simancas*, uno de los cuatro considerados como generales en la clasificación de los archivos españoles, todos sus papeles están clasificados en 28 secciones. Fondos de este archivo constituyeron el núcleo inicial del de Indias en Sevilla, pero aún conserva interesantes documentos de la historia de América.⁵

Los códices que han llegado a nuestros días pueden ser clasificados de acuerdo a sus orígenes, época, materiales de elaboración, formato y contenido temático.

De acuerdo a sus orígenes los códices se agrupan conforme a la cultura a la que pertenecen: maya, náhuatl, tarasca, mixteca, etc. Según su época, el punto de partida es la Conquista y los podemos dividir en *prehispánicos* y *coloniales*. Tomando en cuenta los materiales de elaboración, los podemos dividir en cinco grandes renglones: de papel de amate, de piel de venado, de tela de algodón realizada en telar de cintura, de papel del árbol de *metl* o *maguey*, planta esta última de la que las culturas

4 López de Cogolludo, Diego. *Los tres siglos de la dominación española en Yucatán, o sea Historia de esta Provincia*, Akademische Druck-u. Verlagsanstalt Graz, Austria, 1971, pp.241-242.

5 Cfr. *Diccionario Enciclopédico U.T.E.H.A.*, 10 volúmenes, tomo IX, Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana, México, 1963, p. 756.

mesoamericanas obtenían muchos beneficios y por último de papel europeo, tela industrial o pergamino en los que se realizaron algunos códices durante el dominio español.

Carmen Valverde sobre el origen de la escritura maya afirma que los textos fueron escritos en todo tipo de materiales tales como piedra, barro, estuco, concha y papel de amate y que el conocimiento que tenemos sobre el contenido de estos textos no estaba al alcance de toda la población y que aun en la actualidad muchos de los glifos mayas se encuentran en proceso de revisión y corrección.⁶

En cuanto a su formato los códices pueden incluir cuatro presentaciones: *tira de papel de amate o de piel* en composición tanto horizontal como vertical que, de acuerdo a su diseño, puede ser presentado como *rollo o biombo*; *lienzo* en tela de algodón tradicional o industrial; *hoja de papel* amate o europeo en las dimensiones oficiales europeas, y *panel*, de diversos materiales europeos e indígenas con mayores dimensiones de las oficiales uniendo distintas piezas.

Por su contenido temático se han agrupado de acuerdo al asunto más importante que contiene cada manuscrito, aunque en muchos casos incluyen más temas. Así, los podemos dividir en: *Calendárico-rituales*, *históricos*, *cartográficos*, *económico financieros*, *etnográficos*, de *historia natural* y *catecismos indígenas*, en términos generales.

El nombre con el que se le conoce actualmente a un códice obedece a la forma en que los primeros investigadores catalo-

6 Valverde Valdés, María del Carmen, *Los Mayas*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Tercer Milenio, México, 2000, p.33.

garon de manera individual los primeros manuscritos, al principio en latín, añadiendo a la palabra *codex* el lugar en que se conservaba, el nombre del propietario particular o la institución que lo tenía, e incluso el del investigador que lo había estudiado. Así por ejemplo tenemos el *Codex Vindobenesis* (de Viena), el *Borgia* (de la familia Borgiz), el *Codex Vaticanus* (por estar en el Vaticano y el *Codex Nutall* (por el investigador del mismo apellido).

Con el interés de facilitar su estudio, analizaré los códices mexicanos dividiéndolos en *prehispánicos* y *coloniales*.

Códices Prehispánicos

El mundo real e imaginario de los pueblos mesoamericanos se encontraba plasmado en sus manuscritos, de ellos son muy pocos los que han llegado hasta nuestros días, afirma y con sobrada razón De la Torre Villar que “el tiempo, la incultura y el fanatismo de los hombres logró su destrucción”⁷ De aquellas legendarias obras, solamente 15 se conservan, 12 de ellas en distintos museos europeos y dos en el Museo Nacional de Antropología, como describimos más adelante.

De su existencia y destrucción, afirman los historiadores que vivieron los hechos y los evangelizadores que buscaron rescatar su memoria una vez destruidos. Mencionaré a continuación las referencias que nos dejaron aquellos legendarios cronistas en algunas de sus obras.

7 De la Torre Villar, Ernesto. *Breve Historia... op. cit.*, p. 32.

El conquistador Hernán Cortés en las cartas que envió al emperador Carlos V, le menciona que:

...los indios tienen caracteres y figuras escritas en el papel que hacen por donde se entienden y guardan sus memorias, son como libros... En la gran ciudad de Temixtitlán (Tenochtitlan) venden colores para pintores, cuantos se pueden hallar en España, y de tan excelentes matices como pueden ser. Venden cueros de venado con pelo y sin él: teñidos blancos y de diversos colores... Mutezuma me respondió que él me haría pintar toda la costa, ancones y ríos de ella... otro día me trajeron figurada en un paño toda la costa figurado en un papel de la tierra...⁸

Las noticias de los descubrimientos y conquistas de los españoles en el Nuevo Mundo eran esperadas con gran impaciencia en España, tanto gobernantes como estudiosos sentían un gran vacío informativo de lo que sucedía en sus nuevas posesiones, prueba de ello es que para 1522 Cromberger, el impresor que enviaría a México la primer imprenta, sacaba de sus prensas la primer *Carta de Relación* de Hernán Cortés, fechada el 30 de octubre de 1520, a sólo un año de haber pisado tierras mexicanas; misma que en 1553 pasaría a ser uno de los libros prohibidos a pesar de su revuelo inicial.

El conquistador, víctima tal vez de sus propios excesos o de las luchas intestinas por el poder que significaban los territorios conquistados, y necesitado de “contar su historia”, durante su participación en la guerra española contra Argel en 1541 conoció al historiador Francisco López de Gómara de

8 Cortés, Hernán. *Cartas de Relación*, Editorial Océano, México, pp. 35-45.

quien se dice que apoyado en algunos textos publicados y asesorado por el propio Cortés, sin haber participado de manera directa en las batallas de la Conquista escribió la *Historia de la Conquista de México*, libro que fue prohibido un año después, el 17 de noviembre de 1553, suponen sus estudiosos que por contener excesivas loas a favor de Cortés.

López de Gómara en su relato menciona lo siguiente:

No se han hallado letras hasta hoy en las Indias, que no es pequeña consideración, solamente hay en la Nueva España unas ciertas figuras que sirven para letras, con las cuales notan y entienden todo cualquier cosa, y conservan la memoria y antigüedades.

Semejan mucho a los jeroglíficos de Egipto, más no encubren tanto el sentido... Estas figuras que usan los mexicanos por letras son grandes; y así ocupan mucho, entallándolas en piedra y madera; píntanlas en paredes, en papel que hacen de algodón y hojas de *metl*. Los libros son grandes, cogidos como pieza de paño, y escritos por ambas haces, haylos también arroyados como pieza de jerga...⁹ En sus juicios había pintores, como escribanos, que notaban los puntos y términos del litigio que dicen no pasaba de ochenta días...¹⁰

Por su parte el soldado cronista, Bernal Díaz del Castillo, quien a lo largo de su obra menciona en diversas ocasiones la importancia de los libros para las culturas indígenas. Relata

9 López de Gómara, Francisco. *Historia de la Conquista de México*, Colección "Sepan Cuantos..." No. 566, Editorial Porrúa, México, 1997, p. 280.

10 *Ibid.*, 310.

por primera vez que después de las batallas de Catoche y Champotón:

Montezuma... supo que éramos nosotros pocos soldados y los de aquel pueblo muchos, e al fin entendió que nuestra demanda era buscar oro a trueque del rescate que traíamos e todo se lo habían llevado pintado en unos paños que hacen de henequén, que es como de lino,...¹¹

Más adelante en su relato, ya en San Juan de Ulúa, Díaz del Castillo nos dice:

Montezuma es tan grande señor, que se holgará de conocer a nuestro gran rey... y Tendile su enviado traía consigo grandes pintores, que los hay tales en México, y mandó pintar a natural rostro, cuerpo y facciones de Cortés y de todos los capitanes y soldados, y navíos y velas e caballos y a Doña Marina e Aguilar i lo llevó a su señor...¹² y hallamos las casas de ídolos y sacrificadores y sangre derramada e inciensos con que zahumaban, y otras cosas de ídolos y de piedras con que sacrificaban, y plumas de papagayos y muchos libros de su papel cosidos a dobleces, como a manera de paños de Castilla...¹³ “ y trajeron pintadas en unos paños grandes de henequén las batallas que con ellos habían habido y la manera de pelear...¹⁴

En la descripción que hace de Moctezuma el mismo cronista asienta:

11 Díaz del Castillo, Bernal, *op. cit.*, p. 114.

12 *Ibid.* p.165.

13 *Ibid.*, p.178.

14 *Ibid.*, p. 250.

Acuérdome que su mayordomo mayor tenía cuenta de todas las rentas que le traían al Montezuma, con sus libros hechos de papel, que se dice *amatl*, y tenía destos libros una gran casa dellos...¹⁵ En los libros de la renta de Montezuma mirábamos de que parte traían el oro, y donde había minas y cacao, y ropa de mantas, y de aquellas partes que veíamos en los libros que traían los tributos, queríamos ir alla...¹⁶

Fray Bartolomé de las Casas, gran defensor de la cultura indígena y detractor de López de Gómara, pisa tierras americanas el 15 de abril de 1502, desembarcando en la isla La Española, hoy Santo Domingo. Después de residir ahí, en Cuba, en Venezuela, en Nicaragua y en Guatemala, en 1538, llegó a vivir a la Nueva España, intercalando sus estancias con viajes a España, empeñado en defender a los indios y luchar por su igualdad.

De su obra *Apologética*, la Editorial Porrúa publicó en 1966 una antología relacionada con sus textos sobre la Nueva España que publicó con el título *Los indios de México y de Nueva España*. En el capítulo CCXXIII describe los manuscritos indígenas poniendo por título al apartado “Códices de los mexicanos”, del que por su importancia transcribo lo siguiente:

... conviene a saber: dar noticia de las letras y libros que aquestas gentes tenían, por donde tan bien se gobernaban. Había, pues, cinco libros de figuras y caracteres por las cuales, como nosotros por nuestras letras, entendían, y por las figuras de los animales los egipcianos. El primero contenía la historia y cuenta de los tiempos y los años. El segundo daba

15 *Ibid.*, p. 289.

16 *Ibid.*, p. 553.

noticia de los días solemnes y fiestas de cada un año. El tercero hablaba de los sueños y de los agüeros y supersticiones que cerca desto usaban. El cuarto tractaba de su forma de bautismo y nombre que ponían a los niños, según que lo acostumbraban. El quinto era de los ritos y ceremonias que tenían en los matrimonios cuando se casaban, y quizá de los sacrificios y dioses que adoraban. En estos libros tenían gran orden y concierto, como se considera por todo lo que de sus cosas queda dicho... Todas sus historias tenían y tienen hoy escriptas por sus figuras y caracteres...¹⁷

Otro religioso del “Grupo de los Doce”, religiosos franciscanos que llegaron a la Nueva España, el 13 de mayo de 1524, Fray Toribio de Benavente que adoptó el sobrenombre de “Motolinia” al enterarse que en náhuatl este nombre significaba “pobre o humilde”, se refiere también a los libros que encontraron a su llegada. Motolinia dice lo siguiente:

...según los libros antiguos que estos naturales tenían y eran de caracter y figuras, que ésta era su escritura, a causa de no tener letras... había cinco libros. El primero habla de los años y los tiempos. El segundo de los días y fiestas que tenían todo el año. El tercero de los sueños, embaimientos y vanidades y agüeros en que creían. El cuarto era el de su bautismo y nombres que daban a los niños. El quinto de los ritos y ceremonias que tenían en sus matrimonios. De todos el primero es el de más crédito porque... en él figuraban las hazañas e historias de vencimientos y guerras y de la sucesión de los señores principales; los temporales y notables señales del cie-

17 De las Casas, Bartolomé. *Los indios de México y Nueva España. Antología*, Colección “Sepan Cuantos...” Núm. 57, Editorial Porrúa, México 1999, pp. 189-190.

lo; y pestilentes generales... Todo este tienen por caracteres y figuras que lo dan a entender. Llamen a este libro: *Libro de la cuenta de los años*.¹⁸

Fray Diego Durán, religioso sevillano que llegó como se-
glar a la Nueva España en 1542 y se ordenó dominico cuatro
años después, en su libro escrito a lo largo de ocho años de in-
vestigación, titulado: *Historia de las Indias de Nueva España e
Islas de Tierra Firme*, publicado por primera ocasión en 1867 se
refiere a los códices prehispánicos de la siguiente manera:

...las pinturas de letras para escribir con pinturas y efigies sus
historias y antigüallas, sus memorables hechos, sus guerras y
victorias, sus hombres y pestilencias, sus prosperidades y ad-
versidades, todo lo tenían escrito y pintado en libros y largos
papeles con cuentas de años, meses y días en que habían
acontecido... tenían escritos en estas pinturas sus leyes y or-
denanzas, sus padrones, etc; todo con mucho orden y con-
cierto... había excelentísimos historiadores que con estas pin-
turas componían historias amplísimas de sus antepasados...¹⁹

De acuerdo al sacerdote jesuita nacido en México en 1731,
Francisco Javier Clavijero, apoyado en los manuscritos de Fer-
nando Alva Iztlixochitl, tomados a su vez de pinturas origina-
les que entendía perfectamente, el reino de Texcoco dirigido

18 Motolinía, Toribio. *Historia de los Indios de la Nueva España. Relación de los ritos antiguos, idolatrías y sacrificios de los indios de la Nueva España, y de la maravillosa conversión que Dios en ellos ha obrado*, Colección "Sepan cuantos...", No 129, Editorial Porrúa, México, pp. 2, 5, 101.

19 Durán, Diego. *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de Tierra Firme*, Biblioteca de Historia, Núms. 36 y 37, Editorial Porrúa, México, p. 138.

por Netzahualcóytl podía considerarse durante la llegada de los conquistadores como:

... la patria de las artes... allí era donde había los mayores artifices, donde se hablaba con mayor pureza y perfección la lengua mexicana, donde estaba el mayor número de poetas, oradores e historiadores; de allí tomaron muchas leyes los mexicanos y otros pueblos... Netzahualcóyotl se deleitaba en el estudio de la naturaleza. Adquirió conocimientos de astronomía con la frecuente observación del curso de los astros. Se aplicó a conocer plantas y animales y los que no podía mantener en su corte, por razón del clima, los hizo pintar al vivo en su palacio al igual que todos los vegetales y animales de la tierra de Anáhuac, de las cuales pinturas fue testigo ocular y de las que se aprovechó un siglo después el naturalista Hernández como él mismo testimonia en su *Historia Natural*, pinturas más útiles y más dignas de un real palacio que las que representan los delirios de la mitología griega.²⁰

Menciona también este autor, haciendo un sobrado reconocimiento al rey texcocano que:

Creó una especie de academia de poesía, de astronomía, de música, *de pintura*, de historia y del arte adivinatorio, y llamó a ella a los más hábiles profesores del reino, estos se congregaban a tiempos en cierto lugar a conferir sus luces y arbitrios y para cada una de estas ciencias y artes fundó escuelas en la corte... repartió la ciudad de Texcoco en treinta y tantos barrios y señaló a cada arte el suyo con exclusión de los de-

20 Clavijero, Francisco Javier. *Historia antigua de México*, Colección "Sepan Cuantos...", No. 29, Editorial Porrúa, México, 1976, p. 115.

más; en un barrio estaban los pintores, en otro los plateros, en otro los tejedores y así los demás.²¹

Clavijero, hijo de un terrateniente español, tuvo desde muy pequeño contacto con los indígenas, súbditos de su padre, alcalde mayor de Teziutlán, Puebla, y aprendió de ellos las lenguas vernáculas, especialmente náhuatl, otomí y mixteca, lo que aunado a sus estudios en los colegios jesuitas le permitió dedicarse con conocimientos y empeño en la historia de México.

En la biblioteca del Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo tuvo acceso al legado documental de Carlos de Sigüenza y Góngora que incluía manuscritos indígenas muy importantes para su objetivo. Refugiado en Italia después del decreto de expulsión de los jesuitas de la Nueva España, expedido por Carlos III, en 1767, se dedicó con la experiencia adquirida en sus lecturas y la vivencia en el país a escribir su libro *Historia antigua de México* que solamente pudo ver impreso en cuatro tomos en italiano realizados por el impresor Gregorio Biasni en 1781 y que de acuerdo a muchos historiadores es una obra clave por su rigor metodológico para el estudio del México prehispánico. Con respecto a los manuscritos indígenas Clavijero dice:

Sabían los mexicanos pintar al vivo montes, ríos, edificios, plantas y animales; pero las figuras humanas representaban comunmente desproporcionadas y disformes; lo cual debe atribuirse, a lo que parece, no tanto la ignorancia de las pro-

21 *Ibid.*, p. 103.

porciones del cuerpo humano, cuanto a la velocidad con que pintaban de la cual fueron testigos los españoles, y a que atentos a la fiel representación de los sucesos, no se cuidaban de la perfección de las imágenes... Usaban los mexicanos en sus pinturas, no solamente de las simples imágenes de los objetos, sino también de jeroglíficos y de caracteres... el orden de representarlos era libre a los historiadores, podían comenzarlos desde cualquier ángulo del lienzo pero con esta regla: que si el pintor comenzaba en el ángulo superior de la mano derecha, continuaba hacia la mano siniestra, si comenzaba, como en lo común, en el ángulo superior de la mano siniestra, seguía perpendicularmente para abajo; si pintaba el primer año en el ángulo inferior de la mano siniestra, seguía hacia la derecha, y si daba principio en el ángulo inferior de la diestra, continuaba perpendicularmente hacia arriba; de manera que jamás pintaban en la parte inferior del lienzo de la derecha a la izquierda, ni en la parte superior de la izquierda a la derecha; jamás subían por la siniestra ni bajaban por la diestra. Sabido este método de leer de los mexicanos se conoce a la primera vista de un lienzo, cual es el principio y cual el fin de la pintura histórica... sus pinturas no deben mirarse tanto como una historia ordenada, cuanto como un recuerdo y apoyo de la tradición.²²

Respecto al arte de escribir Clavijero afirma:

Ninguna nación de América conocía el arte de escribir, si por el se entiende el de explicar en papel, pieles, tela u otra materia semejante, cualquier suerte de palabras con la diferente combinación de algunos caracteres; pero si por arte de escri-

22 *Ibíd.*, pp. 250-251.

bir se toma el representar y dar a entente cualquier cosa a los ausente y a la posteridad con figuras jeroglíficas y caracteres, es cierto que tal arte era conocido y tenía gran uso entre los mexicanos, acolhuás, tlaxcaltecas y todas las demás naciones cultas de Anáhuac.²³

Para leer los manuscritos, nuestros antepasados, de acuerdo a algunas investigaciones de especialistas:

...Colocaban los documentos en el suelo, completamente extendidos, de manera horizontal, protegidos por esteras o petates. El *tlacuilo*-lector y los oyentes se situaban alrededor del manuscrito; podían así verlo en su totalidad y moverse en torno de él. El lector podía realizar sus lecturas iniciales, finales e intermedias según sus necesidades de información.²⁴

El historiador estadounidense egresado de la Universidad de Harvard, William H. Prescott, publica en 1843 en la editorial inglesa Bentley, con gran éxito, 5000 ejemplares de su libro, en tres tomos, sobre la historia de Conquista mexicana, valiéndose de una extensa bibliografía sobre el tema a la que tiene acceso tanto en la biblioteca de la universidad como por sus múltiples amistades del mundo intelectual europeo y mexicano. Al referirse a los libros que existían en Mesoamérica antes de la llegada de los españoles, Prescott menciona lo siguiente:

23 Clavijero, Francisco Xavier. *Antología*, Biblioteca SEP, Sepsetentas, Secretaría de Educación Pública, México, 1976, p. 111.

24 Galarza, Joaquín. "Los códices mexicanos". *Arqueología mexicana*, Vol. 4, Núm. 23, México, enero-febrero, 1977, p. 9.

Al tiempo de la llegada de los españoles gran número de manuscritos indígenas había sido atesorados. Muchas personas se empleaban en la pintura de los mismos, y de la destreza de sus operaciones excitaba la admiración de los conquistadores... Algunas de las muestras, existentes todavía, conservan su frescura original, y las pinturas ejecutadas en ellas retienen su brillantez de colores.²⁵

Los materiales, estilos y sus creadores

Los materiales con los que los códices fueron realizados durante el periodo prehispánico se consignan también en los registros históricos que realizaron los cronistas de la época. Las descripciones de los mismos son amplias y detalladas; por su importancia menciono a continuación las referencias que han llegado a nuestros días.

Bernal Díaz del Castillo, a lo largo de su historia menciona en su texto en varias ocasiones el papel con el que los indígenas realizaban sus obras.

Hacían sus librillos de un papel de corteza de árbol, que llaman *amatl* y en ellos hechos sus señales del tiempo y de cosas pasadas... y en la gran plaza de Tatelulco vendías mantas y papel de henequén, y sogas y cotaras, que son zapatos que calzan... es para no acabar todas las cosas que venían con mucho orden como el papel que en esta tierra llaman *amatl*...

25 Prescott H. William. *Historia de la Conquista de México, con un bosquejo preliminar de la civilización de los antiguos mexicanos y la vida del conquistador Hernán Cortés*, Colección "Sepan Cuantos...", No. 150, México, 1997, p. 51.

La preparación del papel se hacía a partir de la corteza del *kopo* (*figus cotinifolia*) que se molía con piedras y agua hasta obtener una pasta que se esparcía para formar largas tiras que doblaban en porciones iguales para formar lo que hoy conocemos como páginas. Una vez secas se cubrían las irregularidades del papel con una capa de almidón y se revestían con una preparación blanca de carbonato de calcio sobre la cual ya se podía escribir. El nombre de *amatl* viene del vocablo maya *anahte* que derivó en *amatl*, *amatlh* y *amate*. Algunos autores mencionan también a la fibra del maguey (*metl* o *methyl*) como fuente primaria para la elaboración de papel indígena.

López de Gómara afirma:

...*Metl* es un árbol que unos llaman maguey y otros cardón... De las hojas deste *metl* hacen papel que corre por todas partes para sacrificios y pintores... Es más ancho de bajo que de arriba, tiene hasta cuarenta hojas, cuya hechura parece de teja, ca son anchas y acanaladas, gruesas al cimiento, y fenece en punta. Tienen uno como espinazo, gordo en la comba, y van adelgazando la halda... Las puntas son tan recias que las hincan en madera y tan agudas que cosen con ellas como agujas cualquier cuero y para coser sacan con la púa la veta, o hacen como lesma o punzón.²⁶

Fray Bartolomé de las Casas también hace referencia al papel entre los indígenas y menciona otros materiales que utilizaban para el forro de los libros. Al describir los mercados de la ciudad de México nos dice:

26 *Ibid.*, pp. 332-222.

...la ciudad mexicana tiene dos barrios y en cada uno se hace su solemnísimo mercado, para cada uno hay una capacísima plaza. Llámase la una la plaza o lugar del mercado de México y la otra del Tlatelolco... Cabrán en cada plaza sobre doscientas mil ánimas, están cada día en cada una de ellas, mayormente los días quintos. Allí están y se hallarán todos los oficios de todas las cosas que se pueden haber en toda la Nueva España... Cada oficio y cada especie de mercaderías tiene distinto su asiento y lugar... Venden cueros de animales maravillosamente adobados para sus vestidos y libros... y arrope de magueyes y papel que ellos llaman *metl*.²⁷

Fray Bernardino de Sahagún también nos habla del papel en el mundo indígena y al respecto dice:

Hay en esta tierra unos árboles que se llaman *amaquáuitl*; tienen lisa la corteza, y las hojas muy verdes; son del tamaño de duraznos. De la corteza de él hacen papel, y cuando ya es viejo córtanle y torna a echar de nuevo... El que trata en vender papel májalo si es de la tierra; también vende el de Castilla, el cual es blanco, o recio, delgado, ancho, y largo, o gordo, o grueso, mal hecho, goroloso, podrido, medio blanco a pardo...²⁸

Boturini menciona en su *Idea de una Nueva Historia General de la América Septentrional* la gran colección de manuscritos indígenas que logró acumular y con respecto al papel que usaban en la elaboración de sus libros dice lo siguiente:

27 De las Casas, Bartolome, *op. cit.*, pp. 44-45.

28 De Sahagún, Bernardino, *op. cit.*, pp.570-662.

...tengo un prodigioso material en mi archivo de México, donde queda encerrado un gran cúmulo de mapas antiguos en papel de *metl*, palma, gusano, y de Europa; en lienzos de algodón y en pieles curadas de animales, crecido cúmulo de manuscritos de papel indiano y europeo, en las dos lenguas tulteca y castellana, montando a 20 tomos entre grandes y medianos con otro tanto número de fragmentos. Una de estas pieles traía conmigo para presentarla a vuestra majestad, y me la quitaron los ingleses, con otros papeles de mucha importancia, ropa y alhajas en el navío nombrado *La Concordia*.²⁹

William Prescott también hace referencia al papel indígena afirmando lo siguiente:

Hacían sus manuscritos en diferentes materiales: como telas de algodón, pieles primorosamente presentadas, y una composición de seda y resina, pero la mayor parte de una hermosa manufactura de hoyas de alóe (*agave americana*) llamado por los nativos *maguey* que crece abundantemente en las mesetas de las montañas de México. De él se hacía una clase de papel algo semejante al *papyrus* de los egipcios, el que, según se dice, cuando estaba bien aderezado y pulimentado, era más suave y hermoso que el pergamino... Unas veces estaban estos manuscritos enrollados; pero más frecuentemente en volúmenes de un tamaño moderado, y el papel se recogía como un biombo, teniendo una hoja o tableta de madera en cada extremidad, de suerte que cuando estaban cerrados tenían la apariencia de libros. El largo de las tiras se determina-

29 Bouturini Benaduci, Lorenzo, *op. cit.*, pp. 33.

ba sólo por la comodidad. Como podían leerse las páginas y hacerse referencia a ellas separadamente, esta forma tenía notorias ventajas sobre los rollos de los antiguos.³⁰

Los colores con los que los indígenas mesoamericanos pintaban sus libros eran en un principio rojo y negro, posteriormente fueron añadiendo otros tonos. Al iniciar un libro, una vez preparado el papel, Laura Elena Sotelo nos ilustra en relación a cómo preparaban sus materiales:

...se enmarcaba cada página con una gruesa línea de color rojo y una serie de líneas guía de acuerdo a la cantidad de textos que se iban a anotar y con el número de páginas que requerían. Así, algunas páginas se dividían en dos, tres, cuatro y hasta cinco secciones mediante gruesas líneas rojas dispuestas en sentido horizontal. Las secciones se dividían en columnas con finísimas líneas verticales, generalmente también en rojo, y se hacían otras líneas en sentido horizontal, también muy delgadas que servían para distribuir los textos.³¹

Respecto a los colores De Landa menciona:

Hay un gusanito colorado del cual se hace unguento muy bueno, amarillo, para hinchazones y llagas, con no más de batirlos y amasarlos juntos y sirve de óleo para pintar y hacer fuerte la pintura... Tienen una yerba silvestre, que también crían en sus casas, de la cual sacan su manera de cáñamo de

30 Prescott H., William, *op. cit.*, pp. 50-51.

31 Sotelo Santos, Laura Elena. "Los Códices Mayas", *Códices Prehispánicos, Arqueología Mexicana*, Vol. IV, No. 23, enero-febrero 1997, p.41.

que hacen infinitas cosas... Crían en algunos árboles, sin ser de su cosecha un cierto género de yerbas, las cuales hechan unas frutas como pequeños cohombros, de los cuales hacen sus gomas o colas con lo que pegan lo que es menester.

Solíase coger grana, y dicen que era la mejor de todas las indias, por ser tierra seca. Colores hay de muchas diversidades, hechos de tintas de algunos árboles, y de flores, y porque los indios no han sabido perfeccionarlos con las gomas para que les den el temple que han menester para que no desdigan, desdican. Pero los que cogen la seda han ya buscado remedios y dicen se darán tan perfectos como en las partes que más perfectos se dan.³²

Así como eran importantes los materiales para la elaboración de los códices, mucho más lo eran quienes los hacían: los *pintores*, llamados así por los españoles; o *tlacuilos* como se denominaban entre los aztecas que significa *escribas - sacerdotes*; o *ahts'ib* y *ah woh*, como eran conocidos en el mundo maya, es decir, *escribas-pintores*, porque escribían pintando. Los especialistas en “pintar” libros en el mundo prehispánico, se dedicaban de tiempo completo a la elaboración de los mismos. Pertenecían a la clase sacerdotal o eran miembros de la nobleza que, además de saber leer y escribir, tenían profundos conocimientos —adquiridos a lo largo de muchos años de aprendizaje— de la historia, la medicina, el calendario y los astros, sus rituales periódicos de carácter religioso, sus interpretaciones del futuro e incluso el cálculo de tributos que tenían que pagar las

32 De Landa, fray Diego, *op. cit.*, pp. 125, 128, 132.

comunidades dominadas y pertenecientes a los imperios maya o azteca.

Los *tlacuilos-lectores* eran sabios conocedores y guardianes de los secretos religiosos, de las verdades ocultas en la trama de la escritura. La compilación de sus formas de escribir exigía esfuerzos de memoria y destreza manual, pero, sobre todo, su oficio implicaba un conocimiento especial que se reflejaba a través de su escritura, relacionando sus conocimientos con el mundo sagrado de sus dioses.

Los *tlacuilos* fijaban el saber y se encargaban de perpetuarlo. De acuerdo a su especialidad se destinaban a diversos lugares entre ellos centros religiosos, económicos o civiles, como templos, tribunales, casas de tributos, palacios, mercados, etcétera y vivían en ellos. Ahí realizaban los códices de su especialidad y se encargaban también de leerlos de acuerdo a sus cargos.

En esos mismos centros de trabajo se guardaban los manuscritos en espacios ex profeso, diseñados para ello; estos lugares se llamaban *amoxcalli*, que quiere decir “casa de libros”.

La posesión y manejo de los códices estaban reservados a la clase dirigente: *tlatoanis*, sacerdotes y principales, lo cual contribuía a su afirmación en el poder ya que les aseguraba la conservación y el control exclusivo del saber alcanzado.

Aunque los *tlacuilos-lectores* eran los únicos que podían escribir los manuscritos, existían en el mundo indígena otras personas que también podían leerlos, como algunos miembros de la burocracia estatal y quienes habían recibido educación suficiente en sus *calmecac*; la gente del pueblo conocía algunos sig-

nos de su escritura que se encontraban plasmados en los edificios públicos, especialmente los que representaban a sus dioses o se relacionaban con ellos, pero el verdadero conocimiento se reservaba para la clase dominante como una forma evidente de mantener el poder.

Conforme fue aumentando el dominio político sobre otras poblaciones, se hizo necesario aumentar el número de especialistas preparados para recoger las hazañas de su propia historia y registrar en sus libros el catastro de las tierras dominadas, la organización social y económica del trabajo colectivo, el reclutamiento de sus ejércitos, las obras públicas y comunitarias, los calendarios religiosos y agrícolas y un sinnúmero de actividades que plasmaban de forma cotidiana en sus libros. Es así como: “El desarrollo de la escritura y la especialización de los escribas vino a ser una consecuencia de la complejidad que adquirió el poder político y el aparato que lo servía.”³³

Los conquistadores, desde su llegada al Nuevo Mundo mesoamericano, se dieron cuenta de la forma en que los indígenas registraban la historia y de la importancia de los *tlacuilos*. Bernal Díaz del Castillo menciona en su crónica este hecho y dice:

Vamos adelante a los grandes oficiales de asentar de pluma y pintores y entalladores muy sublimados, que por lo que ahora hemos visto la obra que hacen; tendremos consideración en lo que antes labraban; que tres indios hay en la ciudad de México, tan primos en su oficio de entalladores y pintores, que se dicen Marcos de Aquino y Juan de la Cruz y el Crespi-

33 Florescano, Enrique. *Memoria Mexicana*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994, p. 150.

llo, que si fueran en tiempo de aquel antiguo e afamado Apelles, y de Miguel Ángel o Berruguete, que son de nuestros tiempos, les pusieran en el número dellos.³⁴

Tanto fray Bartolomé de las Casas como William Prescott afirman que “los mejores pintores, los *tlacuilos* más reconocidos, procedían de Texcoco”. Al describir el Mercado de Tlatelolco afirman que en él “se podían encontrar los pintores de Tezcoco”, seguramente se referían a los que vivían fuera de los centros religiosos o de gobierno que ofrecían sus servicios a comerciantes o población en general que requerían de sus habilidades.³⁵

Prescott menciona también que:

Al tiempo de la llegada de los españoles... muchas personas se empleaban en la pintura, y la destreza de sus operarios excitaba la admiración de los conquistadores. Desgraciadamente estaba la pintura mezclada con otros sentimientos innobles. Los caracteres extraños y desconocidos, inscritos en sus manuscritos excitaban sus sospechas.³⁶

Un acto de barbarie

De la destrucción de códices las evidencias son innumerables, de registrar el hecho se ocupan prácticamente todos los cronistas e historiadores de la época. Hernán Cortés, buen estratega militar y católico intolerante, a la usanza de la época,

34 Díaz del Castillo, Bernal, *op. cit.*, p. 291.

35 Cfr. Prescott, William, *op. cit.*, p. 285 y De las Casa, Bartolomé, *op. cit.*, p. 235.

36 *Ibid.*, p. 51.

entendió muy pronto que la mejor manera de establecer un dominio absoluto sobre las culturas que quería incorporar al reino español, era acabar con su cosmovisión e “idolatrías” y para ello había que exterminar cualquier vestigio que las remitiera a ello.

Fray Diego Durán menciona el hecho de manera emotiva, es por ello que comienzo con su referencia para describir un hecho tan lamentable:

...Había excelentísimos historiadores, que con sus pinturas componían historias amplísimas de sus antepasados, las cuales no poca luz nos hubieran dado si el ignorante celo no nos las hubiera destruido porque hubo algunos ignorantes que, creyendo ser ídolos, las hicieron quemar, siendo historias dignas de memoria y no de estar sepultadas en el olvido como están, pues aún para el ministerio en que andamos del aprovechamiento de las ánimas y remedio de los naturales, nos dejaron sin luz.³⁷

López de Cogolludo afirma lo siguiente:

[...]sin que hoy haya papeles, ni aun tradiciones ciertas entre los indios de los primeros pobladores de quien descienden, por haber los ministros evangélicos, que plantaron la fé con celo de extirpar de todo punto la idolatría, quemados cuantos caracteres y pinturas hallaron, en que tenían pintadas sus Historias, porque no fuesen ocasión a recordarles sus antiguos ritos...³⁸

37 Durán, Diego, *op. cit.*, p. 316.

38 López de Cogolludo, Diego, *op. cit.*, p. 223.

Con relación a la destrucción realizada por los conquistadores y aún por los ministros religiosos que vinieron a evangelizar al Nuevo Mundo, Sahagún dice lo siguiente:

Necesario fue destruir todas las cosas idolátricas, y todos los edificios idolátricos, y aun las costumbres de la república que estaban mezcladas con ritos de idolatría... y por esa causa fue necesario desbaratarlo todo... De libros y escrituras los más de ellos se quemaron al tiempo que se destruyeron otras idolatrías, pero no dejaron de quedar muchas escondidas, que las hemos visto, y aun ahora se guardan, por donde hemos entendido sus antiguallas.³⁹

Francisco Javier Clavijero menciona también la quema de manuscritos y haciendo referencia al padre Acosta dice lo siguiente:

...en la provincia de Yucatán había unos libros, a su modo encuadernados y plegados, en que tenían los indios sabios la distribución de sus tiempos y conocimientos de planetas, y de animales y otras cosas naturales, y sus antiguallas, cosa tan grande curiosidad y diligencia, los cuales, según él mismo testifica (el padre Acosta), perecieron por el celo indiscreto de un párroco, que creyéndolos llenos de superstición, los entregó a las llamas con llanto de los indios y dolor de los españoles curiosos... Lamentaremos siempre la pérdida de aquella prodigiosa multitud de pinturas que el celo violento de los primeros misioneros entregó a las llamas, lo cual ha imposibilitado la perfección de la historia mexicana... Los primeros misioneros sospechando superstición en todas ellas,

39 De Sahagún, Bernardino, *op. cit.*, pp. 579-583.

las persiguieron a sangre y fuego; de cuantas pudieron haber a las manos en Texcoco, donde estaba la principal escuela de pintura, hicieron un grandísimo montón y le pegaron fuego en la plaza del mercado... Esta pérdida que sintieron después los mismos autores del incendio en cuanto repararon de ella recogieron con diligencia las pinturas que se habían sustraído del ardor de su celo, pero no tantos como era menester, porque los dueños de las pinturas se han vuelto desde entonces celosos en guardarlas y ocultarlas a los españoles que es muy difícil el conseguir una de ellas.⁴⁰

Prescott registra un hecho lamentable, organizado precisamente por un representante del rey y de la iglesia católica en la Nueva España. Dice:

Los manuscritos... Eran vistos como escrituras mágicas y a la misma luz que los ídolos y templos, como los símbolos de una superstición pestilente que debía extirparse. El primer arzobispo de México, Fray Juan de Zumárraga... reunió las pinturas de todos los lugares, especialmente de Tetzaco, la capital más culta del Anáhuac, y el gran depósito de los archivos nacionales; mandó apilarlas haciendo un monte... en la plaza del mercado de Tlatelolco y luego fueron reducidas a cenizas... La soldadesca ignorante no fue muy tardía en imitar el ejemplo de su prelado. Todo mapa o volumen que caía en sus manos era irreflexiblemente destruido... y los pocos que existían los ocultaban con desconfianza a los nativos... pero unos documentos fueron robados, otros hechos pedazos por la humedad y el moho...⁴¹

40 Clavijero, Francisco Javier, *op. cit.*, pp. 248, 251.

41 Prescott, William, *op. cit.*, pp. 52-53.

Al respecto fray Diego de Landa afirma:

Usaba también esta gente de ciertos caracteres o letras con las cuales escribían en sus libros sus cosas antiguas y sus ciencias, y con estas figuras y algunas señales de las mismas, entendían sus cosas y las daban a entender y enseñaban. Hallámosles gran número de libros de estas sus letras, y porque no tenían cosa en que no hubiese superstición y falsedades del demonio, se los quemamos todos, lo cual sintieron a maravilla y les dio mucha pena.⁴²

Son muy pocos los ejemplares de manuscritos indígenas prehispánicos que se salvaron del fuego y la barbarie, solamente 16 que sobrevivieron porque fueron enviados a España como regalo de los gobernantes mexicas en turno y dos corrieron con la suerte de quedar en nuestro territorio: el *Códice Tonalamatl de Aubin* y el *Códice Colombino*; el primero en resguardo temporal en el Museo Nacional de Antropología y el segundo forma parte del acervo permanente del mismo.

Inglaterra es el país que cuenta con el mayor número de códices prehispánicos: cinco, que son el *Codice Bodley*, el *Códice Nutall*, el *Códice Selden*, el *Códice Laud*, y el *Códice Fejérváry-Mayer*; tres de ellos se encuentran en Italia, el *Códice Borgia*, el *Códice Vaticano B* y el *Códice Cospi*; dos en Austria, el *Códice Becker 1* y el *Códice Vindobonense*; dos más en Francia, el *Códice París* y el *Códice Borbónico*; uno en Alemania, el *Códice Dresden* o *Dresde*; y España el país que conquistó México, logró quedarse exclusivamente con el *Códice Madrid* o *Trocortesiano*.

42 De Landa, fray Diego, *op. cit.*, pp. 104-105.

Códices prehispánicos que han llegado a nuestros días

Códices mayas

Códice Dresden. Calendárico y ritual, posiblemente de Chichen-Itzá. Realizado en papel amate, , plegado en forma de biombo, tiene 39 hojas pintadas en ambos lados, cuatro están en blanco.

Códice París. Calendárico y ritual, posiblemente de Quintana Roo. Realizado en papel amate, plegado en forma de biombo, 11 hojas pintadas en ambas lados.

Códice Madrid o *Cortesianus* o *Trocortesiano.* Calendario ritual, posiblemente de Campeche. Realizado en papel amate, plegado en forma de biombo, 56 hojas pintadas en ambos lados.

Códices aztecas

Códice Borbónico. Calendárico y ritual, de México-Tenochtitlán. Realizado en papel de maguey, plegado en forma de biombo, 36 hojas pintadas sólo en el frente.

Tonalamatl de Aubin. Calendárico y ritual, posiblemente de Tlaxcala. Realizado en papel de maguey, plegado en forma de biombo, 18 hojas pintadas sólo en el frente; incluye una hoja más con el título en español.

Códices mixtecos

Códice Becker. Histórico, de Tututepec, Oaxaca. Realizado en piel, plegado en forma de biombo, 16 hojas divididas en tres fragmentos pintadas sólo en el frente.

Codex Bodley. Histórico, de la parte poniente de Oaxaca. Realizado en piel, plegado en forma de biombo, seis hojas pintadas en ambos lados, excepto tres.

Códice Colombino. Histórico, de Tututepec, Oaxaca. Realizado en piel, plegado en forma de biombo, 24 hojas, divididas en cuatro fragmentos, pintadas sólo en el frente.

Códice Vindobonense. Histórico y calendárico-ritual, de la parte poniente de Oaxaca. Realizado en piel, plegado en forma de biombo, 52 hojas pintadas en ambos lados y con cubiertas de madera originales.

Códice Nutall. Histórico de la parte poniente de Oaxaca. Realizado en piel, plegado en forma de biombo, 47 hojas pintadas en ambos lados.

Códice Selden. Histórico, de la parte poniente de Oaxaca. Realizado en piel, plegado en forma de biombo, 20 hojas pintadas sólo en el frente.

Códices del Grupo Borgia

A los Códices del Grupo Borgia, se les sitúa en áreas culturales comprendidas entre el sur de Puebla y el noroeste de Oaxaca entre los siglos XI y XII d. C.

Códice Borgia. Calendárico y ritual. Realizado en piel, plegado en forma de biombo, 39 hojas, pintadas en ambos lados, excepto una.

Códice Laud. Calendárico y ritual. Realizado en piel, plegado en forma de biombo, 24 hojas pintadas por ambos lados, excepto dos que sólo están en el reverso. En la primera y en la última página tiene cubiertas de piel.

Códice Vaticano B. Calendárico y ritual. Realizado en piel, plegado en forma de biombo, 49 hojas pintadas en ambos lados excepto una y con cubiertas de madera originales.

Códice Cospi. Calendárico y ritual. Realizado en piel, plegado en forma de biombo, 20 hojas, 13 pintadas en el frente y 11 en la vuelta, tiene 12 páginas en blanco y en dos de ellas se pegaron cubiertas de materiales más modernos a la época de su realización.

Códice Fejérváry-Mayer. Calendárico y ritual. Realizado en piel, plegado en forma de biombo, 23 hojas, 22 pintadas en ambos lados y la primera y la última, que forman las cubiertas en blanco.⁴³

Códices mexicanos después de la conquista

El régimen colonial destruyó la organización política, social y económica del mundo indígena, independientemente de que provocó una evidente devastación de su ideología y cosmovisión.

43 Para mayor información Cfr. *Arqueología mexicana*, Vol. IV, Núm. 23, enero-febrero 1997, INAH, México, pp. 14-15 y De la Torre Villar, Ernesto. *Breve historia...*, pp. 35-38.

Los antiguos señoríos indígenas desaparecieron y la diferencia de clases entre los indígenas también prácticamente desapareció; pasaron la mayoría a formar parte de un campesinado dirigido por los conquistadores, donde los indígenas estaban bajo sus órdenes, aunque los españoles —por su propio beneficio— procuraron conservar a la nobleza nativa de cada región con su mismo status y como intermediarios entre el pueblo y el nuevo poder.

Múltiples rasgos de la cultura indígena se vieron afectados. Se impusieron un nuevo idioma y una nueva manera de escribir; las expresiones del arte oficial de los grupos prehispánicos en el poder y los conocimientos científicos y creencias religiosas tuvieron que adaptarse a las condiciones impuestas por el régimen colonial, y a los ritmos y modos que éste deseaba.

No obstante, la tradición indígena de elaborar “libros pintados” no se perdió hasta el siglo XIX, ya que, por un lado, formaba parte de una tradición muy arraigada entre los indígenas y por otro, algunos misioneros españoles y autoridades civiles —que algunos historiadores actuales llaman “eruditos mexicanistas” como Diego Durán, Fray Bernardino de Sahagún, Carlos de Sigüenza y Góngora, Mariano Veyra, Vetancurt, Boturini, por citar algunos— iniciaron en el siglo XVI, conscientes de la grandeza de lo que se había destruido, la recopilación de los restos que la población indígena guardaba en la memoria para reconstruir la historia.

La sobrevivencia de la *cultura de los códices* tuvo que ver también, en gran medida, con la necesidad que tenían tanto gobernantes como evangelizadores de establecer un nuevo or-

den social, para lo que requerían conocer tanto los idiomas como las formas anteriores de organización social, política y religiosa de las distintas comunidades y así imponer más fácilmente las suyas.

Conscientes de la importancia que los indígenas daban a la educación, las nuevas autoridades, apoyadas por religiosos, encontraron este medio como la forma idónea tanto de aprender como de enseñar. En un principio se ayudaron de los niños y jóvenes como nos relata Fray Bernardino de Sahagún:

A los principios ayudáronnos grandemente los muchachos, así los que criábamos en las escuelas, como los que enseñábamos en los patios, porque como al tono de lo antiguo, criábamos los hijos de los principales dentro de nuestras escuelas; allí los enseñábamos a leer, escribir y cantar; y a los hijos de los plebeyos enseñábanoslos en el patio... Bien es verdad que algunos de los muchachos nos decían las cosas de sus padres y enseñaban sus letras.⁴⁴

Muy pronto, después de su llegada a la Gran Tenochtitlan, los franciscanos se dieron cuenta de la importancia que revestía para su tarea evangelizadora la necesidad de fundar escuelas para enseñar, además de leer y escribir a los indígenas, oficios diversos y otros conocimientos para los que ya habían observado que los naturales eran diestros, por lo que convencieron a las autoridades civiles a hacerlo en un lugar que para los aztecas era parte muy importante en su entorno urbano: Tlatelolco.

44 De Sahagún, Bernardino, *op. cit.*, pp. 580-582.

El propio Sahagún nos dice con respecto a la elaboración de su obra que para realizarla se reunió en Tepepulco, Texcoco con los principales del lugar, que le proporcionaron al día siguiente de diez a doce informantes que se basaron en sus pinturas y en lo que recordaban de sus antepasados, y los alumnos indígenas del Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco escribieron las declaraciones al pie de los manuscritos. De este modo:

...se hizo un arte de la lengua mexicana con un vocabulario apéndice, y los mexicanos añadieron y enmendaron muchas cosas a los doce libros, cuando se iban sacando en blanco, de manera que el primer cedazo por donde mis obras cernieron fueron los de Tepepulco; el segundo los de Tlatelolco; el tercero los de México y en todos estos escrutinios hubo gramáticos escolares. El principal y más sabio fue *Antonio Valeriano*, vecino de Azcapotzalco; otro, poco menos que éste, fue *Alonso Vegerano* vecino de Cuauhtitlán; otro fue *Martín Jacovita*, que entonces era rector del Colegio, vecino de Tlatelolco. Otro *Pedro de San Buenaventura*, vecino de Cuauhtitlán; todos expertos en tres lenguas, latina, española, e indiana. Los escribanos que sacaron de buena letra todas las obras son *Diego de Grado*, vecino de Tlatelolco; *Bonifacio Maximiliano*, de Tlatelolco, del Barrio de San Martín y *Mateo Severino* vecino de Xochimilco, de la parte de Útlac.⁴⁵

En el Colegio, Fray Bernardino realizó sus investigaciones. Fruto de ellas son la transcripción de cuarenta *huehuehtlahtolli*, “testimonios de la antigua palabra” y con los conocimientos de ancianos indígenas reunió los textos que conforman su Libro

45 De Sahagún, Bernardino, *op. cit.*, p. 74.

XII, es decir el último tomo del *Códice Florentino*. Organizó también en doce libros la transcripción de la mayor parte de textos en náhuatl que consiguió sobre las antigüedades de los pueblos náhuas y los secretos de su lengua. Dicha obra se conoció como *Historia general (o universal) de las cosas de la Nueva España* que conocemos también como *Códice Florentino* porque se conserva en la Biblioteca Mediceo-Laurenziana de la ciudad de Florencia.

Como respuesta al dominio español en diversas partes de Mesoamérica se presentaron levantamientos, suicidios y huídas como respuesta a la invasión de su territorio. Mercedes de la Garza nos dice:

En los mayas de linaje ilustre la reacción se manifestó en un afán de conservar sus tradiciones y religión, con una profunda conciencia de su propia identidad. Así, algunos de ellos, aprovechando el aprendizaje del alfabeto latino y la adaptación hecha por los frailes españoles de dicho alfabeto para representar los sonidos de las lenguas mayences, escribieron esos nuevos libros en sus propias lenguas, en los que se conjugan datos consignados en los antiguos códices y las tradiciones orales, así como los acontecimientos contemporáneos que consideraron importantes. El conjunto de esos libros constituye el *corpus* principal de la literatura maya, ya que las inscripciones jeroglíficas prehispánicas aún no se pueden propiamente leer, sino que más bien se interpretan, con base en los glifos identificados... además de la lectura de los textos, se realizaban ritos diversos, a veces con sacrificios humanos y representaciones dramáticas con temas religiosos e históricos. Estas ceremonias prohibidas se realiza-

ron de los siglos XVI al XVIII, eran semejantes a las prehispánicas, pero tenían un nuevo ingrediente: una intensa actitud defensiva, por la cual se trataba de dar a la comunidad una motivación para rechazar el dominio político, económico y espiritual de los españoles... Mientras los frailes tratában de "desterrar la idolatría", los mayas luchaban por "desterrar el cristianismo".⁴⁶

Estos hechos nos permiten explicar de alguna manera que hasta nuestros días no se haya perdido la identidad y fuerza comunitaria del pueblo maya que podemos observar en las comunidades actuales. La conquista española, puso fin al proceso cultural mesoamericano, imponiendo un nuevo devenir histórico en el que los indígenas quedarían marginados, pero en el caso de los mayas continuaron luchando por conservar sus tierras y mantener su espíritu identitario.

En la manufactura de los códices se continuaron empleando los mismos materiales tradicionales, en particular el papel amate, con sus diversos colores y texturas y en menor escala los realizados con fibra y agave. También se siguieron utilizando pieles de animales, especialmente venado para los interiores y en mucha menor proporción las del jaguar para los forros. El papel europeo de lino, cáñamo o algodón fue la gran innovación, importado de España o de Italia, aunque su abastecimiento era irregular y escaso. La producción de *papel* se inició en la Nueva España hasta finales del siglo XVI.

46 De la Garza, Mercedes, *et al. Los Mayas. Su tiempo antiguo*, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1996, pp. 7-11.

Los códices se siguieron haciendo con los formatos prehispánicos, es decir como tiras, rollos y biombos que se confeccionaban con bandas de piel o amate de extensión variable, entre los que se pueden mencionar el *Códice de Tlatelolco*, los *Anales de Tula* y el *Códice Borbónico*.

Otro formato que persistió fue el de los lienzos, confeccionados con telas de algodón o de otras fibras duras, generalmente cuadrangulares que se usaron frecuentemente en la elaboración de mapas y para registros histórico-cartográficos, en estos últimos se relacionaban los espacios geográficos con los acontecimientos históricos que querían reflejar. Entre estos podemos mencionar el *Lienzo de Zacatepec*, los seis *Lienzos de Tuxpan*, el *Lienzo de Matlatoyuca* y el *Lienzo de Coixtlahuaca*.

El formato de una hoja o lámina realizado en papel amate, piel o papel europeo, también de origen prehispánico era el de uso más común para planos o mapas, entre ellos se encuentran el *Mapa de Sigüenza*, el *Mapa de Coatlinchán* y el *Mapa de la Ciudad y Valle de México*, conocido también como *Mapa de Upsala*.

La presentación de los códices en forma de libro europeo o de cuadernillo se empezó a elaborar más cerca del final del siglo XVI y se realizaba generalmente con papel importado.⁴⁷

Este formato de libro fue posteriormente el más común en la elaboración de códices de cualquier temática, como los que se usaban para la enseñanza de la doctrina cristiana, que se hicieron en forma de cuadernillos, más dirigidos a la lectura in-

47 Para mayor información Cfr. Valle, Perla. "Memorias en imágenes de los pueblos indios." *Códice Coloniales. Arqueología Mexicana*, Vol. VII, Núm. 38, julio-agosto 1999, pp. 6-13

dividual, este tipo de códices se conocen como *Códices* o *Manuscritos Testerianos* y están realizados con pictografías.

De los pequeños catecismos, el más conocido es el que se atribuye a Fray Pedro de Gante. Se considera a este religioso como el autor, no sólo de este documento, sino del sistema de enseñanza que ya no sería “testeriano” sino “gantiano”, sin embargo, la firma de él que aparece en el código muy probablemente era de posesión más no de autoría.⁴⁸

Códices coloniales

Los códices coloniales pueden dividirse en cuatro grandes renglones para su estudio: calendárico rituales, históricos, económicos y jurídicos.

Calendárico rituales

Son los códices correspondientes a la cuenta de los días, en los que se incluyen los rituales, ciclos agrícolas, ceremonias civiles, fiestas religiosas, etcétera, y en este grupo se incluyen también las “ruedas calendáricas”, llamadas así por su forma circular, como las registradas en el *Código Veytia. Modos que tenían los indios para celebrar sus fiestas en tiempos de la gentilidad*, el último de los códices conocidos del *Grupo Magliabecchiano* o las ruedas calendáricas del maya en el *Código Dresden*.

48 Para mayor información Cfr.: Galarza, Joaquín. “Códices o manuscritos testerianos”. *Códices coloniales. Arqueología mexicana, op. cit.*, pp. 34-37.

Históricos

Dentro los códices históricos coloniales se incluye una larga lista de manuscritos con formatos y materiales muy diversos y con una proyección temporal también amplia.

Perla Valle, al referirse a este tipo de códices coloniales nos dice lo siguiente:

...En algunos de los códices históricos se registra la historia local de un señorío o de un conjunto de grupos étnicos, como en el *Códice Azoú* y en la *Historia tolteca-chichimeca*, a diferencia de otros que abarcan historias regionales y simultáneas, como las registradas en la *Tira de Tepexpan* y en el *Códice en Cruz*. Los registros de uno o varios acontecimientos, como el *Lienzo de Tlaxcala* o la *Tira de la Peregrinación*, habría que considerarlos desde una perspectiva distinta, así como los anales donde el hilo conductor del tiempo marcó la organización del registro histórico, clasificación en la que se incluye la *Tira de Tepexpan*; el *Códice Aubin* y el *Códice de Tlatelolco*.⁴⁹

Económicos

Los códices de carácter económico fueron de vital importancia para los primeros conquistadores y durante los primeros años del periodo virreinal ya que en ellos consultaron lo que producían las distintas regiones de la Nueva España que pagaban tributos al imperio azteca, así como las cantidades que les

49 Valle, Perla. "Códices coloniales. Testimonios de una sociedad en conflicto". *Arqueología Mexicana*, Vol. IV, Núm. 23, enero-febrero 1997, p. 67.

eran impuestas en diversos productos. Entre ellos se encuentran también los relacionados con los censos poblacionales. Perla Valle nos dice con respecto a este tipo de códigos:

Con el nombre genérico de económicos se denomina a algunos códigos que en apariencia se refieren a diversos temas, pero que muestran aspectos de las relaciones entre la población europea y la república de indios, como el pago de tributos —en productos, en mano de obra y más tarde en moneda— a los encomenderos y a las autoridades civiles, y del diezmo a la iglesia y aun a las propias autoridades indígenas.⁵⁰

Las pinturas realizadas en estos manuscritos incluyen las listas de tributos con indicaciones de periodos de pago y materiales, y con las unidades de medida y numerales que indicaban el número de trabajadores o indios de servicio.

La misma autora nos dice que en los códigos económicos:

...se incluyen las llamadas “cuentas de gente” o censos, pintados como parte secundaria o principal de documentos de diferentes temáticas, entre ellos la *Matrícula de Tributos*, *Matrícula de Huexotzingo* y el *Código Vergara*, así como los códigos de tributos donde fueron registradas las relaciones de pagos a encomenderos, como el *Memorial de Tepetlaoztoc* o *Código Kingsborough*; de tributos entregados a la iglesia como el *Código Teloloapan* y de tributos locales pagados a funcionarios indígenas y a la caja de la comunidad, como el *Código de Otlaz-*

50 Valle, Perla. “Memorias en imágenes de los pueblos indios”, *op cit.*, p. 11.

pan; además de los registros financieros y libros de cuentas, ejemplificados por el *Código Sierra*.⁵¹

Entre los códigos económicos también se han considerado los catastrales en los que se registran tanto las extensiones de los terrenos como sus propietarios. Son ejemplo de estos manuscritos el *Código de Santa María Asunción* y el *Código de Tlampa*. También podemos incluir los planos de propiedades como el *Plano parcial de la Ciudad de México*, conocido también como *Plano en papel maguey*, notable por su información sobre una zona urbana de Tlatelolco, además de un gran número de planos pequeños que se encuentran en el Archivo General de la Nación.

Jurídicos

A partir de la instauración del régimen colonial el problema de la procuración de justicia entre la sociedad indígena cambió de forma radical y formó parte del proyecto político de dominio del imperio español sobre los territorios conquistados. En una primera etapa, la corona impuso el derecho castellano a través de la Real Audiencia y de los virreyes, incluso donde una o ambas partes eran indígenas. En estos procesos se hacían necesarias la participación de un traductor y la presencia de *tlacuilos-lectores* donde se registrara en sus libros la parte indígena del pleito.

Estos documentos, llamados ahora *códices jurídicos* se refieren a problemáticas muy diversas surgidas entre las comuni-

51 Valle, Perla. "Códices coloniales...", *op. cit.* p. 67.

dades y las autoridades, personajes civiles o religiosos, y aún entre diferentes pueblos. El concepto indígena de justicia, establecido tradicionalmente por los gobernantes de sus señoríos se vio trastocado y estos códices registran el hecho.

La diversidad de temas que incluyen estos manuscritos se registraron en formatos y materiales diferentes. La mayoría se confeccionaron en papel amate y papel europeo, y constaban de una sola hoja; varias hojas independientes integraron un expediente y la reunión de láminas dio forma a un libro, como es el caso del *Códice Kingsborough* o *Memorial de los indios de Tepetlaóztoc* o *Antigüedades mexicanas*, el del *Códice Osuna* y el *Códice de San Andrés*.

En México gracias a la infatigable labor de recolección de manuscritos antiguos llevada a cabo primero por Fernando de Alva Ixtlilóchitl, por Carlos de Sigüenza y Góngora y posteriormente por Lorenzo Boturini logró conformarse una buena colección de estos documentos en los archivos virreinales del siglo XVII, sin embargo se apreció tan poco su resguardo que como afirma el mismo Prescott:

[...] algunos fueron robados, otros hechos pedazos por la humedad y el moho, no pocos usados como papel inservible ... el gobernador Lorenzo Zavala, vendió los documentos de la Audiencia de México como papel viejo a boticarios, tenderos y coheteros. La selecta colección de Boturini, no tuvo mejor destino.⁵²

52 Prescott H. William, *op. cit.*, p. 52.

Rescate de la memoria histórica

Mencioné con anterioridad la tarea a la que se avocaron las autoridades civiles y religiosas por recuperar el pasado indígena destruido por ellas mismas —no sin interés por parte de ambas— a través de *tlacuilos* e informantes orales, lo que nos ha permitido que lleguen hasta nuestros días testimonios históricos de incalculable valor. Sin embargo,

...este tipo de información, en su mayor parte, tuvo el carácter de secreta durante el siglo XVI, la corona española no quería que fuese publicada, de ahí que sólo siglos después se ha ido rescatando de diversos archivos este riquísimo material.⁵³

Estos archivos se fueron formando con la paciencia y entrega de algunos personajes que llegan a nuestros días sin el reconocimiento que merecen. El primero en realizar esta labor fue el indígena de origen noble, Fernando de Alva Ixtlixóchitl, quien heredó de sus ascendientes los reyes de Texcoco, un gran número de manuscritos. Ixtlixóchitl heredó a su muerte el acervo que había logrado acumular al escritor jesuita Carlos de Sigüenza y Góngora, criollo nacido en la capital de la Nueva España, considerado el primer especialista de su época en dedicarse al rescate de la historia y cultura prehispánicas de México y el primero también en lograr el acopio de una espléndi-

53 Subirats, Eduardo, *et. al. El otro Occidente. Los orígenes de Hispanoamérica*, Teléfonos de México, México, 1992, P. 112.

da colección de manuscritos y antigüedades. Roberto Moreno se refiere a esta colección afirmando que:

El primer acopio de fuentes y estudios de que tenemos noticia es el organizado por don Carlos de Sigüenza y Góngora... es ésta la primera colección de documentos históricos sobre las culturas prehispánicas... la primera difusión en Europa de estos temas se debe a este precursor a través de los comentarios que hizo y copias de documentos que dio al viajero Gemelli Carreri. (Tomo VI de su libro *Vuelta al mundo*) Por otro lado Boturini abrevó de esta primera colección, por lo que le podemos considerar el origen de todas las que la sucedieron.⁵⁴

Francisco Javier Clavijero quien consultó la colección de libros y manuscritos de Sigüenza y Góngora en la Biblioteca del Colegio Máximo San Pedro y San Pablo durante su estancia en esta institución el jesuita afirma:

Sigüenza, después de haberse valido de las pinturas y manuscritos para sus eruditísimas obras, las dejó a su muerte al Colegio de San Pedro y San Pablo, juntamente con su selectísima biblioteca y sus excelentes instrumentos matemáticos. En ella vi y estudié el año de 1759 algunos volúmenes de aquellas pinturas.⁵⁵

Por su parte, Juan José Eguiara y Eguren dice:

54 Moreno, Roberto. "La colección Boturini y las fuentes de la obra de Antonio de León y Gama". *Estudios de Cultura Náhuatl*, Vol. 9, UNAM, México, 1971, p. 254.

55 Clavijero, Francisco Javier, *op. cit.*, pp. xxxvi-xxxvii.

Don Carlos adquirió con grandes gastos y esfuerzos una lista de documentos escritos por otros y que él dejó en herencia a los jesuitas de San Pedro y San Pablo en la ciudad de México. Estos manuscritos alcanzaban a 28 volúmenes que su sobrino y ejecutor dio inmediatamente a los sabios padres, junto con 470 libros elegidos, todos igualmente legados por su tío.⁵⁶

De las obras recopiladas por Sigüenza y Góngora son muy pocas las que han llegado a nuestros días, así como de las escritas por él y consignadas por el propio Clavijero. El descuido de sus compañeros religiosos y de sus descendientes nos permite conocer sólo algunos fragmentos de sus trabajos personales.

Igualmente valiosa, o tal vez más por no tratarse de un mexicano, fue la labor realizada en el acopio de manuscritos por el italiano Lorenzo Boturini Benaduci ya en el siglo XVIII y a pesar del gran “celo que tenía la corona española por mantener en aislamiento a sus reinos de ultramar, severas restricciones estorbaban el acceso a visitantes extranjeros, comparables a las que se tenían de los libros impresos en otros países europeos.”⁵⁷

Boturini llegó a la Nueva España en marzo de 1736 con la intención de conocer más sobre la tradición guadalupana, sin embargo al asentarse en la ciudad de México, al conocer sus alrededores y archivos se interesó en las fuentes y testimonios que encontró relacionados con el conocimiento de las antiguas

56 Eguiara y Eguren, Juan José. *Biblioteca mexicana*, México, 1755, p. 478.

57 León Portilla, Miguel. Estudio preliminar, Boturini Benaduci, Lorenzo, *op. cit.*, p. ix.

culturas nativas, así “se echó a cuestras la tarea de recoger y hacer copiar códices y antiguos textos. Más de seis años dedicó Boturini a la búsqueda de testimonios.”⁵⁸

Incursionó en el Cabildo de la Catedral, en el Archivo de la Real Audiencia, en la Biblioteca de San Pedro y San Pablo donde tuvo acceso a lo que quedaba de la colección de Carlos de Sigüenza y Góngora formada un siglo antes, en la Biblioteca de la Universidad y en cuantas colecciones de permitieron el acceso. Así logró formar lo que él denominó *Museo Histórico Indiano*.

Siete años después de su llegada a México es juzgado por el “Alcalde del crimen” por considerar su estancia ilegal en el país y por pedir recursos a diversas instancias para la coronación de la virgen de Guadalupe. La fiscalía del rey lo consideró culpable y lo mantuvo nueve meses en prisión a partir del 4 febrero de 1743; un día después de ser encarcelado le informaron que “todos sus papeles y documentos que integraban su tan preciado “Museo histórico indiano”, habían sido requisados.”⁵⁹

En los primeros días de octubre de 1743 Boturini fue deportado a España en el navío Concordia, en el que como ya mencioné anteriormente fue despojado de sus pertenencias, entre ellas un códice que llevaba de obsequio al rey español. Los siguientes dos años los dedicó a defender su causa en el Consejo de Indias en Madrid, donde conoció a un joven mexicano originario de Puebla que seguiría su camino en el estudio de la historia de su país. Mariano Fernández de Echeverría y Veytia, con quien mantuvo estrecha amistad.

58 *Ibíd.* p. xv.

59 *Ibíd.*, p. xxi.

Poco después de publicar su libro *Idea de una Nueva Historia General de la América Septentrional*, Boturini logró ganar su causa y además ser designado *Cronista de Indias* el 19 de diciembre de 1746, lo que en teoría le hubiera permitido regresar a la Nueva España y recuperar los libros y documentos de su colección para continuar con sus investigaciones, hecho que nunca pudo consumir por falta de recursos.

Lorenzo Boturini desde la prisión en 1743 empezó a redactar un catálogo de sus documentos, manuscritos, mapas y libros, temeroso de perder lo que para él era su patrimonio máspreciado, así lo afirma en la introducción de su:

*...Catálogo de Museo Histórico Indiano del Caballero Lorenzo Boturini Benaduci, Señor de la Torre y de Hono, quien llegó a la Nueva España por febrero del año 1736, y a porfiadas diligencias e inmensos gastos de su bolsa, juntó en diferentes provincias el siguiente tesoro literario, que va especificado, dividido según los varios asuntos de las naciones e imperios antiguos de los indios, y puede servir para orden y escribir la historia general de aquel nuevo mundo, fundada en monumentos indisputables de los mismos indios".*⁶⁰

En la presentación Boturini afirma:

...Este catálogo (presenta) a la república literaria los nuevos copiosos aumentos históricos de las naciones indianas, donde se hallan crecidos tesoros científicos, escondidos bajo los simulacros de innumerables figuras, cifras, caracteres, símbolos y jeroglíficos, y el aparato para una historia general...

60 Boturini Benaduci, Lorenzo, *op. cit.*, p. 113.

No me cansaré en referir los inmensos trabajos y gastos que me han costado estas preesas inestimables de la antigüedad indiana... Esta es la única hacienda que tengo en Indias, y tan preciosa, que no la trocara por oro y plata, por diamantes y perlas; y lo mismo solía decir el señor don Alonso, rey de Aragón y de Sicilia, que él prefería que se perdiesen sus gemas, perlas y margaritas, aunque fueran las más célebres y más preciadas en todo el orbe, que sus libros de escaso valor.⁶¹

El catálogo elaborado por Boturini se encuentra hasta la fecha inédito en el Archivo de Indias y consta de 113 páginas. Posteriormente se hizo un segundo inventario jurídico firmado el 15 de julio de 1743 por Lorenzo Boturini, el juez de la causa, Domingo Valcárcel y por José Miranda como oficial real. Un tercer inventario fue realizado por el indígena Patricio Antonio López por considerar deficientes los anteriores. Fue entregado el 15 de julio de 1745 y se conserva en la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología de la ciudad de México e incluye 71 hojas manuscritas.

Este archivo corrió con muy mala suerte ya que fue víctima de saqueos constantes. Originalmente se llevó a la oficina de la Secretaría de Cámara del Virreinato, en 1768 el arzobispo de México, Francisco Antonio de Lorenzana, pidió se le entregaran en préstamo algunos manuscritos y otros documentos de la colección para la realización del libro que estaba preparando: *Historia de la Nueva España, escrita por su esclarecido conquistador Hernán Cortes, aumentada con otros documentos y notas en la*

61 *Ibíd.*, pp. 113-114.

que de hecho incluyó una curiosa reproducción de un códice que tenía Boturini y que conocemos como *Matrícula de Tributos*. Poco tiempo después el virrey Bucareli ordenó trasladar el archivo, para su mejor custodia a la Biblioteca de la Real y Pontificia Universidad; a esta institución llegan solamente 74 piezas de los 316, entre mapas, documentos, códices y archivos que contenía el original.

Don Mariano Fernández de Echeverría y Veytia consultó también el archivo en la preparación de una historia sobre las culturas del México precortesiano, comenzó copiando algunos documentos y a la postre llegaría a quedarse con una parte del acervo. En 1778, la colección volvió a ser trasladada a la Secretaría de Cámara del Virreinato, donde siguió siendo consultada por otros investigadores. En 1790, la Real Academia de la Historia, por Real Cédula, pide al virrey Revillagigedo, enviar a España todos los documentos que se encontraron en la Nueva España para abocarse a escribir sobre las cosas civiles, militares, eclesiásticas y religiosas de las Indias. La encomienda recae en el padre Manuel Vega, quien incluyó en este envío algunos libros del ya menguado archivo de Boturini, afortunadamente, el virrey ordenó realizar una copia de cada uno de estos documentos para la Secretaría de Virreinato, colección que se conserva actualmente en el Archivo General de la Nación.

En su visita a México el barón de Humboldt tuvo ocasión de examinar algunos libros de la ya para entonces mermada colección de Boturini, de hecho menciona que le causó profunda "indignación ver el abandono con que se trataban los preciosos restos de una colección tan estimable en el palacio vi-

reinal".⁶² Indignado tal vez, o aprovechándose de la situación, o habiéndolas recibido como obsequio de las autoridades virreinales, logró obtener 16 piezas del acervo, entre ellas dos piezas del *Códice de Huamantla*, que se encuentran en la "Colección Humboldt" del Museo Estatal de Berlín.

Consumada la Independencia, Ignacio Cubas realiza un nuevo inventario de la colección de libros de Boturini, que comparado con los anteriores, permite ver un gran número de piezas extraviadas o sustraídas. Este nuevo acervo, por órdenes de Iturbide, se trasladó a una habitación del Palacio Nacional al incipiente archivo del Ministerio de Relaciones. De esta oficina salieron otro número de volúmenes al Conservatorio de Antigüedades, antecedente del Museo Nacional.

Para la zona maya destaca la labor de Juan Pío Pérez quien recupera manuscritos sobre diferentes temáticas. De sus hallazgos hay referencias en Eligio Ancona, en Fabián Carrillo Suaste⁶³ y en Carrillo y Ancona.⁶⁴ Comentan que se trataba de un erudito dedicado a recuperar textos en su lengua vernácula sobre temáticas diversas y que gracias a su trabajo en el departamento de estado del gobierno de Yucatán tuvo contacto con documentos antiguos en lengua maya, además de realizar "numerosas incursiones al interior de la península, visitando diferentes pueblos, desempolvando textos de historia en archivos conventuales y conviviendo con familias indígenas en

62 De Humboldt, Alejandro. *Ensayo sobre el reino de la Nueva España*. Editorial Porrúa, Colección "Sepan Cuantos..." No. 39, México, 1991, p. 124.

63 Carrillo Suaste, Memoria Biográfica, en *Diccionario de la lengua maya*, p.XII.

64 Tozzer, Alfred M., *A Maya Grammar*, pp. 143-145.

diferentes sitios”,⁶⁵ todo esto lo colocó como un gran lingüista. De sus obras más importantes: *Diccionario de la Lengua Maya, Coordinación Alfabética de las voces del idioma maya que se hallan en el arte del padre fr. Pedro Beltrán de Santa Rosa, con las equivocaciones castellanas que en las mismas se hallan*, y el propio *Recetarios de Indios en Lengua Maya*.

Esta es, de manera somera, la historia que corrieron los preciosísimos documentos y manuscritos que se realizaron en el mundo prehispánico y colonial, y que de alguna manera nos permiten reconstruir la historia de México. La llegada de la imprenta a México, sujeta a una serie de condiciones impuestas por el imperio español con el fin de mantener su hegemonía, marca también una pauta en el desarrollo intelectual del país, al igual que las obras impresas en Europa y España que llegarían a nuestro país de un modo u otro.

Presento a continuación, para cerrar este capítulo, una selección, por regiones, de los principales códices coloniales de los que se tiene noticia y el lugar donde se encuentran actualmente.

Códices coloniales (Selección)

La siguiente clasificación corresponde a la división geográfica actual de la República Mexicana. Se menciona primero el tema que trata y enseguida el lugar donde se encuentra. Entre paréntesis se menciona otro nombre con el que es conocido.

65 En estudio introductorio, p.46-47 dentro de *Recetarios de Indios en Lengua Maya*, Mérida 1870, edición preparada por Raquel Birman Furman.

Ciudad de México y Estado de México

Códice Borbónico. Calendario y religioso. Biblioteca de la Asamblea Nacional Francesa, París, Francia.

Códice Xólotl. Histórico y cartográfico. Biblioteca Nacional de París, París, Francia.

Códice Tudela. (Códice del Museo de América). Calendárico, religioso y etnográfico. Museo de América, Madrid, España.

Códice Mendozino. Histórico, económico y etnográfico. Biblioteca Bodleiana, Oxford, Inglaterra.

Códice Florentino. Calendárico, religioso, histórico y etnográfico. Biblioteca Medicea Laurenziana, Florencia, Italia.

Códice Kingsborough. (Memorial de los Indios de Tepetlaoztoc). Economía y jurídico, Museo Británico, Londres, Inglaterra.

Códice Quinatzin. Histórico y cartográfico, Biblioteca Nacional de París, París, Francia.

Códice Boturini. Histórico y anales. Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Museo Nacional de Antropología, México, D.F., México.

Códice Aubin. Histórico y anales. Museo Británico, Londres, Inglaterra.

Códice Azcatitlán. Histórico. Biblioteca Nacional de París, París, Francia.

Códice Magliabechiano. Calendárico, religioso y etnográfico. Biblioteca Nacional Central, Florencia, Italia.

Códice Mexicano. Histórico. Biblioteca Nacional de París, París, Francia.

Códice Tlotzin. Histórico y geográfico. Biblioteca Nacional de París, París, Francia.

Códice Telleriano-Remensis. Calendárico, religioso e histórico. Biblioteca Nacional de París, París, Francia.

Códice Badiano. (*Códice Martín de la Cruz* o *Libellus de medicinalibur Indorum*). Herbario. Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Museo Nacional de Antropología, México, D.F., México.

Códice Osuna. (*Pintura del Gobernador, Alcaldes, Regidores de México*). Histórico y jurídico. Biblioteca Nacional de Madrid, Madrid, España.

Códice de Tlatelolco. Histórico. Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Museo Nacional de Antropología, México, D.F., México.

Códice Primeros Memoriales. Religioso. Biblioteca del Real Palacio, Madrid, España.

Códice Veytia. *Modos que tenían los Yndios de Zelebrar sus fiestas en Nueva España*. Calendárico y ritual. Palacio Real de Madrid, Madrid, España.

Matricula de Tributos. Económico. Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Museo Nacional de Antropología, México, D.F., México.

Puebla

Códice Chavero. Económico. Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Museo Nacional de Antropología, México, D.F., México.

Libro de los Guardianes de Cuauthtinchan. Histórico y anales. Colección particular.

Historia Tolteca-Chichimeca. Histórico. Biblioteca Nacional de París, París, Francia.

Códice Monteleone. Económico. Biblioteca del Congreso, Washington, Estados Unidos de América.

Matrícula de Huejotzinco. Económico y genealógico. Biblioteca Nacional de París, París, Francia.

Tlaxcala

Lienzo de Tlaxcala. Histórico. Austin, Texas, Estados Unidos de América, existen copias y reproducciones.

Códice de Huamantla. Histórico y cartográfico. Siete fragmentos en la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Museo Nacional de Antropología, México, D.F., México.

Códice Veytia. (*Ruedas de Calendario de Veytia*, 2, 5, 6 y 7). Calendárico y religioso. Localización desconocida, existen copias y reproducciones.

Códice Cuetlaxcoapan. Jurídico. Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Museo Nacional de Antropología, México, D.F., México.

Oaxaca

REGIÓN OESTE

Códice Baranda. Histórico. Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Museo Nacional de Antropología, México, D.F., México.

Códice Dehesa. Calendárico e histórico. Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Museo Nacional de Antropología, México, D.F., México.

Códice Muro. Histórico-jurídico. Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Museo Nacional de Antropología, México, D.F., México.

Lienzo de Santiago Ihuitlán. Cartográfico e histórico. Museo de Brooklyn, Nueva York, Estados Unidos de América.

Rollo Selden. Histórico. Biblioteca Bodleiana, Oxford, Inglaterra.

REGIÓN ESTE (Todos en la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Museo Nacional de Antropología, México, D.F., México.)

Lienzo de San Lucas Yatao- Histórico y cartográfico.

Lienzo de Tecciztlán y Tecuatepec. Histórico y cartográfico.

Lienzo de Yatini. Histórico y cartográfico.

Genealogías de los Señores de Etlá. Histórico.

REGIÓN NORTE

Códice Porfirio Díaz. Calendárico, religioso e histórico. Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Museo Nacional de Antropología, México, D.F., México.

Códice Fernández Leal. Histórico. Biblioteca Bancroft, Universidad de California, Berkeley, Estados Unidos de América.

Lienzo de Tlacoatzintepec. Histórico y cartográfico, Tlacoatzintepec, Oaxaca, México.

Veracruz

Lienzos de Tuxpan 1 a 6. Histórico y cartográfico, Museo de Antropología de Xalapa, Veracruz, México.

Lienzo de Misantla. Histórico y cartográfico. Ayuntamiento de Misantla, Veracruz.

Lienzo de Coacoatzintla. Histórico y cartográfico. Archivo General de la Nación, México, D.F., México.

Códice de Chiconquiaco. Histórico y cartográfico. Gobierno del Estado de Veracruz (único de la región realizado en papel amate).

Michoacán

Relación de Michoacán. Histórico. Biblioteca del Monasterio de El Escorial, Madrid, España.

Tributos de Tzintzuntzan y Tlalpujaua. Económico. Biblioteca de la Universidad de Princeton, New Jersey, Estados Unidos de América.

Lienzo de Sevina. Cartográfico e histórico, Museo Michoacano, Morelia, Michoacán.

Códice de Carapán I. Cartográfico e histórico, Museo Michoacano, Morelia, Michoacán.

Morelos

Códices Indígenas de Algunos Pueblos del Marquesado del Valle 1 al 28. Económico. Archivo General de la Nación, México, D.F., México.

Códice Moctezuma. Histórico. Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Museo Nacional de Antropología, México, D.F., México.

Códices de Tlaquiltenango. Histórico y económicos. Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Museo Nacional de Antropología, México, D.F., México.

Guerrero

Códice Humboldt (fragmento I) Económico, Biblioteca Estatal de Berlín, Berlín, Alemania.

Códice de Teloloapan. Económico y jurídico, Archivo General de la Nación, México, D.F., México.

Códice de Tlachco. Económico y jurídico. Colección privada, California, Estados Unidos de América.

Lienzo de Tlapa. Genealógico. Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Museo Nacional de Antropología, México, D.F., México.

Códices Azoyú I y II. Histórico, económico y genealógicos, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Museo Nacional de Antropología, México, D.F., México.

Hidalgo

(Todos en la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Museo Nacional de Antropología, México, D.F., México.)

Anales de Tula. Histórico.

Códice de Huichapan. Histórico.

Códices de Mizaquiahuala 1 al 6. Económicos.

La importancia de la lectura

Afirma Ricardo Garibay que “pueblo que no sabe leer, no sabe ver ni oír ni hablar, menos aún sabe pensar”, a lo que habría que añadir que pueblo que no sabe leer es víctima inminente de los abusos de poder que pueden ejercer sobre él las autoridades que lo dirigen y todos aquellos que en algún momento ya tienen dominio de lo impreso o de lo pintado como sucedía en las culturas precolombinas.

La escritura acumula, almacena, resiste al tiempo y multiplica su efecto por la expansión de su reproducción, sin embargo, un texto no existe si tampoco existe un lector para conferirle sentido. La historia de un pueblo que lee es entonces necesariamente una historia de los objetos escritos y de las palabras lectoras. El “mundo del texto escrito” y el “mundo del lector”, términos que utiliza Paul Ricoeur¹ significan la reconstrucción histórica del proceso escritura-lectura y deben tomar en cuenta, antes que nada, sus significados que dependen de las formas y circunstancias a través de las cuales los lectores –o los oyentes- los reciben y los hacen suyos. Toda historia de las prácticas de lectura es pues necesariamente una historia de los objetos escritos y de las palabras lectoras.

1 Ricoeur, Paul, *Temps et récit*, París, Éditions du Seuil, 1985, vol. 3, pp. 228-263.

En el caso de las culturas precolombinas, propiamente no existían lectores entre la población abierta. Sólo los *tlacuilos-lectores* que elaboraban los códices, parte de la nobleza y los sacerdotes, estos últimos guardianes de la cosmovisión que movía en la vida cotidiana a las culturas mesoamericanas eran quienes tenían este privilegio. La gran mayoría del pueblo recibía, a través de la tradición oral, la interpretación y los símbolos que daban coherencia a su organización social. Los códices se convertían de esta manera en instrumentos de poder para las clases privilegiadas que mantenían como un secreto de estado su contenido.

Los antiguos pobladores de Mesoamérica, ya establecidos de forma sedentaria crecieron al ritmo del desarrollo de sus técnicas agrícolas, los grupos sociales se fueron volviendo más complejos debido a la concentración de individuos en torno a centros ceremoniales en un principio muy sencillos y con el paso del tiempo cada vez más complejos a donde se reunían para rendir culto a sus dioses, para realizar intercambio de bienes y para contribuir con su esfuerzo en los trabajos colectivos que les imponían sus dirigentes. La división social fue incrementándose a la par que la división del trabajo, de ahí el nacimiento de sus poderosos linajes.

El intercambio de productos se incrementó entre grupos sociales distantes y con ello se inició el intercambio de conocimientos, técnicas y actividades particulares de cada comunidad, a este proceso lo conocemos como transculturación. La necesidad de establecer un control político sobre las comunidades vecinas llevó, especialmente a los nahuas, a expandir su dominio sobre otros grupos sociales. De todos es sabido que su cultura guerrera los llevó a dominar amplias extensiones terri-

toriales del mundo mesoamericano, llegando incluso a diferentes lugares de lo que hoy conocemos como Centroamérica. Esta labor no fue sencilla y en el camino surgieron diversos conflictos políticos que en muchas ocasiones desembocaron en guerras. A este periodo los arqueólogos lo han denominado Preclásico e incluye aproximadamente los años 2300 a. C. al 100 de nuestra era. En su última etapa se produjo un notable desarrollo cultural del que son testimonio los primeros monumentos con inscripciones calendáricas numéricas y de escritura.

En el periodo que se conoce como Clásico, las concentraciones humanas dieron origen a centros ceremoniales que podrían ser considerados auténticas ciudades. Los dirigentes dejaron de ser simples jefes de un linaje para formar aparatos burocráticos que controlaban numerosas poblaciones. Las diferencias sociales, ahora también marcadamente económicas, se profundizaron abriendo un espacio muy claro entre dominantes y dominados. “La majestuosidad de los templos, la riqueza de las residencias de sacerdotes y nobles, los caminos –impresionantes en la zona maya-, las plazas, las monumentales esculturas (y los códices que han llegado a nuestros días), dan a conocer el trabajo organizado de grandes grupos humanos²

Para lograr esto fue necesario someter a grandes masas de población a los designios de sus dominantes, incluidas tanto las formas más brutales, como las más sutiles, entre las primeras la fuerza de las armas, entre las segundas el dominio de la escritura, la palabra y la lectura, sujetas a una ideología o cosmovisión específica.

2 López Austin, Alfredo, *La educación de los antiguos nahuas*, Biblioteca Pedagógica, SEP-Ediciones el Caballito, p.17.

El esplendor del periodo Clásico terminó en forma que no ha podido ser plenamente explicada. No desapareció la población agrícola...pero cayeron las grandes capitales, en las que cesó la construcción de espectaculares monumentos. Desaparecen muestras de control político, de lujo religioso y administrativo, de avance en el conocimiento, (en la cultura), la escritura, la arquitectura...se fue produciendo un derrumbe en cadena que se inició en Teotihuacan a principios del siglo VIII para llegar a su fin en el mundo maya al principio del X³

El resultado de lo anterior fue la migración de grandes poblaciones hacia distintas zonas de la región mesoamericana. Se inicia el periodo Postclásico. Los migrantes establecerían su dominio sobre territorios ajenos, manifestando su poder o expulsando a los antiguos moradores. Así,

[...]los toltecas ocupan el territorio donde fundarían su capital a principios del siglo X; a mediados del mismo siglo los itzaes invaden Chichén Itzá; en el XI, nuevos grupos tarascos llegan a territorios nahuas y a la región lacustre de Michoacán, penetran los chichimecas de Xolotl al Valle de México; la zona del Golfo de México se ve atacada por totonacos, nahuas y chichimecas que descienden de las montañas; en el XIII los mixtecos bajan de sus valles fríos sobre la fértil y benigna tierra zapoteca; en Guatemala en el xv, quichés y cakchiqueles luchan contra mames y pocomames, reduciéndolos a su dominio".⁴

3 *Ibíd*, p. 18.

4 *Ibíd*, pp. 18-19.

La transculturación en este periodo fue más que inminente, la tecnología dio grandes pasos en su avance, especialmente en la metalurgia de oro, plata y cobre que ya no se aplicaría sólo a usos suntuarios, sino a la elaboración de armas e instrumentos agrícolas. En este proceso de desarrollo se encontraba Mesoamérica cuando fue violentamente interrumpido por el arribo de los conquistadores y evangelizadores españoles a principios del siglo XVI.

La rígida y estratificada sociedad mesoamericana, dividía a sus pobladores entre nobles y plebeyos, estos últimos presionados a través de un sofisticado sistema tributario y de trabajos comunales en obras públicas, formaban la tropa de un ejército que estaba frecuentemente en campaña; los nobles disfrutaban de una posición privilegiada desde el punto de vista económico, y al mismo tiempo eran los encargados de dirigir, junto con sus sumos sacerdotes, los destinos de aquéllos. No tributaban, gozaban del tributo de los plebeyos, considerado como un pago a sus esfuerzos de organización y dirección de las comunidades, argumentando que sus derechos habían sido adquiridos por herencia del mítico sacerdote Quetzalcóatl de quienes eran descendientes.

Los antiguos mesoamericanos organizaban sus centros urbanos en lo que podríamos denominar en términos actuales como barrio: los *calpullis* entre los náhuas. No se trataba estrictamente de un espacio demarcado donde vivía una parte de la población, era mucho más que eso: designaba al grupo social emparentado, unido por vecindad, profesión, templo y dios protector común, tenía dirigentes para asuntos internos y en conjunto pagaba sus tributos a través de trabajos comunales y

en su participación en la guerra. Era un grupo estrechamente unido en el que sus miembros tenían vetado contraer matrimonios con gente de otros *calpullis*.

En cada *calpulli* existían los *telpochcalli*, el equivalente a las escuelas actuales, encargados de transmitir los valores militares y religiosos de la organización social. Esta organización social no era privativa de los nahuas, las referencias que han llegado hasta nuestros días nos indican que era un prototipo establecido en toda la región mesoamericana. Las escuelas templo dedicadas a la formación de niños y jóvenes, como fueron identificadas por los cronistas conquistadores, permitían desempeñar en ellos los roles sociales que les eran atribuidos por los grupos dirigentes; eran ante todo un lugar de servicio.

En las escuelas se les proporcionaban conocimientos y se hacía especial énfasis en la formación moral. La escuela era también un lugar para formarlos en las actividades productivas; a los varones, por ejemplo, se les involucraba en las siembras colectivas y en las actividades de construcción, tanto de edificios, como de canales de riego. En las escuelas-templos se distribuía la fuerza laboral y es de suponer que se les enseñaban los secretos de los oficios de sus padres que generalmente heredaban.

Respecto a este tema, De Landa menciona:

Los oficios de los indios eran olleros y carpinteros, los cuales por hacer idolos de barro y madera, con muchos ayunos y observancias, ganaban mucho. Había también cirujanos o, por mejor decir, hechiceros, los cuales curaban con yerbas... había mercaderes que llevaban sal, ropa y esclavos a tierra de

Ulúa y Tabasco, trocándolo todo por cacao y cuentas de piedra que eran su moneda, y con esta solían comprar esclavos u otras cuentas más finas y buenas, las cuales traían sobre sí los señores como joyas en las fiestas, tenían por moneda y joyas otras hechas de ciertas conchas coloradas, y las traían en sus bolsas de red... sobre todo eran labradores, los que se ponen a coger el maíz y las demás semillas, las cuales guardan en muy lindos silos y trojes para vender a su tiempo.

Que los indios tienen la buena costumbre de ayudarse unos a otros en todos sus trabajos... las tierras son de común y así el que primero las ocupa las posee... juntanse para la caza y asan en parrillas la carne del venado y venidos al pueblo hacen sus presentes al señor y distribuyen como amigos y lo mismo hacen con la pesca... en sus visitas, siempre llevan consigo don quedar, según su calidad; y el visitado, con otro don, satisface al otro.⁵

A través de los méritos escolares y militares se establecía la base para el ascenso social, el templo-escuela era uno de los ejes de la educación de los cuadros dirigentes por ellos es de suponer que se educaban en un ambiente altamente competitivo.

Entre los aztecas los recién nacidos eran dedicados a un dios específico que los proveería de protección divina, así en cuanto tenían edad suficiente, entre los siete y 15 años, los niños y niñas de la nobleza eran enviados al *calmecac*, donde se les entrenaba para ser sacerdotes, guerreros de la elite, jueces, maestros *tlacuilos* o gobernantes. En él se les educaba en historia, astronomía y otras ciencias, la medición del tiempo, la mú-

5 De Landa, fray Diego, *op. cit.*, pp. 39-40.

sica y otras artes, filosofía, religión, cuestiones de economía y gobierno, hábitos de limpieza, y sobre todo, disciplina y valores morales. En el *calmecac* contaban con maestros especiales que enseñaban la tradición, los jóvenes que asistían a él sabían leer la escritura pictográfica y aprendían de memoria la cosmovisión registrada en sus códices. En el *calmecac* los jóvenes vivían, dormían y comían. A los aspirantes a sacerdotes se les educaba enfocando sus conocimientos en religión, rituales y cantos a los dioses. Los aspirantes a guerreros de elite o a gobernantes recibían su entrenamiento en tácticas militares y asuntos de economía y gobierno.

La cultura maya, según refiere fray Diego de Landa:

Que enseñaban a los hijos de los sacerdotes y a los hijos segundos de los señores que les llevaban para esto desde niños si veían que se inclinaban a algún oficio.

Que las ciencias que enseñaban eran la cuenta de los años, meses y días, las fiestas y ceremonias, la administración de sus sacramentos, los días y tiempos fatales, sus maneras de adivinar, remedios para los males, las antigüedades, leer y escribir con sus letras y caracteres en los cuales escribían con figuras que representaban las escrituras.

Que la manera que se tuvo para adoctrinar a los indios, fue recoger a los hijos pequeños de los señores y gente más principal, poniéndolos en torno de los monasterios en casas que cada pueblo hacía para los suyos, donde estaban juntos los de cada lugar, cuyos padres y parientes les traían de comer... Al principio daban los señores de mala gana a sus hijos pensando que los querían hacer esclavos.

Que de esta manera aprovecharon tanto los mozos en las escuelas y la otra gente en la doctrina que era cosa admirable.

Que aprendieron a leer y escribir en la lengua de los indios la cual se redujo tanto a un arte que se estudiaba como la latina.⁶

La educación en el *calmecac* era sumamente rigurosa y disciplinada, a los niños desde su ingreso se les acostumbraba a soportar el dolor y las inclemencias como parte de su formación. Hacían penitencia y autosacrificio y muy frecuentemente practicaban la abstinencia; todo esto tenía la intención de forjar jóvenes fuertes y resistentes, nobles que tendrían en sus manos el destino futuro de la organización política y social de los distintos grupos mesoamericanos.

En la zona maya la música formaba parte del programa de estudios que tenían establecidos los sacerdotes en las escuelas. Fray Diego de Landa nos dice:

Tienen atabales pequeños que tañen con la mano, y otro atabal hueco, de sonido pesado y triste, que tañen con un palo larguillo con leche de un árbol puesta al cabo; y tienen trompetas largas y delgadas, de palos huecos y al cabo unas largas y tuertas calabazas; y tienen otro instrumento que hacen de la tortuga entera con sus conchas, y sacada la carne tañenlo con la palma de la mano... tienen silbatos hechos con las cañas de los huesos de venado y caracoles grandes y con estos instrumentos hacen són a los valientes.⁷

6 *Ibíd*, pp. 15, 31-32.

7 *Ibíd*, pp. 38-39.

Para las culturas precolombinas, a falta del conocimiento necesario para la lectura, la tradición oral era la base en la que se fincaba la permanencia de su propia cosmovisión. La tradición oral se consideraba capaz de asegurar su propia permanencia sin más soporte que la memoria y la voz de las personas.

Fray Diego de Landa afirma:

Que los mozos reverenciaban mucho a los viejos y tomaban sus consejos y así se jactaban de ser viejos y decían a los mozos lo que sabían y habían visto... usaban tener en cada pueblo una casa grande y encalada, abierta por todas partes, en la cual los mozos se juntaban para sus pasatiempos. Jugaban a la pelota y a un juego como unas tabas como a los dados, y a otros muchos.⁸

Así como en las culturas romana y griega, que también fundamentaban la enseñanza del pueblo en la tradición oral, las culturas mesoamericanas contaban con foros y teatros. De Landa afirma que:

[...] delante la escalera norte (de la pirámide de Chichen Itzá) había, algo aparte, dos teatros de cantería, pequeños de cuatro escaleras, enlosados por arriba, en que dicen representaban las farsas y comedias para solaz del pueblo.⁹

Es posible afirmar que los primeros lectores del mundo lo hicieron en voz alta dado que todas las culturas valoraban la palabra hablada hasta el punto en que la escritura no tenía mayor interés que en la medida en que iba dirigida a una lectura

8 *Ibíd*, pp. 53-54.

9 *Ibíd*, pp. 113-114.

oralizada de los mínimos textos que existían como punto de referencia, llámense rollos de papiro o de pergamino, manuscritos ilustrados sobre pergamino o los propios códices mesoamericanos. Es también posible considerar que se realizaban tan pocos ejemplares con el objeto de establecer un control sobre lo que en ellos se escribía, permaneciendo el conocimiento en manos de la nobleza gobernante o de los sacerdotes que lo manejaban como una forma de mantener el poder.

En una cultura como la mesoamericana que practicaba la lectura oralizada, todo objeto inscrito era forzosamente “un objeto parlante”, independientemente de su estructura de enunciación, a condición, desde luego, de que existiera un lector. Si el sentido de la lectura pictográfica era la recopilación de una cosmovisión que iba a ser transmitida oralmente a quienes integraban el grupo social, es obvio entonces que la producción de sonido era mucho más importante que la lectura en silencio. El diálogo del alma consigo misma se produciría muchos años después a través de la lectura silenciosa que en un principio sería una práctica reservada a un número limitado de lectores y sin duda desconocida por la gran mayoría de los pueblos indígenas que no conocían la escritura más que desde afuera.

El desciframiento lento y a tuestas de lo escrito no genera la necesidad de una interiorización de la voz, ya que ésta era precisamente el instrumento mediante el cual la secuencia gráfica era reconocida como lenguaje. La lectura en voz alta se hace en presencia de lo escrito, de modo que el oyente de esa lectura no pueda equivocarse acerca de la relación que existe entre la escritura y la voz. Quien sabe leer en silencio mantiene con lo escrito una relación en la cual su papel es pasivo, al lector le

corresponde escuchar de modo pasivo, no tiene que activar lo escrito mediante la intervención de su voz. Le parece simplemente que la escritura habla, el “lector silencioso” no tiene por qué intervenir en lo ya escrito, las letras capaces de “hablar” pueden prescindir de la intervención de su voz, el lector no tiene más que escucharla dentro de sí mismo, así, la voz lectora se interioriza.

Para el historiador mesoamericano y más concretamente para el *tlacuilo-lector* que escribía de manera extensiva y que leía sus propios pictogramas, se imponía la lectura silenciosa. Tenía la necesidad de leer aprisa con el objeto de elaborar mejor su propia obra escrita, y acelerar la velocidad de la lectura significa necesariamente interiorizar la voz lectora, es decir, hacer abstracción de la voz y leer para sus adentros.¹⁰

En el mundo mesoamericano el uso de la escritura, y por tanto de la lectura, se consideraba circunscrito al cuerpo sacerdotal y a los grupos nobles, depositarios de los saberes fundamentales de su propia cosmovisión, de lo ritual, de lo religioso, de la medida del tiempo y del orden analítico de los acontecimientos, recogido en sus códices restringidos exclusivamente al círculo de la clase dirigente y con exigencias concretas para la vida social: transmisión de los conocimientos a través de la vía oral.

La forma en la que los antiguos mesoamericanos daban a conocer sus posiciones ideológicas al común de la gente era a través de los discursos admonitorios conocidos bajo el nombre

10 Para ampliar este concepto véase: Svenbro, Jesper. “La invención de la lectura silenciosa”, en Cavallo, Guglielmo y Chartier, Roger, *Historia de la lectura*, Taurus, Madrid, 2001, pp. 68-108.

de *huehuetlatolli* cuyo significado es “los discursos antiguos”, en los que se establecían las reglas del orden social, metáforas, consejos e ilación de fórmulas estereotipadas, su uso se restringía a situaciones y acontecimientos solemnes: el nacimiento de un niño, su llegada a la edad de razón, el ingreso al templo escuela o la salida de él, el matrimonio, el conocimiento de la preñez, el parto o la defunción. También los había cortesanos y en ellos se amonestaba a los nobles y al pueblo para la aceptación de una moral rígida y de sacrificio en aras del bienestar común. También los había de adagios y metáforas.¹¹

La Conquista española en México realizada por personas poco letradas que se apoyaron en religiosos, en un principio franciscanos, destruyó de cuajo la organización social mesoamericana. La espada y la cruz fueron sus símbolos e impusieron una estructura social muy parecida, en cuanto a su organización a la que encontraron. En la Nueva España se empezó a dar importancia a la capacidad de leer, principalmente porque la lectura ayudaba en el aprendizaje de su religión a través del catecismo y a la formación moral de los “nuevos cristianos”.

Junto a la espada llegó la pluma de los escribanos, de los funcionarios reales y de los juristas y cerca, muy cerca de la cruz, estaba el libro o los libros, de la revelación, de las sutiles cuestiones teológicas, de los fervorosos arrebatos místicos y de las pecaminosas aventuras galantes... Los libros habían comenzado a salir de los monasterios y de los claustros catedralicios, de las universidades y de los conventos y viajaban acompañando a los nuevos burócratas (que enviaba la Coro-

11 Cfr. López Austin, Alfredo, *op. cit.*, p. 29.

na española) y a los misioneros, en los carros de los comediantes y en la alforja de los pícaros y aventureros.¹²

La invención de los tipos móviles y de la imprenta, la revolución silenciosa del siglo XV en Europa, estaba logrando su objetivo: el libro se convertía en instrumento de difusión de la cultura y vehículo de expansión de creencias. Los lectores que antes eran solamente clérigos, nobles y maestros se contaban ya por miles entre diversos grupos sociales, especialmente entre los hombres, pero también leían algunas mujeres, esto repercutiría de manera importante en el proceso de colonización, las lecturas de españoles y criollos laicos eran virtualmente las mismas que disfrutaban sus contemporáneos del Viejo Continente.

Durante los primeros años del dominio español comenzó a ponerse en práctica un proyecto de alfabetización general de los indios en sus propias lenguas, correspondió a los clérigos aprenderlas para poder comunicarse con la población indígena. Los hijos de caciques y nobles y algunos otros niños aceptados en los conventos para recibir instrucción se convertirían muy pronto en *calpixques* y *temachtianis* —fiscales y maestros— auxiliares de párrocos y capaces de leer y comprender los textos que los orientasen en el cumplimiento de sus funciones religiosas y contribuyesen a consolidar su prestigio al proporcionarles conocimientos superiores a los del resto de la población.¹³

12 Gonzalbo, Pilar. “La lectura de evangelización en la Nueva España”, en Historia de la lectura, Seminario de Historia de la Educación en México, Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México, México, 2000, p. 9.

13 *Ibíd.*, pp. 10-11.

Cuando los religiosos lograron conocer la lengua de sus dominados con suficiente capacidad de entendimiento elaboraron en las lenguas nativas sermones y doctrinas, adoptando las formas de expresión propias de los *huehuetlatolli*. Por otra parte los indígenas descendientes de familias principales aprendieron pronto a expresarse en castellano y otros más empezaron a dominar la lectura y la escritura en sus propias lenguas y en la de los conquistadores.

Durante toda la época colonial la inmensa mayoría de personas que aprendían a leer utilizaba un solo texto, la *cartilla* y el método llamado deletreo. La *Cartilla* era un librito de unos 10 x 15 cm, de 16 páginas. En la época de los Reyes Católicos se publicó la primera *cartilla*. *Arte para enseñar a leer perfectamente y en muy breve tiempo, compuesto según la vía o perfecta orden del deletrear* y en 1542 se imprimió otra que permaneció en uso por más de dos siglos y medio, hasta principios del XIX...¹⁴

Es importante señalar como los misioneros adaptaron la escritura pictográfica para evangelizar a los indígenas, elaboraron pequeños libros pictográficos que servían de apoyo en la memorización de oraciones y textos catequísticos que resultaron particularmente útiles para facilitar el trabajo de los indígenas catequistas, adiestrados según sus antiguas costumbres en la interpretación de códices. Los catecismos ilustrados se han llamado *testerianos* por atribuirse a fray Jacobo de Testera.

14 Tanck de Estrada, Dorothy. "La enseñanza de la lectura y de la escritura en la Nueva España, 1700-1821", en *Historia de la lectura...op. cit.*, p. 50.

La expresión de los conceptos teológicos se lograba mediante una combinación de diseños realistas e ideogramas, los dibujos no corresponden a valores fonéticos, a diferencia de lo que sucedía en muchos casos en los códices indígenas. Los diversos catecismos que se conservan hasta nuestros días, incluido el de fray Pedro de Gante, muestran semejanzas esenciales de concepción, pero diferencias concretas en el modo de interpretar figuras y conceptos abstractos.

Fray Diego de Landa registra inclusive cómo:

Fray Jacobo de Testera, franciscano, pasó a Yucatán y comenzó la adoctrinación de los hijos de los indios, y que los soldados españoles querían servirse tanto de los mozos que no les quedaba tiempo para aprender la doctrina; y que por otra parte disgustaban a los frayles cuando los reprendían del mal que les hacían a los indios y que por esto, fray Jacobo se tornó a México. Después fray Toribio Motolinía envió desde Guatemala frayles, y de México, fray Martín de Hojacaastro envió más y todos tomaron su asiento en Campeche y Mérida... y procuraron saber la lengua, lo cual era dificultoso. El que más supo fue fray Luis de Villalpando, que comenzó a saberla por señas y pedrezuelas y las redujo a una manera de arte y escribió una doctrina cristiana en aquella lengua, aunque había muchos estorbos de parte de los españoles que eran absolutos señores y querían todo enderezado a su ganancia y tributos; y de parte de los indios que procuraban estar en sus idolatrias, era gran trabajo por estar tan desparrramados por los montes.¹⁵

15 De Landa, fray Diego, *op. cit.*, pp. 29-30.

El método para aprender a leer consistía en mirar el alfabeto en la cartilla y aprender a identificar y a pronunciar cada letra. Después de saber las letras individuales, éstas se combinaban en sílabas impresas en la cartilla que se leían según el método llamado "deletreo"... por medio de la cartilla no se llegaba a reconocer ni a leer ninguna palabra, sino sólo sílabas sin sentido... cuando el niño podía deletrear la cartilla se pasaba a un segundo libro, el *Catón*, también sencillo pero con contenido más variado sobre la religión, el Evangelio, los deberes con el rey y la Iglesia. Los más utilizados eran el *Catón Christiano* y el *Censorino*... en 1780 Antonio Cortés publicó un libro parecido a una cartilla llamado silabario que podría marcar en México el comienzo de una época nueva para la enseñanza de la lectura.

Durante el periodo colonial, el 5 de enero de 1601, se dictaron las *Ordenanzas de Maestros del Noble Arte de Leer y Escribir*, en ellas se establecían las normas a las que se tenían que circunscribir los maestros de la Nueva España "para enseñar el arte de leer, escribir y contar como las hay en los Reinos de Castilla". Indicaban entre otras cosas que los maestros deberían ser sometidos a un examen ante dos maestros expertos y un comisario que les daría una acreditación para poder ejercer esta profesión, previo juramento ante él. Quedaba prohibido ser maestro a negros, mulatos e indios y los españoles deberían garantizar:

[.] ser cristianos viejos de vida y costumbres, para que enseñen buena doctrina a sus discípulos..el que hubiere se usar el dicho arte ha de saber leer romance en libros y cartas misivas, y procesos, y saber escribir las formas de letras siguientes: redondillo grande y más mediano y chico, bastardillo

grande y más mediano y chico, que son dos formas de letras que los maestros han de saber, y éstas bien formadas...y se entienda que ha de saber las cinco reglas de cuenta guarisma, que son sumar, restar, multiplicar, medio partir y partir por entero, y todas las demás cuentas necesarias y la cuenta castellana en varas, gruesas, cuartillos, fanegas, etc. porque de esta manera serán muy aprovechados los discípulos que tuviere y de otra muy damnificados los dichos discípulos y sus padres...En lo que toca a el enseñar la doctrina cristiana, por la mañana se rece en las escuelas, y en la tarde se les diga la tabla de la cuenta guarisma (de multiplicar) a los discípulos y algunos días de la semana, el modo y orden de ayudar a la misa, y un día a la semana se tome cuenta a cada discípulo, de por sí, de la doctrina que sabe...¹⁶

De acuerdo a estas ordenanzas es posible afirmar que a pesar de que la Iglesia católica seguía siendo en Mesoamérica la depositaria del conocimiento occidental y no renunciaba al privilegio de que su doctrina fuera considerada como la maestra, maestros laicos incursionaban en la noble tarea de la enseñanza, adaptando la práctica del pensamiento educativo a las necesidades regionales, por ello fue necesario recurrir a cartillas realizadas con pictogramas, muy diferentes a las usadas en Europa para enseñar a leer y escribir a sus niños.

Es necesario recurrir a las crónicas de los religiosos para conocer la forma en la que se llevó a la práctica la enseñanza de los indígenas, en esta época en la que educación y evangelización eran prácticamente una misma cosa. A través de sus

16 Gonzalbo, Pilar. *El humanismo y la educación en la Nueva España*, Biblioteca Pedagógica, SEP Cultura – Ediciones El Caballito, México, 1985, pp. 137-141.

testimonios sabemos que el interés preferencial se centraba en los niños criollos y en el mejor de los casos de algunos pequeños mestizos, descartando de entrada la educación de los indígenas en niveles superiores de instrucción, ya que ésta llevaba implícita el riesgo de insurrecciones en busca de la libertad individual.

En el *Códice franciscano*, colección de documentos del siglo XVI, editados a fines del siglo XIX se afirma:

En todos los pueblos de la Nueva España adonde residen Religiosos (á lo menos de esta Orden de S. Francisco) hay escuelas, las cuales comúnmente se suelen edificar dentro del circuito que tienen los frailes, y pegadas con la iglesia á la parte del Norte. Allí se juntan los niños, hijos de los principales, y después que han aprendido la doctrina cristiana, que para todos es el primer fundamento, luego son enseñados a leer y escribir...Algunos religiosos han tenido costumbre de enseñar la doctrina a los niños predicándosela por pinturas, conforme al uso que ellos antiguamente tenían y tienen, que por falta de letras, de que carecían, comunicaban y trataban y daban á entender todas las cosas que querían, por pinturas, las cuales les servían de libros, y lo mismo hacen el día de hoy, aunque no con la curiosidad que solían..adonde así se les ha predicado por pinturas, tienen los indios de aquellos pueblos más entendidas las cosas adonde congregan los niños para enseñarles á leer y escribir, ..pues es cosa natural imprimirse en la memoria lo que se percibe, y para percibirlo ya presuponemos, como es así, que para los indios el mejor medio es la pintura...¹⁷

17 *Ibid.*, pp. 37-43.

Con base en esta información, podemos afirmar entonces que los códices no cumplieron su papel como instrumento de poder únicamente durante el periodo precolombino, su extensión pudo ser percibida por los conquistadores y evangelizadores que se valieron de ellos para poder ejercer con absoluto conocimiento de causa, especialmente con el manejo de la escritura pictográfica, un dominio que ahora consideraban les pertenecía.

Afirma Pilar Gonzalbo:

Las directrices educativas elaboradas durante el primer siglo de vida como virreinato de la Nueva España fueron la norma que se mantuvo, con escasas variantes, hasta que los vientos de la Ilustración aportaron nuevas inquietudes a la vida cultural novohispana, a fines del siglo XVIII. Los jesuitas habrían de ser los más destacados promotores de estas ideas.

Es así entonces, que prácticamente hasta su vida independiente, en nuestro país los códices continuaron siendo tanto un instrumento de aprendizaje para las clases privilegiadas como un instrumento de poder ya que en ellos se acumulaba el conocimiento adquirido por siglos de permanencia cultural de los grupos indígenas de Mesoamérica.

Conclusiones

Una vez establecido el significado de los códices y la descripción de estos durante la época prehispánica y colonial, introduzco mi propuesta de cómo la clase noble y sacerdotal de manera primordial y sobresaliente, logró imponer su poderío ante sus súbditos a través del conocimiento; al ser doctos de los principios y datos que en ellos se encontraban, los convertían por tanto, en señores todopoderosos, dueños de cuerpos y almas.

Existe la creencia ya de antaño concebida que la fuerza de la autoridad radica en una opresión impositiva, forzosa y brutal a los subordinados, a los súbditos, aquí en cambio distingo que es a través del saber y primordialmente del que manda, o los que mandan, la pequeña oligarquía encabezada por el señor, el gran tlatoani, el que está a la cabeza de la estera, el informado, el Ahaucan, y los "poseedores de la tinta roja y negra", los que producen esta transformación que se traduce en fenómenos de dominio y fuerza, y mas aún, en un sometimiento total en todos los aspectos de la cultura.

Para sustentar esto, inicio destacando la importancia de los documentos escritos por los denominados *tlacuilos-lectores*, para los nahuas, o *ah k'ú hum*, *ahtsíb* y *ah woh* entre los mayas, que son los cuidadores de los libros sagrados, escribas-sacerdotes, quienes enseñaban sus artes a los hijos de la nobleza en

las escuelas destinadas a ello y donde se les aplicaba en las demás ciencias y artes y de manera primordial, en el saber de la administración del reino y el resguardo de la memoria de la comunidad.

Al describir los códices, incluyo los orígenes del hombre de la América indígena, que a su vez nos muestra el nivel de desarrollo del lenguaje y la escritura, teniendo que mostrar las primeras manifestaciones universales de este oficio, siendo otro tema que destaco pues en este devenir observamos lo que se conoce escrito en otras partes del mundo para después compararlos entre sí. Al entrar en el tema de Mesoamérica como espacio cultural, nos referimos al mismo tiempo a los pueblos ya constituidos en culturas, donde la agricultura es la base de la economía, en un sistema de tierras comunales, que sirven de refuerzo al sistema político, económico moral y espiritual de los diferentes pueblos asentados en esta vasta zona geográfica, como lo confirma Gaspar Antonio Chi en la cita de Ruz de El pueblo maya.

Los antiguos habitantes de esta región, aunque en particular la clase dominante, tenía una gran conciencia de dejar escrito sus avatares, tradición e historia, y es por eso que producen sus manuscritos, además de privilegiar una fuerte tradición oral que los fortalecía aún más en su situación de poder.

Durante la conquista, pero sobre todo la espiritual, la de los misioneros y catequizadores, el mundo de los prehispánicos se vio disminuido, se habla de una atroz destrucción de los principales testimonios de estas culturas, los manuscritos y códices que fueron realizados por unos cuantos para sostener

una ideología y un imperio. Según Aguirre Beltrán, el cambio o proceso que se dio en esta conquista fue el de una verdadera aculturación, que no es solo asimilación, ni cambio cultural, ni difusión, sino que se refiere a esa transformación medular en los patrones culturales de ambas entidades.

En la descripción que encontramos de los documentos manuscritos se habla de la disposición estratégica y geográfica de las ciudades estados o altepetl según menciona López Austin, donde hace hincapié que eran ciudades en alto, con un templo y un mercado, y desde donde era fácil abarcar y dominar al pueblo.

De la extrema división social que existía sobretodo entre los grupos mayas, es López de Cogolludo quien hace referencia a los "poseedores de los códices", los *Ah kin* o *Ahkinoob*, los del Sol, "Sumo Astro" y "Sumo Sacerdote". De igual forma nombrado Ahau can, señor serpiente, que tenía bajo su mandato a los chilames o profetas, intérpretes de los libros, seguidos del *Nacom* o sacrificador y los *Chacoob*, sus ayudantes muy respetados por ser ancianos, que le apoyaban en los distintos ritos. Esta referencia confirma una vez más el poder de estos señores ilustres.

La referencia a la función del rito, nos indica claramente que esta práctica contribuía al fortalecimiento de las estructuras sociales plasmando una imagen colectiva de la realidad y más aún, el de como de estas representaciones que se hacían a través de estructuras mentales, surgen actitudes de subordinación que afirmaban en la vida cotidiana la división tajante que existía entre la casta sacerdotal y la nobleza, en comparación con el pueblo.

CONCLUSIONES

En mi ensayo incluyo la opinión de algunos científicos e investigadores de diferentes escuelas que concuerdan en señalar que el lenguaje surge por necesidad social y de organización y que en los inicios se sustentaba en un sistema de signos que concordaban con los propios sentidos, olfativo, táctil, visual y auditivo. Ya la propia escritura surgirá muchos siglos después, en sus inicios será solamente un sistema de glifos, conformada a su vez por un conjunto de grafemas que podrán ser a su vez ideográficos, silábicos o fonéticos.

Los mayas tenían muy clara la memoria de sus linajes y es por una verdadera conciencia histórica como menciona De la Garza, y por el afán de legitimación que inicia un proceso de introducción de las lenguas: "no fue el hambre ni la sed, sino el amor, el odio, la piedad y la cólera lo que arrancaron las primeras voces" es casi el instinto, lo que da origen a esta manifestación humana y además se remonta a lo poético, más que a lo gramático, según afirma Rousseau en su ensayo sobre el origen de las lenguas.

Hago también referencia a las diferentes escrituras que se conocían, desde las hachas con incisiones, pasando por el paleolítico, el musteriense, el auriñaciense, el solutrense y el magdaleniense en donde ya encontramos arpones, agujas y manos en negativo. Describo las escrituras antiguas de Egipto y China y su expansión a Corea, y que es gracias al budismo lo que da lugar a la expansión de las escrituras hasta Japón.

Al abordar Mesoamérica confirmo que el grupo sacerdotal era quien tenía el monopolio del conocimiento de la escritura, que en las ceremonias religiosas se realizaban representacio-

nes dramatizadas de mitos, ritos y de su historia, y que los orígenes de su escritura fue a través de cuerdas de lana de diferentes colores con nudos en distintas posiciones que representaban ideas.

Afirma Joyce Marcus, que es en este espacio donde nace la escritura con la aparición del estado y la rivalidad que se suscitó entre los diferentes pueblos y cacicazgos, como resultado de una enorme desigualdad heredada. Los escritos jeroglíficos que hallamos en los códices nos sirvieron para entender aún más la especialización de los escribas y sacerdotes y la complicada composición que implicaban.

La estructura endogámica en cuanto a los nobles, aseguró la permanencia de este poderío, y no se diga la escritura de Zuyúa, la sagrada, la de sólo unos cuantos, esotérica y mística en su estructura, que era profesada sólo por los señalados.

Lo mismo sucedía para la zona nahua, olmeca, tolteca, teotihuacana y zapoteca, donde sólo los poseedores de la tinta negra y roja y lo pintado estaban en posesión de los conocimientos y la sabiduría. Señala al respecto Ascensión H. de León-Portilla, que en los calmecac se atendía el cultivo del lenguaje y el conocimiento de los textos, y más adelante Enrique Florescano agrega que en la sociedad mexicana la censura del gobernante supremo era de tal envergadura que se podría comparar con una cruda propaganda política.

En cuanto a la aparición del alfabeto describo las diferentes manifestaciones escriptorias que se dieron, para llegar a la lengua castellana y su escritura, que sirve para resaltar una vez más, como un ejemplo de poderío y consolidación del imperio

la época de Alfonso X. Ya para la llegada de los reyes católicos el castellano se habría convertido en el instrumento de unidad cultural y política que requería el imperio para dar cohesión y organización a su actividad expansionista e imperialista en los nuevos territorios conquistados.

La situación, descripción y clasificación de los códices es un importante capítulo que a través de los cronistas y sacerdotes misioneros como Fray Bernardino de Sahagún, Fray Bartolomé de las Casas y el propio Fray Diego de Landa resalto de manera especial, además del compendio importante de Lorenzo Boturini. Así encontramos códices mayas, náhuas o mexicas, tarascos, mixtecos, etc. Ya sean prehispánicos o coloniales. Según su material son de papel de amate, de piel de venado, de tela de algodón, de papel de árbol, de metl o maguey o de papel europeo, papel industrial o pergamino. En cuanto a su formato, aparecen como tira de papel de amate o piel, tanto horizontal como vertical, como rollo o biombo, lienzo, hoja de papel amate o europeo, o como panel. Según la temática, son calendárico-rituales, históricos, cartográficos, económicos financieros, etnográficos, de historia natural y catecismos indígenas.

Una acotación interesante es la descripción señalada por Joaquín Galarza quien menciona la manera como colocaban los documentos en el suelo, completamente extendidos y protegidos por esteras o petates, y que era el *tlacuilo-lector* quien presidía la escena y los oyentes o pupilos se situaban alrededor del manuscrito y lo podían ver en su totalidad y se movían en torno a él. El lector podía realizar sus lecturas iniciales, finales e intermedias según necesidades de información Laura Elena

CONCLUSIONES

Sotelo en su descripción que hace de los códices mayas, nos dice que enmarcaban las páginas con una gruesa línea de color rojo y que dividían cada página en secciones y todo esto les servía para distribuir sus textos. Así mismo Landa hace una descripción exhaustiva de los materiales que usaban para estos manuscritos. Y es fray Bartolomé junto con William Prescott quienes señalan que los mejores pintores o tlacuilos mas reconocidos eran los de Texcoco.

Después de señalar el acto de barbarie cometido por algunos misioneros españoles en la destrucción de manuscritos, paso a hacer la clasificación completa de los códices conocidos según la época y sus temáticas para lograr así un corpus de información sustancial.

Finalmente abordo la importancia de la lectura en donde encontramos que para los pueblos mesoamericanos se restringía a los propios concedores de las artes y los oficios y que esto fue un arma más para lograr el sometimiento de las masas.

La forma en que los españoles iniciaron su evangelización y alfabetización fue a través de las lenguas de sus dominados adoptando inclusive las formas de expresión propias de los huehuetlatollis (discursos antiguos admonitorios dictados por los cuerpos sacerdotales). Los indígenas aprendieron pronto la lengua castellana, a través del deletreo, en cartillas de lectura diseñadas en pictogramas, punto de partida para el aprendizaje y dominio de la lectura y escritura de sus conquistadores.

CONCLUSIONES

Como premisa del presente trabajo expongo la consideración de los códices como el instrumento de poder que utilizan las clases dominantes mesoamericanas y posteriormente los propios conquistadores. Considero que a través de la argumentación a lo largo de esta tesis, esta hipótesis se confirma y puede ser extensiva a cualquier otra cultura. El conocimiento como origen y catapulta de la libertad de cualquier ser humano y cómo desde allí es desde donde inexorablemente podrá ejercer su dominio sobre quien no lo tiene.

Bibliografía

- AGUIRRE BELTRÁN, Gonzalo. *El proceso de aculturación y el cambio socio-cultural en México*, Colección del Estudiante de Ciencias Sociales, Universidad Iberoamericana, Editorial Comunidad, México, 1970.
- ARQUEOLOGÍA MEXICANA, Vol. IV, Núm. 23, enero-febrero 1997, INAH, México.
- ARZÁPALO MARÍN, Ramón. *El ritual de los bacabes*, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas, Fuentes para el estudio de la cultura maya, 5, UNAM, México, 1987.
- AYALA FALCÓN Maricela, 2001, "Método para estudiar la escritura maya", *Arqueología Mexicana*, núm. 48,
- _____, *El Bulto Ritual de Mundo Perdido, Tikal*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas, Serie Cuadernos, Cuaderno 27, Mexico, 2002.
- BARABAS M., Alicia. "Dinamización y recreación de identidades étnicas en Oaxaca", en Singer, Martha (Coord.), *México. Democracia y participación política indígena*, UNAM-Gernika, México, 2007.
- BARTH, Frederik. "Introducción", *Los grupos étnicos y sus fronteras*, Fondo de Cultura Económica, México.
- BOONE, Elizabeth, *Writing Without Words: Alternative literacies in Mesoamerica and the Andes*, Durham, NC, Duke University Press, USA, 1994.
- BOTURINI BENADUCI, Lorenzo. *Idea de una Nueva Historia General de la América Septentrional*, Colección "Sepan Cuantos...", No. 278, Editorial Porrúa, México, 1986.

BIBLIOGRAFÍA

- CLAVIJERO, Francisco Javier. *Historia antigua de México*, Colección "Sepan Cuantos...", No. 29, Editorial Porrúa, México, 1976.
- _____, *Antología*, Biblioteca SEP, Setecientos, Secretaría de Educación Pública, México, 1976.
- CARMACK M., Robert, *Evolución del reino quiché*, trad. Danilo A. Palma, Editorial Piedra Santa, (Biblioteca Centroamericana de las Ciencias Sociales), Guatemala, 1979, p. 78.
- CORTÉS, Hernán. *Cartas de Relación*, Editorial Océano, México.
- DE LAS CASAS, Bartolomé. *Los indios de México y Nueva España. Antología*, Colección "Sepan Cuantos..." Núm. 57, Editorial Porrúa, México 1999.
- DE LA GARZA Ma. de las Mercedes. "La conciencia histórica de los antiguos mayas", Tesis de licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Historia, UNAM, México, 1972.
- _____, *et al. Literatura maya*, Biblioteca Ayacucho, núm. 57, Editorial Galaxis, España, 1980.
- _____, *et al. Los Mayas. Su tiempo antiguo*, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas, UNAM, México, 1996.
- DE HERRERA, Antonio. *Historia General de los Hechos de los Castellanos en las Islas y Tierra Firme de el Mar Océano*, Editorial Guaranía, Buenos Aires, 1947.
- DE HOYOS, Gilberto; María Josefina de Hoyos Yañez. *Glifario*, Universidad Autónoma Metropolitana, (Campus Azcapotzalco), Limusa, Noriega Editores, CANIEM, Núm. 212, México.
- DE HUMBOLDT, Alejandro. *Ensayo sobre el reino de la Nueva España*. Editorial Porrúa, Colección "Sepan Cuantos..." No. 39, México, 1991.
- DE LANDA, Fray Diego. *Relación de las cosas de Yucatán*, Biblioteca Porrúa, núm. 13, Editorial Porrúa, México, 1978.
- DE LA TORRE VILLAR, Ernesto. *Breve historia del libro en México*, UNAM, México, 1990.

BIBLIOGRAFÍA

- DE LAS CASAS, Bartolomé. *Los indios de México y Nueva España. Antología*, Colección "Sepan Cuantos..." Núm. 57, Editorial Porrúa, México 1999.
- DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO U.T.E.H.A., 10 volúmenes, tomo IX, Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana, México, 1963.
- DURÁN, Diego. *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de Tierra Firme*, Biblioteca de Historia, Núms. 36 y 37, Editorial Porrúa, México.
- EGUIARA Y EGUREN, Juan José. *Biblioteca mexicana*, México, 1755.
- ESCALANTE, Roberto. *Análisis de estructuras en el Códice de Dresde*, Centro de Estudios Mayas, Cuaderno 4, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1998.
- FLORESCANO, Enrique. *Memoria Indígena*, México, Editorial Taurus, 1999.
- _____, *Memoria Mexicana*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.
- FUENTES Y GUZMAN, Fco. Antonio de, . *Historia de Guatemala o Recordación Florida*, 3 vols. 1969, 1972, 1973, edición y estudio preliminar de Carmelo de Saenz Santa María, Editorial Atlas, (Biblioteca de Autores Españoles) Vol. I. Libro IX, Cap. VII, Madrid.
- GALARZA, Joaquín, "Lienzos de Chiepetlan", en *Etudes Mesoamericaines*, Collection dirigée par Guy Stresser-Péan, publié par la Mission Archeologique et Ethnologique Française au Mexique, avec le concours du Centre National de la Recherche Scientifique, Vol. 1, Mexico, 1972, p. 83.
- _____, "Los códices mexicanos". *Arqueología mexicana*, Vol. 4, Núm. 23, México, enero-febrero, 1977.
- _____, "Codex de Zempoala", en *Etudes Mesoamericaines*, Vol VII, Te-chialoyan E 705, Manuscrit pictographique de Zempoala, Hidalgo, Mexique, publié par la Mission Archeologique et Ethnologique Française au Mexique, Mexico, 1980.
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo. *Estudios de lingüística y filología nahuas*, (edición de Ascensión H. de León-Portilla), UNAM, México, 1977.

BIBLIOGRAFÍA

- GONZÁLEZ PARTE,-Bompiani. *Diccionario Bompiani de autores literarios*. (5 tomos), Barcelona, Editorial Planeta-De Agostini.
- GONZALBO, Pilar. "La lectura de evangelización en la Nueva España", en *Historia de la lectura, Seminario de Historia de la Educación en México*, Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México, México, 2000.
- _____, *El humanismo y la educación en la Nueva España*, Biblioteca Pedagógica, SEP Cultura – Ediciones El Caballito, México, 1985.
- JOYCE, Marcus. *Mesoamerican Writing Systems. Propaganda, Myth, and History in Four Ancient Civilizations*, Princenton University Press, Princenton, 1992.
- LENIN, Vladimir Ilich. *Anti-Dühring*, Ediciones de La Flor, Buenos Aires, 1976.
- LEÓN PORTILLA, Miguel. *La filosofía náhuatl estudiada en sus fuentes*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1997, 1997.
- _____, (Introducción, selección y notas) *La visión de los vencidos*, Biblioteca del Estudiante Universario, No. 81, (décimo octava edición), Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2000.
- LÓPEZ AUSTIN, Alfredo. *Códice Florentino*, Lib. XI, párrafo 1, fol. 223 v.
- _____, *La educación de los antiguos nahuas*, Biblioteca Pedagógica, SEP-Ediciones el Caballito, México.
- LÓPEZ DE COGOLLUDO, Diego. *Los tres siglos de la dominación española en Yucatán, o sea Historia de esta Provincia*, Akademische Druck-u. Verlagsanstalt Graz, Austria, 1971.
- LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco. *Historia de la Conquista de México*, Colección "Sepan Cuantos..." No. 566, Editorial Porrúa, México, 1997.
- _____. *Historia de la Conquista de México*, Colección "Sepan Cuantos..." No. 566, Editorial Porrúa, México, 1997.
- LOSADA, Teresa. "El espacio de la política en la cultura de los pueblos originarios de la ciudad de México", en Singer, Martha (Coord.), *Organización y... op. cit.*

BIBLIOGRAFÍA

- MARTELL, Patricia y LÓPEZ DE LA ROSA, Edmundo, "Than-uoh. Experiencias con la escritura maya yucateca prehispánica", *Desacatos. Revista de antropología social*, CIESAS, México, septiembre diciembre, 2006.
- MARTIN, Simon y Nikolai GRUBE, *Crónica de los Reyes y Reinas Mayas. La primera historia de las dinastías mayas*, Editorial Planeta, México, 2002.
- MORENO, Roberto. "La colección Boturini y las fuentes de la obra de Antonio de León y Gama". *Estudios de Cultura Náhuatl*, Vol. 9, UNAM, México, 1971.
- MOTOLINÍA, Toribio. *Historia de los Indios de la Nueva España. Relación de los ritos antiguos, idolatrías y sacrificios de los indios de la Nueva España, y de la maravillosa conversión que Dios en ellos ha obrado*, Colección "Sepan cuantos...", No 129, Editorial Porrúa, México.
- NÁJERA CORONADO, Martha Ilia, *El don de la sangre en el equilibrio cósmico, El sacrificio y el autosacrificio sangriento entre los antiguos mayas*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas, México, 2003.
- PALERM, Ángel y Wolf, Eric. *Agricultura y civilización en Mesoamérica*, colección Obras Ángel Palerm, Ediciones Gernika, México, 1990.
- PARSONS, Talcott. El sistema social, *Revista de Occidente*, Madrid, 1966.
- PRESCOTT H. William. *Historia de la Conquista de México, con un bosquejo preliminar de la civilización de los antiguos mexicanos y la vida del conquistador Hernán Cortés*, Colección "Sepan Cuantos...", No. 150, México, 1997.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario de la lengua española*, Editorial Espasa-Calpe, Madrid, 1984.
- RICOEUR, Paul. *Temps et récit*, París, Éditions du Seuil, 1985.
- RUBIO HERNÁNDEZ, Rogelio. "Cultura", en *Diccionario UNESCO de las Ciencias Sociales*, Planeta-Agostini, Vol.1, Barcelona, 1987.
- RUZ, Alberto. *El pueblo maya*, Salvat-Fundación Cultural, San Jerónimo Lídice, México, 1981.

BIBLIOGRAFÍA

- SANI, Giacomo. "Cultura política", en Bobbio, Norberto, *et al.*, *Diccionario de Política*, Tomo I, Siglo XXI Editores, México, 1991.
- SCARDUELLI, Pietro. *Dioses, espíritus y ancestros. Elementos para la comprensión de sistemas rituales*, Fondo de Cultura Económica, México, 1988.
- SHARER, Robert J. y Loa P. TRAXLER, *The Ancient Maya, 6th edition*, Stanford University Press. USA, 2005.
- SOTELO SANTOS, Laura Elena, *Las ideas cosmológicas mayas en el siglo XVI*, Universidad Nacional Autónoma de México; Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas, Serie Cuadernos, Cuaderno 19, México, 1988.
- _____, "Los códices mayas", *Códices prehispánicos, Arqueología Mexicana*, Vol. IV, No. 23, enero-febrero 1997.
- SUBIRATS, Eduardo, *et. al. El otro Occidente. Los orígenes de Hispanoamérica*, Teléfonos de México, México, 1992.
- SVENBRO, Jesper. "La invención de la lectura silenciosa", en Cavallo, Guglielmo y Chartier, Roger, *Historia de la lectura*, Taurus, Madrid, 2001.
- TANCK DE ESTRADA, Dorothy. "La enseñanza de la lectura y de la escritura en la Nueva España, 1700-1821", en *Historia de la lectura*.
- THOMPSON, Eric. *Grandeza y decadencia de los mayas*, Fondo de Cultura Económica, México, 1959.
- TOZZER, Alfred M., *A Maya Grammar*, Papers of the Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology, vol. IX, Harvard University, Cambridge, Massachusetts, 1921.
- _____, *Recetarios de Indios en Lengua Maya, Índices de plantas medicinales y de enfermedades coordinados por D. Juan Pío Pérez con extractos de los recetarios, notas y añadiduras por C. Hermann Berendt*, Mérida, Yucatán, 1870. Edición preparada por Raquel Birman Furman, traducción Domingo Dzul Poot, revisión de la traducción Tsubasa Okoshi Harada y Raquel Birman Furman, UNAM, México, 1996 IIF, CEM, Serie de Fuentes para la Cultura Maya, 13, Directora de la serie, Mercedes de la Garza.

BIBLIOGRAFÍA

- _____. *Diccionario de la lengua maya*, Juan Pío Pérez, Mérida de Yucatán, Imprenta Literaria de Juan F. Molina Solís, 1866-1877.
- VALLE, Perla. "Memorias en imágenes de los pueblos indios." *Códices Coloniales. Arqueología Mexicana*, Vol. VII, Núm. 38, julio-agosto 1999.
- _____. "Códices coloniales. Testimonios de una sociedad en conflicto". *Arqueología Mexicana*, Vol. IV, Núm. 23, enero-febrero 1997.
- VALVERDE VALDÉS, María del Carmen, *Los Mayas*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Tercer Milenio, México, 2000.
- VENDRYES, J. *El lenguaje. Introducción lingüística a la historia*, México, Unión Tipográfica Editorial Hispano-Americana, 1979.
- WEBER, Max. *Economía y sociedad*, tomo 1, Fondo de Cultura Económica, México, 1993, (1944).